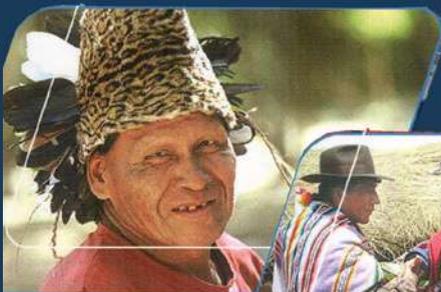




ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Mojeño Trinitario



2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL APRA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO

INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO
"JOSE SANTOS NOCO GUAJI"

RESOLUCIÓN MINISTERIAL xxxxxxxxxxxx/2017

SOCIALIZACIÓN, APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO

EN SUBCENTRAL RÍO MAMORÉ 16/09/2017
EN SAN JOSÉ DEL CAVITU 04/10/2017
EN SAN LORENZO DE MOXOS 05/10/2017
EN BELLA SELVA 14/10/2017 EN LORETO 18/10/2017
EN PUENTE SAN PABLO 22/10/2017
EN SAN ANDRÉS 24/10/2017
EN SAN JAVIER 26/10/2017
EN CAMIACO 30/10/2017
EN LA SANTÍSIMA TRINIDAD 05/11/2017



“CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO”

- Ministerio de Educación
- Viceministerio de Educación Regular
- Unidad de Políticas Intracultural Intercultural y Plurilingüismo

El presente documento fue construido por la Nación Indígena Mojeño Trinitario, con la participación de:

direcciones distritales de educación, padres, madres de familia, sabios, sabias, profesores y directores de las unidades educativas del pueblo.

El contenido del presente trabajo es de entera responsabilidad de la Nación Indígena Mojeño Trinitario.

Depósito Legal: xxxx

La Paz, diciembre de 2018



ESPACIO PARA ESCANEADO DE RESOLUCION MINISTERIAL



ESPACIO PARA ESCANEADO DE RESOLUCION MINISTERIAL

INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO
"JOSE SANTOS NOCO GUAJI"

EQUIPO TÉCNICO DEL ILC – MT

PROF. MARCELO GUAJI NOE
COORD. ai. ILC – MT

LIC. MARIELA TEMO GUALY
COORD. EIIP - DPTAL. BENI

PROF. FLORENTINO NOZA FABRICANO
TÉCNICO ILC – MT

PROF. REINALDO NOZA ICHU
TÉCNICO ILC – MT

PROF. CARMELO JOU MOSUA
TÉCNICO ILC - MT

COORDINACIÓN Y APOYO:

Confederación Indígena del Oriente Boliviano - CIDOB

Central de Pueblos Indígenas del Beni – CPIB

Central de Mujeres Indígenas del Beni – CMIB

Consejo Educativo de la Nación Indígena Mojeño Trinitario - CENIMT

Cabildos Indígenales: Stima, Trinidad, Pedro Ignacio Muiba y Pte. San Pablo

Subcentrales Indígenas: Río Mamoré – San Lorenzo – San Francisco de Moxos -
Bella Selva y San Javier

Comunidades: San José del Cavitu – Loreto y Camiaco

Corregimiento Municipal de Loreto y San Andrés

GOBE, GAM - LORETO, GAM - SAN ANDRÉS Y GAM - SAN JAVIER.

Dirección Departamental de Educación del Beni
Ministerio de Educación

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7	4.2. Mba'e mba'e rese yembo'esa renda ya'osaeta ava pi'ayemoñeta suindar/Áreas curriculares	20
INTRODUCCIÓN	9	4.2.1. Yembo'esa ava reko arakwa tupirvsa resendar/ Educación para la formación de la persona	20
1. MARCO CONTEXTUAL DE LA NACIÓN INDÍGENA GUARAYA	11	4.2.2. Yembo'esa teko tupiri agwä tekwa pipe/Educación para la vida en comunidad .	20
1.1. Característica del pueblo guarayo.	11	4.2.3. Yembo'esa ivi-rese kwa'agwä/Educación para comprender el mundo	21
2. FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA GUARAYO ...	13	5. YEMBO'ESA YANDE ÑE'Ë PORU AGWÄ/ESTRATEGIA LINGÜÍSTICA DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO GUARAYO	23
Finalidad.....	13	6. PROCESO DE ARMONIZACIÓN CURRICULAR.....	25
Objetivos	13	7. PLANES Y PROGRAMAS DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO GUARAYO DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL	26
2.1. Objetivo General.....	13	7.1. ELEMENTOS DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	26
2.2. Objetivos Específicos.....	13	7.2. PLANES Y PROGRAMAS POR AÑO DE ESCOLARIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL	28
3. MBOROKWAITA YEMBO'E AGWÄ VIRÄKWÄSA GWARAYU REKWA PNDAR/FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA GUARAYO	15	8. METODOLOGÍA.....	119
3.1. Mba'ekwasa mborokwaita gwasu sui/ Fundamento Jurídico.	15	9. EVALUACIÓN.....	120
3.2. Mba'ekwa viräkwas/Fundamento Filosófico	15	BIBLIOGRAFÍA.....	121
3.3. Mba'e tembiaporä ivate va'e pi'añemoñeta viäkwäsa /Fundamento Político – Ideológico	15		
3.4. Mba'ekwasa mba'e rereko tupiri agwä/Fundamento Económico	16		
3.5. Mba'ekwasa teko tupiri agwä tekwa pipe/Fundamento Social	16		
3.6. Mba'ekwasa yande reko sui ete/Fundamento Cultural.	16		
3.7. Mba'ekwasa ivate va'e mbo'ivisa viräkwäsa/ Fundamento Epistemológico.....	16		
3.8. Yembo'esa rerasosa/ Fundamento Pedagógico	17		
4. MARÄ E'I GWARAYU YEMBO'ESA RETE IMBOYA'OSA/ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA GUARAYO	18		
4.1. Descripción de la estructura curricular	19		
4.1.1. Mba'e moingätu tupirisaipi/ Principios Ordenadores	19		
4.1.2. Mba'e moingätusa'ieta/ Ejes Ordenadores.....	19		





INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de educación estamos hablando de un derecho irrenunciable que tienen las naciones y pueblos indígena originario campesinos y afroboliviano de Bolivia y en particular la Nación Indígena Mojeño Trinitario ubicado en el departamento del Beni, reconocido legalmente en el art. 1 de la Constitución Política del Estado, en el que se ordena y manda que **Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico**, dentro del proceso integrador del país.

Dada la existencia **pre colonial** de las naciones y pueblos indígena originario campesinos en todo el espacio territorial del país y más aún en el departamento del Beni donde existen actualmente dieciocho (18) naciones indígena originarias: **Mojeño-Trinitario**, Baures, Canichana, Cavineño, Cayubaba, Chácobo, Tsimane, Guarayo, Itonama, Maropa, Mojeño-Ignaciano, Moré, Masetén, Movima, Pacahuara, Siriono, Tacana y Yuracaré, que a través del Art. 2 de la Constitución Política del Estado, **se garantiza su libre determinación** en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a **su cultura**, al **reconocimiento de sus instituciones** y a la consolidación de sus entidades territoriales.

Desde la promulgación de la nueva Ley de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez N° 070 y la implementación del modelo educativo socio-comunitario productivo se inicia una nueva etapa en la educación boliviana a través de la cual se retoman las grandes reivindicaciones

de los pueblos y naciones indígena originarios, construido bajo un largo proceso participativo y de diálogo consensuado por las organizaciones y los sectores sociales del ámbito educativo nacional. Este modelo busca consensos antes que imposiciones, partiendo de un análisis crítico de la realidad histórica de la educación boliviana, la cual busca ser una educación integral – holística, descolonizadora, comunitaria, productiva, intercultural, intracultural y plurilingüe como sentido de la educación para responder a los problemas de nuestra realidad.

Actualmente la educación boliviana vive momentos históricos relacionados con la Nueva Constitución Política del Estado y con la aprobación y puesta en vigencia de la nueva Ley de Educación “Elizardo Pérez y Avelino Siñani” N° 070 teniendo como base fundamental la inclusión de una educación socio productiva comunitaria basada en la interculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo.

Con la implementación nuestro Currículo Regionalizado Mojeño Trinitario esperamos lograr que nuestra educación sea verdaderamente favorable para nuestro pueblo. En ese sentido el presente documento cuenta con saberes y conocimientos ancestrales de nuestra Nación, mismos que se encuentran organizados de acuerdo a la estructura curricular planteada por las NyPIOs. Se hace notar que no se diferenció los contenidos para el primero de primaria

y para el primero de secundaria, ya que este proceso se lo trabajará en la etapa de elaboración de planes y programas por años de escolaridad y niveles.





1.- ANTECEDENTES

Mirar el pasado para construir el futuro, se convierte en una premisa fundamental, a horas de plantear un análisis acerca de la situación de los pueblos indígenas de tierras bajas y en particular del pueblo indígena Mojeño trinitario.

El gran Moxos se ubica al noreste de Bolivia entre los ríos Beni y Guaporé: constituye una región de sabanas tropicales, rodeadas de selvas húmedas y montañas esarpadas que aglutina a la mayor cantidad de los pueblos indígenas de tierras bajas. La historia del gran Moxos refleja la vivencia de muchos pueblos indígenas originarios dueños ancestrales de estas tierras, que pasaron a ser los permanentes explotados a partir de la presencia del otro, una larga y dolorosa historia de conquista, sometimiento, asimilación y no respeto a sus culturas, se fue sucediendo desde la conquista, la colonia, la república y que increíblemente perdura hasta nuestros días; no obstante el paso Bolivia hacia la modernidad.

Tomando en cuenta la escasa información existente cerca de las características prehispánicas de los pueblos indígenas originarios del Beni, queremos retomar algunos datos de autores que nos señalan que hablamos de pueblos numerosos que contaron con una forma de vida organizada y con tecnología superior como lo demuestran los restos arqueológicos, las formas de drenaje, existencia de lomas habitacionales y artificiales, islas móviles, terraplenes, zanjas, camellones y canales para un medio amazónico hostil y de suelos

pobres como es el amazónico con el objeto de contar con tierras secas para la agricultura, con vías camineras e instalación de viviendas de estos pueblos.

Los indígenas originarios de tierras bajas en Bolivia antes de la conquista española vivían como selvícolas que no sólo se dedicaban a la caza, pesca y recolección de frutas sino que también a la producción de maíz. Esto sucedía 85 años antes de la llegada de los jesuitas y fundaron la primera reducción de Mojos en 1682. La principal actividad era la agricultura, todos eran labradores hacían sus siembras en la pampa abriendo surcos y amontonando tierras, otros tenían cuña de piedra y bronce para rozar el monte, también se aprovechaban de las macanas para golpear árboles pequeños y después de secos le prendían fuego y sembraban en lo quemado. Sembraban maíz, algodón, yuca, plátano, frejol, maní, camote, papaya; no necesitaban arar la tierra ya que ésta era muy fértil (Barba J. Paisajes y voces de Mojos 2009, pág. 130-131).

El proceso de la conquista de fines del S. XV que permitió el descubrimiento de nuestro continente, responde al proceso germinal del capitalismo que bajo la ejida de nuevos mercados, provocó la llegada de los españoles a nuestras tierras, se trata de un momento histórico fundamental en la historia de la humanidad y del desarrollo de la economía antes que una simple aventura y proeza ibérica, en esa dirección cuando llegaron los conquistadores españoles a esta

parte de nuestra América, tenían como finalidad: conseguir nuevos reinos para la corona española, transformar a los a los “salvajes” en fieles católicos y la conquista del “gran paititi, Enín o el dorado” la ciudad de oro que albergaba las más grandes riquezas y fabulosos tesoros, según realza la leyenda y afirmaba la existencia de maravillas escondidas en la amazonia.

Moxos se constituyó en la región central de búsqueda de ese sueño europeo región que se vio pronto invadida por una gran cantidad de extranjeros que intentaron de inmediato dominar y hacerse dueños de esas tierras, sin contar con sus habitantes originarios, quienes no se constituían en una presa fácil de sometimiento (Denevan) habla de expediciones españolas a partir del S. XVI, es decir que entre 1539 y 1569 se emprendieron por lo menos 10 expediciones fracasadas a la región de Moxos. Según este mismo autor los españoles ubicados en lo que hoy es Santa Cruz de la Sierra, lograron por fin explorar los llanos de Moxos a fines del S. XVI.

En el año 1560 el virrey del Perú había definido que la zona norte de Santa Cruz pertenecía a la provincia de Moxos, nombrando a Ñuflo de Chávez el gobernador de esta, a partir de 1631 y 1637 se realizó una gran cantidad de expediciones de caza, donde los españoles lograron trasladar a la región de Santa Cruz una importante cantidad de indígenas mojeños para el trabajo en esclavitud. En todas las expediciones los sacerdotes jesuitas acompañaron a estas pero por fin 1675 los jesuitas José del Castillo, Pedro Marbán y Cipriano Barace. Entraron desde Santa Cruz hacia Moxos, Logrando fundar las reducciones misionales que transformaría para siempre la población nativa de Moxeña según este autor (block David, 251). ***Pero para los investigadores indígenas del pueblo Mojeño Trinitario después de varias investigaciones y un análisis profundo a la historia de moxos, podemos decir que los indígenas mojeños vivían mucho antes de la llegada de los españoles y que vivían en comunidades y pueblos ya creadas con existencias de muchos años antes de la llegada de***

los jesuitas y que ellos tenían sus propias formas de vivir de acuerdo a sus usos y costumbres, y no como cuenta la historia de que estos sacerdotes fueron los creadores cuando en realidad lo único que hicieron fue imponer su mandato y ponerle el nombre que ellos querían. (Investigadores indígenas mojeños trinitarios).

LA EDUCACIÓN EN LA ÉPOCA PRECOLONIAL EN MOJOS

Muy poco o casi nada se ha escrito y publicado en Bolivia sobre la Educación pre colonial de los pueblos indígena originarios de tierras bajas, en comparación con lo abundante publicado sobre los indígenas de tierras altas: incluso esta diferencia persiste en el nuevo modelo educativo sociocomunitario productivo vigente, pese a ser construido colectivamente con la participación de profesionales entendidos en la materia y además con los llamados sabios indígenas de todo el país. La Educación desarrollada en los pueblos indígena originarios cuya presencia es anterior a la colonia fue diversa, porque estuvo marcada por la diferenciación histórica y geográfica de cada cultura, los procesos educativos se realizaban de acorde al entorno tales como la pesca, la caza y la recolección de frutas, a partir de las cuales se desarrollaban sistemas simbólicos de transmisión cultural. (Fte: Currículo Base del Sistema Educativo, Dcto. de trabajo 2012).

Al interior de este contexto pluricultural y plurinacional, la Educación jugó un papel fundamental, el castigo físico estaba ausente en el proceso de enseñanza aprendizaje, ésta era libre e integral, los niños y niñas aprendían el lenguaje de su familia, su comunidad espacio grande que se constituía en su casa grande el cual protegían y defendían porque allí, nacían, crecían, se educaban, desarrollaban, cultivaban y se multiplicaban; asimismo aprendían todas las demás labores percibiendo, jugando, imitando, y finalmente haciendo todas las actividades que ejecutaban los adultos en el hogar, en la comunidad, el chaco, la selva, la pampa, el río a donde

permanentemente acompañaban a los adultos. En síntesis, recibían una educación integral de todos los saberes y conocimientos de sus padres y de los adultos de la comunidad. Educación y enseñanza que se encontraron los primeros exploradores con fines de conquista que incursionaron a estos territorios y que a la fecha aún perduran parcialmente en nuestros pueblos de mojos, pese al tiempo transcurrido de la colonización percibimos ese ambiente educativo pre-colonial a través de la crónica del H. José del castillo.

LAS MISIONES JESUÍTICAS DE MOXOS

A partir de la entrada de los jesuitas entre los años 1668- 1767 a Moxos, se genera una transformación radical con la implementación de una cultura reduccional que modifica la forma de vida, organización, cultura y religiosidad de los pueblos nativos de habla arawak y otros pueblos, donde los jesuitas llegaron a tener una influencia decisiva. En el año 1682 se funda la primera misión jesuítica de Loreto, en tanto los religiosos habían conseguido conquistar a los indígenas logrando con éxito lo que los conquistadores civiles no pudieron durante mucho tiempo. La historia nos dice que después de la creación de la misión de Loreto, las misiones se habían extendido a lo largo y ancho de la región moxeña, lográndose crear 21 misiones y abarcando a los pueblos de habla arawak, Movima, Canichana, Baures e Itonama principalmente.

El periodo de actividad jesuítica duró cien años, pero su forma de vida se mantuvo no obstante a los diversos procesos históricos que vivieron estos pueblos: en 1768 la corona española al no convenirles más a sus intereses, fueron expulsados de América. Con la evangelización, vino una serie de cambios que transformaron las originarias formas culturales de vida indígena, se logró modificar y crear en su lugar una nueva forma de organización, mediante “las parcialidades” étnicas organizadas en cabildos indígenas que contaba con una compleja

organización interna de autoridades que cumplían diversos roles, esta forma de organización, social, política, económica, y religiosa se mantuvo vigente por mucho tiempo después.

La nueva organización social indígena, mantenía el carácter de familias extendidas que caracterizaba a los indígenas arawak, los cuales compartían una vivienda comunal y las tareas domésticas, la sociedad reduccional se dividía en dos sectores: la familia y el pueblo: la primera integraba una elite política nativa y los neófitos hábiles en las artes y oficios europeos se asemejaba a una nobleza que participaba del excedente alimenticio producidos por otros miembros de la reducción a cambio del ejercicio de sus vocaciones, el pueblo aportaba con mano de obra a las actividades agrícolas y pastoriles de la reducción, ocupaciones, que exigía una doble residencia: en la población central y en los cultivos y dehesas distantes.

Para transformar la forma nómada de vida indígena, trasladaron desde Santa Cruz pequeños hatos ganaderos que fueron concentrando y aglutinando a los indígenas bajo los moldes europeos, introdujeron una serie de objetos necesarios que revolucionaron la tecnología indígena de ese entonces como hachas, cuchillos, machetes y cientos de objetos rituales, joyas, para la iglesia que eran provistas desde Lima. Los jesuitas tuvieron habilidad de hacer cantar a los indígenas en la misa y en latín también de enseñarles a tocar la flauta y el violín, pero a la vez fueron capaces de rescatar e incorporar formas de vida originaria y el respeto a sus autoridades originarias que les permitió que la colonización se consolidara.

Poco a poco crearon poblados misionales numerosos que se constituían en fortalezas y proveían de lo necesario a los indígenas que vivían en ellos, los impresionantes complejos de Mojos pueden atribuirse a dos factores, el primero, la población nativa gobernada por sus propios jefes, en buena medida por los estilos aborígenes

de trabajo, proporcionó una espontánea mano de obra durante el siglo jesuítico; el segundo, los misioneros y su institución religiosa aportaron con infraestructuras con base europea que se apoyaban en conocimientos técnicos y grandes inyecciones de capital extraído de la economía del Perú español.

A la vez los jesuitas constituían un nivel de protección frente a los abusos que cometían los españoles civiles contra los indígenas, protección que también se ampliaba contra los virtuales enemigos indígenas de las comunidades vecinas quienes tenían que enfrentarse muchas veces al castigo de las fuerzas militares españolas que acudían al llamado de los jesuitas cuando ellos intentaban enfrentarse a los indígenas reducidos, estos elementos coadyuvaron al éxito de la empresa jesuítica.

La transformación de la religiosidad indígena, contó también con algunos factores que facilitaron este cambio, los antiguos dioses naturales, como el tigre, el río, el sol etc. fueron remplazados por el dios de los jesuitas: por un lado no se puede negar la enorme entrega y renuncia que optaron estos extranjeros al abandonarse por completo en las pampas de Moxos pero a la vez también introdujeron una serie de ventajas materiales que facilitaron la conversión de miles de indígenas a la fe católica. Los jesuitas tuvieron su época de gloria hasta la época de su expulsión realizado por el gobernador Lázaro de Ribera entre 1786 – 1792, introdujo una reforma para expulsar a los jesuitas e incorporar a los curas en todo Moxos para que se dediquen solamente al ámbito religioso pasando por el gobierno y el comercio a manos de administradores civiles. Otros religiosos entraron a ocupar el espacio dejado por los jesuitas, pero como estos ya habían dejado marcado su sello imperecedero no tuvieron mucho que realizar ya que los indígenas estaban más empoderados de la fe católica que les enseñaron los jesuitas, actos religiosos que hasta nuestros días han logrado sobrevivir.

ÉPOCA DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA

Todos sabemos que la conquista española tuvo mucha repercusión en la vida de los indígenas de Moxos y de todos los indígenas donde llegaron los conquistadores porque sus vivencias fueron transformadas radicalmente, de dueños de las selvas y pampas amazónicas pasaron a ser víctimas de una dolorosa esclavitud en sus propias tierras, los conquistadores civiles, no tuvieron la sutileza de los jesuitas en la implementación de una nueva cultura, impusieron su voluntad por la fuerza y sus armas, donde miles y miles de indígenas fueron inmolados en ese intento. Se dice que al momento de concretarse la expulsión de los jesuitas en las tierras del gran Moxos, estos habían dejado una sólida estructura reduccional organizativa, económica, religiosa y política; además de haber conseguido una serie de logros, como enseñar la lengua española y de haber instalado centenares de hatos de ganado, diversos talleres manuales ampliamente equipados, como también iglesias llenas de valiosas joyas, riqueza que en realidad era propia de los indígenas del gran Moxos.

Existía una gran diferencia entre la colonización jesuítica y de los administradores civiles, la primera quería conquistar almas para la iglesia católica, pero también quería la transformación de esos ignorantes de las leyes y del gobierno en comunidades que reflejaran las concepciones europeas sobre una sociedad ordenada pero bajo sus régimen religioso donde se le decía al indígena que si era rico no iba al cielo mentalidad que hasta ahora se sigue manteniendo, mientras que los españoles tenían motivaciones más de tipo económico, querían aumentar los ingresos de la corona española, a través de la explotación de la mano de obra indígena y principalmente buscaban beneficiarse de los recursos con los que contaba la colonia; sin embargo ambos no respetaban la cosmovisión indígena y sus derecho de ser diferente a ellos.

A partir de 1767 el gobierno civil español en Moxos impuso nuevas normas administrativas y políticas que alteraron la forma de vida en las reducciones como consecuencia de ello, muchos indígenas empezaron a abandonar las reducciones para volver a su antigua forma de vida, huyendo hacia los montes y bosques. Lo cual originó un importante flujo migratorio y una notable disminución de la población reduccional, el nuevo plan también enfatizó la importancia de la monarquía como centro de vida de las reducciones, en cada una de ellas había que desplegar retratos del rey y la reina, los cumpleaños de los monarcas debían ser feriados, con abundantes actos y raciones dobles de carne: incluso se mandó a redactar un catecismo civil que exaltaba suntuosamente el poder y majestad de los soberanos.

Si bien a inicio el sueño del DORADO restringido por la administración de los jesuitas, era el que impulsaba a los españoles a conquistar estas tierras, posteriormente a la expulsión de estos religiosos existió una segunda lógica de conquista quienes llegaron al gran mojos como representantes de la burocracia real con la misión de incorporar las capacidades productivas de las reducciones a un mercado más amplio. Por otra parte los cruceños también ambicionaban los recursos humanos y materiales de mojos, lógica económica que obligaba permanentemente a los indígenas mojeños a trasladarse a otras regiones para que presten su fuerza de trabajo en los diversos oficios que se exigían durante ese periodo.

Con la creación de la república de Bolivia en 1825, ya en la región de Moxos se habían producido algunas transformaciones como efecto del gobierno borbónico que había administrado aproximadamente 50 años después de la expulsión de los jesuitas. La república también fomentó el desarrollo del capitalismo, a través del comercio y la industria, un aumento de la demanda mundial de productos tropicales a mediados del S. XIX atrajo a Moxos al ámbito del capitalismo internacional.

LA SUBLEVACIÓN INDÍGENA

Lo que se encuentra semiculto en los textos y recopilaciones históricas, es la heroica resistencia indígena y las hazañas históricas de los pobladores de estas tierras, aún en libros de autores de renombre se puede encontrar la visión colonial patriarcal y paternal de la historia, donde no se recupera el papel que jugaron hombres y mujeres indígenas durante la resistencia a la dominación española, así como en la guerra independentista de Bolivia.

Creemos un deber recoger modestamente algunos de estos vacíos para contar la historia desde el punto de vista de los propios indígenas y no así desde la visión de los vencederos sino también de los vencidos, para ello rescatamos al ilustre historiador beniano Antonio Carvalho Urey, quien cuenta con un trabajo valioso de recopilación histórica acerca de uno de los más importantes héroes indígenas de aquella época: PEDRO IGNACIO MUIBA, quien junto a otros caudillos indígenas como Baltazar Cayuba, Manuel Muiba, Nicolasa Noza de Cuvene y otros liderizaron la resistencia indígena.

Es importante señalar que no contamos con datos de historia específica de la vivencia de los indígenas Mojeños Trinitarios, datos que nos permitirán dar la debida importancia del papel indígena en la historia boliviana según el historiador Urey durante la época colonial no se descarta la posible existencia de contactos y relación del líder indígena con Túpac Amaru, que gracias a su forma organizativa de resistencia le permitió posteriormente luchar contra la tiranía española, por otra parte se cuenta con una base de archivos sobre los diferentes estudios históricos que se encuentran en la ciudad de Sucre, existencia que cuenta con 41 volúmenes bajo el nombre de (Archivos de Moxos y Chiquitos) se logró recuperar informes de autoridades españolas acerca de las actividades de la colonia, donde se deja entrever por letra propia de éstos el temor a los levantamientos indígenas, pero además el profundo desprecio

que sentían por aquellos seres considerados como menores de edad, hombres sin alma y sin Dios.

Durante ese periodo, se practicó la explotación más inhumana contra hombres y mujeres indígenas, flagelaciones, ayunos y crueles martirios supuestamente para ganarse el respeto la bondad divina, se hizo gala de una crueldad física y una esclavitud sin límites; los hombres eran tratados peor que bestias y a las mujeres no se les deparaba mejor suerte ya que se PRÁCTICABA todas formas de violaciones, como horrendos crímenes contra ellas. Como no podía ser de otra manera se fue gestando movimientos rebeldes en diferentes regiones, los que fueron sofocadas, utilizando hábilmente en algunos casos a los propios indígenas para que traicionen a sus pueblos, como es el caso del indígena de origen canichana; JUAN MARAZA, quien se convirtió en una ficha de apoyo para que los españoles puedan seguir sometiendo a otros indígenas.

Algunas décadas anteriores a la independencia de Bolivia, los indígenas manifestaron su rechazo a la explotación colonial, la aguda opresión española fue diezmando a miles y miles indígenas, por lo que se gestó movimientos rebeldes que en muchos momentos hicieron a los españoles por el grado de resistencia, según Urey, el gobernador urquijo de Moxos, fue ganando como aliado al indígena Maraza cacique de los canichanas que gozaba de gran respeto y apoyo de parte de sus bases; este líder indígena se caracterizaba por su espíritu rebelde y combativo, en diferentes momentos había logrado poner en emergencia a los españoles por ello, hábilmente el gobernador lo atrajo a su lado, haciéndolo su aliado al convertirlo en autoridad y entregándole el mando de la policía de San Pedro.

Cuenta la historia que PEDRO IGNACIO MUIBA, el gran líder indígena mojeño trinitario, había asestado duros golpes a los conquistadores españoles, contando con orden de aprehensión desde 1804, debido a que sus acciones libertarias habían sido denunciadas incluso hasta

el virreinato de Buenos Aires, con sospechas de una alianza con los indígenas del kollasuyu y con su líder indígena Túpac Amaru, **por los datos que existen de él se sabe que pregonaba a los indígenas su legitimidad de dueños de los ganados y de cuanta riqueza había en su región porque ellos, ancestralmente habían sido los propietarios de todo lo que había en la naturaleza de sus bosques y pues existía conciencia de que los españoles eran los invasores.**

En mismo año los conquistadores españoles lograron encarcelar a Muiba, sin embargo por temor a una sublevación indígena tuvieron que liberarlo a solicitud oficial de la hija de Muiba quien era casada con un indígena canichana, a consecuencia de este problema el líder cacique mojeño trinitario, Pedro Ignacio Muiba tuvo que ceder su mando de autoridad a su hermano Gregorio Gonzales, pero a pesar de ello, Muiba era el líder de los indígenas, liderazgo que siguió gozando del prestigio y autoridad que se había ganado en toda su región. En el levantamiento del 25 de mayo de 1809 según Urey a la cabeza de Pedro Ignacio Muiba, los indígenas se sublevaron ante la información de la muerte del rey de España proclaman lo siguiente: “El rey ha muerto! Nosotros seremos libres por nuestro propio mandato, las tierras son nuestras por mandato de nuestros antepasados a quienes los españoles les quitaron”.

Otro de los levantamientos importantes según Carvalho fue el 28 de octubre de 1810, cuando los indígenas enfurecidos por tanto abuso español se negaron a cumplir las órdenes de los conquistadores de trasportar en canoas a la familia y equipajes del gobernador, quien enterado de la desobediencia se trasladó a Loreto, las autoridades indígenas salieron a recibirlo como era costumbre del pueblo se fue concentrando para protestar en contra de ellos y del cacique Juan Maraza. El gobernador como no podía ser de otra manera, haciendo gala de su poderío había llevado refuerzos y hubo enfrentamientos quedando muchos heridos y muertos como saldo, se conoce también

que el 9 de noviembre del 1810, los indígenas se habían tumultado en contra de Maraza acusándole de traición.

El gobernador había concentrado a los sacerdotes para que le ayudaran, más la rebelión no pudo ser sofocada y Urquidi, tuvo que esconderse al fondo de la iglesia, único lugar que los indígenas no eran capaces de ingresar debido a su profundo respeto. Pero los indígenas de otras regiones cansados también de tantos abusos y enterados de la muerte del rey, llevaron refuerzos a Loreto a la cabeza del indígena José Bopi, pero aprovechándose de la lluvia y el respeto que los indígenas tenían a la iglesia, el cacique Maraza logró hacer escapar al gobernador Urquidi y los religiosos que se encontraban con él.

LOS INDÍGENAS MOJEÑO TRINITARIOS AL PODER

Tomando en cuenta fuentes documentales de DENEVAN, CIDEBENI y CARVALHO UREY, estos autores coinciden en la reacción de los indígenas ante los múltiples abusos de los que eran víctimas, tanta gala de poderío no podía ser ejercido impunemente sin que los indígenas cansados de tanta explotación, buscaran formas de rechazar este sometimiento, por ello en el año 1810 se levantaron en combate, logrando controlar a los españoles y tomar regionalmente los poblados más importantes del gran Moxos.

En Trinidad después de estos levantamientos, tanto civiles como religiosos salieron escapando ante la fuerzas indígenas, para luego instaurar un Cabildo Trinitario –a la cabeza de autoridades indígenas locales- un gobierno indígena mojeño que contaba con la experiencia adquirida durante el periodo de los jesuitas, de la misma forma en el pueblo de Loreto, los indígenas encabezados por su líder José Bopi, tomaron el mando del pueblo a la vista de las asustadas autoridades españolas que se habían quedado en la región.

Los acosados españoles, empezaron a conspirar para sofocar el levantamiento que era considerado como inaudito y no podía ser tolerado de ninguna manera. Durante ese tiempo se encargaron de congregar hombres de diferentes pueblos, aliándose con autoridades de diversas regiones para que se constituyeran en un ejército que supere cuantitativamente a los sublevados para así poder sofocarlos ya que los rebeldes contaban con apoyo de sus pueblos. Utilizaron todo tipo de artimañas, es así que nuevamente el indígena que había traicionado a su sangre, el cacique Maraza, se constituyó en un elemento de aglutinación de otros indígenas cayubaba, canichanas, ignacianos y baures evangelizados para enfrentarse contra el gobierno indígena Mojeño liderado por Pedro Ignacio Muiba.

LA SUBLEVACIÓN APLASTADA

En nombre de la defensa de la fe católica y de las autoridades del Rey Fernando, el gobierno borbónico de Moxos cometió una gran matanza en 1811, un ejército mayor en número invadió Trinidad por los diferentes lados atacando despiadadamente a cuanta persona se encontraba en su camino, el pueblo aterrorizado empezó a refugiarse en la iglesia, pero las tropas enemigas se apostaron a la puerta de la iglesia para no permitir su paso, les atacaron apaleándolos y matándolos a hombres, mujeres, niños y ancianos.

Los apalearon y luego les quitaron sus camijetas (traje típico) y fueron cruelmente azotados para escarmiento de todos los demás indígenas, la brutalidad de este ataque había llegado a tal extremo, que sensibilizado el sacerdote Franco de Roca se arrodilló y suplicó a la soldadesca para que por lo menos se respetara a mujeres y niños, ruego que no fue oído por tan furibundo ejército, narra la historia que después de la matanza en la plaza, la caballería atacó las viviendas del pueblo, saqueando lo que encontraba a su paso, el propio Maraza preocupado de tanto crimen hacia sus hermanos

tuvo que proveerse de un chicote para intentar calmar a los soldados criminales.

Pese a la sañuda represión, los líderes indígenas empujados y protegidos por sus hermanos, lograron huir por el Mamoré; los españoles enfurecidos al no encontrarlos en el pueblo, realizaron una búsqueda por todos los rincones de la región logrando encontrar al grupo de líderes indígenas rebeldes, donde se encontraba el gran caudillo indígena; PEDRO IGNACIO MUIBA, de inmediato procedieron a darle muerte en el camino a San Pedro. Su cadáver fue colgado en la plaza de San Pedro como forma de escarmiento, creando el pánico entre los indígenas para que nunca más se atrevieran a desobedecer las órdenes de los conquistadores, junto a Muiba habían cadáveres de otros indígenas que lo acompañaron, quienes después de haber sido azotados cruelmente fueron colocados en fila en la plaza principal.

El líder José Bopi también encarcelado desde su celda fue testigo de semejantes atrocidades contra sus hermanos y su gran caudillo, soportó las torturas que le impusieron los españoles, quienes le hicieron firmar una proclama de parte de los indígenas en su contra. El gobernador Urquijo en fecha 11 de marzo de 1811 emitió un comunicado cuya parte sobresaliente decía: *“Pedro Ignacio Muiba siempre ha sido perverso, indio sin menor religión, sin ningún amor ni temor de Dios, que el dolor de aflicción (siquiera para sufrir las penas del infierno) ni amor al rey, ni respeto a sus ministros ni a los que mandan en sus pueblos; pero así ha muerto, es el fin; “PEDRO IGNACIO MUIBA ha muerto un bárbaro, sin confesión ni recibir santo sacramento alguno, era ya tiempo que le sucediese lo que os digo, pues ha intentado por tres veces no sólo la ruina de toda la provincia con sus sistemáticos y depravados consejos contra Dios, el rey y la humanidad, sino la ruina de sus mismos parientes y familias..”*

LOS MOVIMIENTOS MESIÁNICOS DE LA LOMA SANTA

Esta movilización inicio una nueva fase de traslados masivos de indígenas hacia los montes y bosques con características religiosas y rituales conocidas como la GUAYOCHERIA, debido al nombre del indígena Andrés Guayocho que inició este movimiento; según historiadores como Lemh, Lijeron y L. Vare decían. *“Detrás del telón que se había tejido con la conquista reaparecieron los chamanes indígenas, el tirauqui o comocoi, que según (Altamirano 1979:32) mediaba la comunicación con los antepasados y los dioses Tirauqui quiere decir en su lengua “el de vista clara” era el chamán la pieza clave de la reproducción de la religiosidad indígena y que a pesar de la reducción y de los procesos históricos posteriores no había podido ser destruido”.*

Los indígenas empezaron a buscar la TIERRA SANTA, LA TIERRA SIN MAL, que posteriormente fue llamada la búsqueda de la LOMA SANTA. En los bosques, desesperados de escapar del yugo colonial y neo-colonial que tanto tiempo les había sojuzgado. Los “carayanas” intentaron detener el crecimiento de nuevos poblados organizados por el líder indígena JOSÉ SANTOS NOCO GUAJI, que trató de separar a todos los suyos de la influencia de los carayanas, creando los pueblos de San Lorenzo y San Francisco de Moxos.

La fundación del departamento del Beni cuyo decreto no pudo liberar a los indígenas, mantuvo posteriormente diversas formas de esclavitud indígena, insertando la modalidad de la matrícula que antiguamente era el cobro de la contribución personal, de la prestación de trabajos y de servicios para el estado; en el periodo liberal se transformaron en el medio de subordinación de la fuerza de trabajo en beneficio de propietarios comerciantes, que desde la época del caucho, habían ido constituyéndose en agro-ganaderos en la región del Beni.

Continuando con el principio de las misiones que rezaba que ningún indígena debería quedar ocioso y a su libre albedrío, porque ello hacía propicio su retorno al monte y a la vida salvaje, los propietarios en complicidad con los empleados estatales procedieron a repartirse las fuerzas de trabajo indígena, **evitando las disputas entre ellos bajo el sistema que por extensión al levantamiento de matrículas durante las revistas para el cobro de la contribución personal, se conoció bajo el mismo nombre.**

Estos relatos nos demuestran la mentalidad colonial y de propiedad que los patrones tenían sobre el indígena, quienes se consideraban dueños del destino de estos pueblos aún en plena época republicana. Después de la matrícula, los propietarios agroindustriales fueron encontrando diversas modalidades para asegurar sus relaciones de poder y mantener sometidos a los indígenas, se utilizaron mecanismos legales como ilegales, pero ante todo se impuso la HUASCA a aquellos que desobedecían el poder de los nuevos patrones. Ni siquiera la superioridad numérica del indígena se impuso ante los carayanas conquistadores, el sometimiento indígena hacia los patrones había estado asegurado por mecanismos religiosos, ideológicos y económicos. Las cuales se fueron reciclando y perpetuando más allá del tiempo.

HEROÍNAS Y MÁRTIRES DE LAS DIFERENTES LUCHAS INDÍGENAS

Dentro de este abanico de historia conocemos poco o casi nada de la existencia de las mujeres indígenas mojeño trinitario, heroínas de nuestra historia que nunca fueron reconocidas por la historia oficial del país, así los diferentes escritores e investigadores que han relatado la historia indígena casi ninguno menciona el rol de las mujeres indígenas, quienes también cayeron muertas ofrendando sus vidas en las diferentes rebeliones indígenas y en la lucha por la independencia. Cuántas mujeres fueron sacrificadas en nombre de la fe católica y

de la civilización, fueron vilmente violentadas sexualmente, dejando como consecuencia el mestizaje del que hoy somos parte. En honor y homenaje a esas mujeres anónimas queremos recoger los escasos datos bibliográficos que hacen referencia a las acciones heroicas de nuestros antepasados indígenas siendo una de ellas doña NICOLASA NOZA DE CUVENE nació en trinidad durante la época de la creación de la república, orgullosa de su sangre mojeña, hija de indígenas mojeños trinitarios cuyo padre fue Prudencio Noza corregidor del cabildo indigenal de Trinidad estuvo casada con un líder indígena llamado NICANOR CUVENE. También tenemos a la Carmen Pereira de Noé, entre otras mujeres líderes indígenas mojeño trinitarias.

Cuentan los datos históricos que durante un periodo de virtuales conflictos que se sucedían con frecuencia entre autoridades e indígenas se dio muerte a una autoridad de nombre Balderrama, los indígenas convertidos a la fe católica habían atacado a un grupo de criollos que habían violado su iglesia cuando allanaron el recinto y cocinado en su interior y por lo tanto profanado su lugar de oraciones, recinto sagrado para los fieles indígenas; hecho que exasperó su religiosidad y los llevó a atacar a los 22 hombres. Este hecho fue vilmente utilizado por parte de las autoridades que requerían de cualquier pretexto para continuar la época oscura de avasallamiento y explotación de los indígenas: por tanto acusaron a los indios de la banda del río Mamoré de encontrarse sublevados y con esta argumentación ruin conformaron un comité de salud pública o comité de guerra, bajo la amenaza de 500 azotes reclutaron indígenas para que acompañaran esta tortura, muchos de los indígenas atemorizados, dejaron sus pertenencias en la iglesia de San Lorenzo y se incrustaron en el monte escapando de la represión que empezaba a hacerse cada vez más mayor.

Al mando del capitán Saavedra la soldadesca persiguió a los indígenas en el monte dándoles muerte incluso a niños y ancianos, violando a cuantas mujeres encontraron e incendiaron las aldeas y llevándose

como botín de guerra el ganado de los indígenas, joyas, mujeres y niños, uno de sus líderes más importantes ANDRÉS GUAYOCHO, fue apresado y torturado salvajemente; y fusilaron a los mayores que les estorbaban, los hombres recibieron entre 500 a 600 azotes y las mujeres entre 200 a 300 azotes como forma de castigo.

Como esta represalia salió con éxitos se les ocurrió atacar Trinidad con el supuesto argumento de que los indígenas mojeños trinitarios iban a incendiar la ciudad, y justo cuando se celebraba la misa de Asunción los soldados prendieron fuego a la iglesia y mataron a la mayoría de los asistentes también se llevaron a varios hombres y mujeres presos; entre los acusados de la muerte de Balderrama estaba el esposo de doña Nicolasa, quien fue apresado y torturado y como éste no confesaba nada, los españoles encontraron una forma muy cruel para que el líder indígena pueda declarar, trajeron a su esposa a la fuerza para que delante de su marido torturado confiese los crímenes de los que se le acusaba.

Doña Nicolasa fue presionada para que denunciara a su marido, pero ella dijo no obstante las difíciles circunstancias manifestó que nada sabía de su marido y que si algo supiese nunca diría nada en contra de él; la desobediencia le costó caro fue llevada al tormento le propinaron 200 azotes hasta conseguir su muerte, durante su cruel martirio en una actitud digna que solo una mujer orgullosa de su pueblo siente, no exhaló ni una sola queja. Es por eso que el pueblo mojeño trinitario la recuerda como una heroína y expresa su profundo orgullo por que prefirió morir antes que traicionar a su pueblo.

Haciendo un breve resumen de lo relatado hemos querido destacar algunos de los acontecimientos más importantes e históricos de los pueblos indígenas de Moxos: donde hombres y mujeres indígenas fueron los protagonistas de esta historia y que el tiempo no reconoció, todo lo mencionado ha nacido desde la visión de los propios

indígenas que nos ha permitido mirar el contexto de los antecedentes históricos que nos darán las pautas para comprender mejor la vida que llevaban nuestros antepasados, los crueles sometimientos que sufrieron y las continuas luchas que emprendieron hasta el día de hoy.

LA ÉPOCA REPUBLICANA

Durante la independencia, y ante la falta de cambios de las condiciones de vida indígena, los mojeños trinitarios contaron con importantes líderes que siguieron los pasos de sus próceres indígenas, continuando su protagonismo en la historia como los héroes Andrés Guayocho y José Santos Noco Guaji entre otros, la independencia de Bolivia de 1825, no modificó substancialmente el grado de explotación de los indígenas por el contrario, se redefinieron nuevas formas de sometimiento y mansedumbre, donde los mestizos y criollos fueron a ser los nuevos patrones y ocuparon el lugar de los conquistadores extranjeros, los indígenas continuaron en su condición de servidumbre con un único cambio que era: el de AMOS.

Con el desarrollo capitalista de Bolivia y a partir del boom internacional del caucho, debido a la demanda interna y externa de la goma elástica, la región amazónica se vio nuevamente invadida con la instalación de empresas en territorios indígenas. Esta nueva industria, generó una nueva forma de explotación indígena conocida como “enganche o reenganche” de la fuerza de trabajo indígena, que consistía en la obligatoriedad para todos los originarios para trabajar en esta actividad extractiva, los indígenas de los bosques eran buscados con perros para ser obligados a cumplir con esta ley.

Muchos indígenas de las misiones empezaron a huir hacia los bosques y montes prácticamente despoblados, hecho que generó nuevamente mecanismos de control por parte de las autoridades

para mantener la explotación de la mano de obra barata sometida a los nuevos capitalistas extranjeros y bolivianos. En este periodo se dieron también masacres y nuevos enfrentamientos siendo la violencia el mecanismo normal y dominación que se impuso, durante este periodo se inicia también la expansión de las empresas agrícolas y ganaderas en toda la región del gran Moxos.

LA EDUCACIÓN EN ÉPOCA REPUBLICANA

Al nacer Bolivia a la vida independiente en 1825, el interés por la educación de su primer presidente, Simón Bolívar, era organizarla y dirigirla y para eso designó a su propio maestro don Simón Rodríguez como Director General de Enseñanza Pública. Ambos empezaron a construir la legislación escolar, que los considerandos establecía que la educación es el primer **deber** del Gobierno; que debe ser Uniforme y General; que los establecimientos de este género deben ponerse de acuerdo con las leyes del Estado y que la salud de una República depende de la moral que por la educación adquieren los ciudadanos en la infancia. El documento normativo denominado “Plan de Enseñanza”, sancionado por el Congreso General Constituyente (31 de diciembre de 1826), establece escuelas primarias, secundarias y centrales; colegios de Ciencias y Artes, un Instituto Nacional, Sociedades de Literatura y Maestranzas de Artes y Oficios, configurando a su vez, la estructura general de la organización escolar, señalándose los fines de cada ciclo, las materias de enseñanza, gobierno y administración escolar, fue en este período en que se crearon las escuelas artesanales abiertas a los indígenas y siervos de la época, pero en el transcurso de su implementación este plan sufrió varias modificaciones, que terminaron favoreciendo solamente los hijos de los nobles caballeros.

Nuevamente se dejaba de lado la Educación para los indígenas tal medida fue impedida por los encomenderos porque consideraban

que no era conveniente para las personas bilingües tanto blancas como criollas que los indígenas hablaran el español dado que en la posición de mediador podrían sacar beneficios. Este modelo educativo colonial era memorístico, religioso y clásico, la ideología dominante llevaba el desprecio por el indígena y el trabajo manual, se expresaba la supremacía de criollos en la jerarquía social y el indígena a una degradante condición social y humana, el racismo fue el componente fundamental de la ideología conservadora.

ESCUELAS INDÍGENALES

La educación desde la visión del estado republicano, no era incluyente para toda la población y quienes eran los más afectados eran los pueblos indígena originarios. El constante marginamiento y atropello que sufrían a finales del siglo XIX y a principios del XX, hizo que ellos mismos promovieran iniciativas educativas de acuerdo a sus propias necesidades, siendo estas de carácter clandestino y basadas en los principios y valores ancestrales de cada pueblo, sus principales objetivos de estas experiencias fueron: conservar la identidad y diversidad cultural, las lenguas indígena originarias, educar para la resistencia y defensa de sus territorios., A raíz de estos antecedentes se fundaron las primeras escuelas Indígenales para enseñar a leer y escribir con profesores indígenas. Es así que, en 1905, el gobierno liberal de Ismael Montes promulgó una Ley que establecía la creación de Escuelas Ambulantes para las comunidades indígenas en este tipo de escuelas los maestros tenían derecho a un reconocimiento económico por alumno de cualquier sexo, que llegue a leer, escribir, realizar las cuatro operaciones de aritmética, conocer la doctrina cristiana y hablar español.

ESCUELAS INDIGENALES EN TIERRAS ALTAS

Las primeras experiencias de las escuelas indígenas surgieron a partir de 1930, cuando Eduardo Leandro Nina Quispe fundó la Sociedad República del Qullasuyu, llegando a dirigir ocho escuelas Indígenales en diferentes cantones del departamento de La Paz. En la provincia Umasuyus, el cacique apoderado Rufino Villca, se ocupó de instalar escuelas Indígenales en la región lacustre, en Achacachi, de las cuales surgió la “Escuela Ayllu de Warisata”. En 1931, Elizardo Pérez y Avelino Siñani fueron los impulsores de la educación Indígenal, fundando la “Escuela Ayllu de Warisata”, que además de constituirse en un proyecto educativo, fue una respuesta audaz en beneficio de las comunidades indígenas y un modelo de lucha contra la exclusión, explotación y sometimiento.

Paralelamente a Warisata, la escuela de Caiza “D” en Potosí, aportó con el enriquecimiento del concepto y procedimiento del Sistema Nuclear, Seccional y la Formación de Educadores de Origen Indígena, que luego se plasmaría en la célebre normal indígena de “Caiza D”. En este tiempo también se conocieron a indígenas educadores como Manuel Inca Lipe y su esposa Petrona Calisaya, quienes formaron a varios indígenas en Pucuro, comunidad del cantón Santiago de Huata.

ESCUELA DE WARISATA

Durante el gobierno de Daniel Salamanca se inicia en la comunidad de Warisata una experiencia de educación campesina, que se constituye en un modelo educativo con visión indigenista. En el año 1931, la educación sólo había beneficiado a los blancos, poco a los mestizos y nada a los indígenas. A pesar de los intentos por establecer escuelas para los indígenas y de introducir métodos de enseñanza en su propia lengua, nunca se logró implementar realmente estos

proyectos. Los métodos, a pesar de las medidas para introducir innovaciones, seguían siendo memorísticos, basados en la copia y el dictado, en la pasividad del alumno en nombre de la disciplina. Hubo que esperar la entrada en escena del maestro Elizardo Pérez, quien descubrió el poder creador de los indígenas y lo formuló en su tesis central «la escuela rural debe ser para el indio». Esta idea lo llevó a fundar la escuela de Warisata el año 1931, en el corazón mismo de la comunidad aimara.

Esta escuela-ayllu se enmarcó dentro de los límites territoriales de la organización social y económica de los grupos indígenas que tenía que recuperar y promover los valores comunitarios autóctonos del Ayllu, servir a la comunidad fortaleciendo sus costumbres e ideales, tenía como principios Pedagógicos: La escuela productiva, el trabajo colectivo solidario, el aprendizaje cooperativo y el aprender-haciendo, la supresión del horario escolar y la supresión de los exámenes, sin discriminación de sexos, educación bilingüe, desarrollo de cualidades y aptitudes mediante el arte, música y educación física, alimentación e higiene como base para el desarrollo mental, supresión de las vacaciones anuales pues solamente se daba permiso para ausentarse en tiempo de siembra y de cosechas para ayudar a los padres.

Warisata fue la primera Escuela Central de un Núcleo Escolar, es decir a su alrededor se crearon pequeñas escuelas, en torno a una escuela central se le denominó Núcleo Escolar Campesino. Algunos de estos núcleos llegaron a contar con: Centros Integrados para Adultos, Centros de Alfabetización y Educación Popular, Colegios Técnicos y Humanísticos de nivel medio y Escuelas Normales Superiores. Warisata irradió su influencia por todo el país, en 1934 los Núcleos Escolares de Caquiaviri, en La Paz y Caiza en Potosí. En 1936, otros 16 núcleos. En 1937 se fundó el núcleo de Llica en Potosí, heredera de Warisata, con su misma estructura y orientación. Este modelo fue adoptado por otras naciones como modelo eficaz de trabajo y

producción. En aquel entonces la escuela de Warisata florece bajo el gobierno de Toro y Busch; lucha hasta fines de los años 30 y sucumbe ante los embates de los latifundistas y los gobiernos adversos de Quintanilla y Peñaranda.

LAS ESCUELAS INDÍGENALES EN TIERRAS BAJAS

LA EDUCACIÓN EN LA NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO (TAEMITSIRAWO)

Cuando hablamos de educación en tierras Bajas, específicamente en la región de mojos, sigue siendo un hito más en la historia en 1936, ese año se fundó la primera escuela Indigenal en San Ignacio de Moxos, ésto a iniciativa de los mismos indígenas mojeños con el nombre de “Estanislao de Marchena” durante el gobierno de German Busch. Hasta la primera década del siglo XX existía en Trinidad la Escuela Indigenal de Música y Lengua, estaba ubicada detrás de la catedral, ahí enseñaban a tocar instrumentos musicales y música, a cantar, también enseñaban a escribir y leer, pero en castellano pero por descuido del corregidor del cabildo de aquel entonces se cerró la escuela de música.

La necesidad era grande por eso se hicieron varias gestiones para crear la Escuela Indigenal “Pedro Ignacio Muiba”, teniendo como sede los ambientes del Cabildo Indigenal, ubicada en la ciudad de Trinidad, zona San Antonio, lugar habitado por una población de hablantes trinitarios y que formaba parte del mismo cabildo, era un galponcito sin cerco construido por el Sr. Juan de la Cruz Muiba corregidor del cabildo en aquella época (1982-1983) ahí pasaban clase los niños y jóvenes del cabildo para que aprendan a leer y escribir, se fundó como escuela particular solventada por todos los padres de familia quienes pagaban para tener un profesor que enseñe a sus hijos, al siguiente año se gestionó un ítems para que sea una escuela fiscal.

Mediante gestiones de indígenas del cabildo ingresan a dicha escuela Gerónimo Tamo y Francisco Guaji, como maestros indígenas de idioma trinitario y música respectivamente por un corto tiempo se la conoció como escuela “25 de Mayo” que en 1985, paso a ser una escuela de convenio, entre el Estado y la Iglesia Católica, por lo cual cambió de nombre a “Escuela Pedro Ignacio Muiba - Fe y Alegría”. Y es así que la educación en este pueblo indígena trinitario era transmitida de forma oral de generación en generación, que todavía se sigue manteniendo con menor aceptación. (Fte. L. vare).

También se tiene la experiencia de la escuela Huacharecure en la región beniana de San Ignacio de Moxos que posteriormente fue trasladada a la comunidad de Casarabe - ETHA escuela que funcionó con estudiantes indígenas siriono, donde la educación que se brindó era de carácter productivo con la finalidad apoyar a las comunidades indígenas, era de carácter técnico humanístico – bachilleres, actualmente esta escuela depende de la UAB, la enseñanza educativa se la realiza a través de módulos o talleres de carpintería, talabartería, cerrajería, curtiembre, horticultura, agricultura y ganadería. Otra experiencia es la escuela indigenal MORE creada el año 1937, en este caso la escuela fue acompañada de un proceso de pacificación y civilización de los indígenas el carácter bélico y guerrero y la resistencia de grupos o clanes familiares que dificultó el proceso de asimilación que finalmente concluyó con la consolidación de un centro poblado que se fue formando alrededor de la escuela Indigenal. Siendo parte del movimiento educacional de Warisata.

CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL BENI

Después de 17 años de existencia de la república de Bolivia y bajo el gobierno de José Ballivián, se crea el departamento del Beni un 18 de noviembre de 1842 vía decreto supremo que suprimía

la dependencia de Moxos de Santa Cruz y unía a las regiones de Moxos y Caupolicán para crear el nuevo departamento como justo homenaje al primer año de la batalla de Ingavi, pero a pesar de ello las condiciones de vida y de injusticia, para los indígenas mojeños no cambiaron para nada, y lo único que cambió fueron los rostros de los nuevos encargados del manejo y administración del poder y la educación, que era sólo para algunos quienes tenían privilegio para recibir una educación.

El departamento del Beni tiene una densidad territorial de 213,554 km² y una población de 421,196 hab. Según censo - INE 2012, tiene 8 provincias, su capital es Trinidad, Limita al norte con república de Brasil, al este con Santa Cruz, al sur con Cochabamba, al oeste con La Paz y al noroeste con el departamento de Pando siendo el segundo departamento más grande de Bolivia.

Su principal actividad económica entre mitad del S. XIX, y el inicio del S. XX era la goma o caucho en el país y el mundo la abundancia de árboles de siringa llamó a un gran número de personas a la región, muchos aventureros y trabajadores, la mayoría de los cuales eran indígenas que trabajaban en condiciones de esclavitud por décadas, el área se transformó en una de las regiones más activas y dinámicas de Bolivia, actualmente la explotación siringuera prácticamente ha desaparecido del área por falta de rentabilidad frente a la producción de Asia meridional. Es así que la ganadería y la producción agrícola en el departamento del Beni, viene a ser el medio de sustento económico en la región. Mientras este hecho importante pasaba en el país la Educación seguía estática.

La promulgación de Ley básica del 22 de noviembre de 1872 en el Gobierno de Agustín Morales 1871- 1872, donde se declara nuevamente la libertad de enseñanza y transfiere las escuelas elementales a las municipalidades. Se afirma la libertad y gratuidad de la educación marcando el inicio de la educación popular en

Bolivia, por lo menos a nivel legal ya que hasta esa fecha solamente los hijos de los ricos podían acceder a las escuelas conventuales. Pronto estas escuelas municipales se deterioraron por la falta de presupuesto y apoyo financiero, por otra parte, estas escuelas brindaban servicio solo al área urbano, dejando a la población campesina e indígena en la total ignorancia. En esta misma época se crearon las escuelas nocturnas para obreros y ex-combatientes; se dictó un Estatuto Orgánico de Educación Rural Campesina y se organizó el funcionamiento de la Caja de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. Cuando parecía que la Educación daba un paso hacia adelante, entra el gobierno de Tomas Frías y sanciona la ley básica de Morales afectando duramente a la educación, por declararla anticonstitucionales por otorgar a las municipalidades la administración total de esta ley.



2.- EDUCACIÓN EN EL SIGLO XX

A principios del Siglo XX, en 1904 se produjo la primera reforma educativa impulsada por el presidente Ismael Montes; esta reforma tuvo como motivación central la modernización del país a través de una ideología liberal. Posteriormente se contemplaba la creación de Escuelas Modelos en cada distrito para experimentar nuevos métodos, necesidad que obligó a la creación de la Primera Escuela Normal en Sucre, por decreto del 5 de junio de 1909. En estas dos décadas, los esfuerzos que realizaba Bolivia en educación, todavía no respondía a las demandas de los indígenas originarios, lo que motivó la *“Cruzada nacional pro-indio”*, proclamada por el presidente Hernando Siles (6 de enero de 1926). En abril de ese mismo año, se creó el Instituto Normal Rural Superior y se inició la *“cruzada Pro-Indio”*; ésta fracasó debido a las condiciones sociales existentes y a la oposición de los gamonales. Este hecho dio lugar al crecimiento de las escuelas clandestinas, iniciadas décadas atrás.

A partir del año 1909 las comunidades comenzaron a construir escuelas rurales, frente a este hecho, el Ministerio de Instrucción tuvo que autorizar la creación de 40 escuelas por cuenta de las comunidades. También se decretó la obligatoriedad de fundar una escuela primaria por propiedad con materiales rústicos del lugar, fue una medida que obligaba a los terratenientes a sostener escuelas para niñas y niños indígenas en sus fundos, estas escuelas que tenían el objetivo de educar al indígena para asimilarlo a la sociedad liberal boliviana. De alguna manera se logró iniciar esta demanda

con resistencia en su mayoría por los terratenientes, a partir de 1914, los caciques quienes eran la máxima autoridad de cada pueblo se ocuparon de gestionar ante las autoridades la instalación de escuelas indígenas que debían ser sostenidas por el Estado o por las propias comunidades.

La creación de las Escuelas Normales para Maestros Indígenas, fijos y ambulantes apareció en enero de 1931, donde tenía la finalidad de formar maestros auténticamente indígenas, criados en el campo, para que pudieran ser los verdaderos educadores, proyecto educativo que fue un fracaso rotundo debido a que las normales rurales encargadas de llevar adelante dicho trabajo brindó una deficiente formación docente, originando la graduación de maestros mal preparados. Finalmente, la importancia de las diversas manifestaciones de las escuelas Indígenales fue el de haberse constituido en un nuevo movimiento social ligado a la liberación, a la defensa legal de las tierras comunitarias y a la resistencia contra la expansión del latifundio.

En el año 1938 asumió el poder el único Presidente de origen beniano German Busch Becerra, quien en su corta gestión promulgó el Reglamento de Educación Campesina, un 25 de mayo de 1939, en él se establece que la escuela debe responder a las necesidades y características de cada región. Por otra parte, se determina que la escuela debe constar de cinco secciones: Jardín de niños; secundaria;

Profesional; Especial para deficientes mentales. Sin embargo, la huella de Warisata perdura hasta ahora y se intenta, mediante la Reforma Educativa, recuperar sus principios pedagógicos y generalizar la administración curricular puesta en marcha por Warisata.

En 1940 las convulsiones políticas y la constante presión de la oligarquía terminaron haciendo desaparecer la escuela de Warisata a partir de ahí se inicia la persecución de los hacendados contra Avelino Siñani, lo echan, lo encarcelan y lo expulsan de su comunidad. En 1944 aparece en acción Franz Tamayo un mestizo intelectual y crítico a los modelos extranjerizantes y habla de una pedagogía nacional donde exalta la fortaleza racial del indio y dice “el indio es el verdadero depositario de la energía nacional” por su gran vitalidad por su superioridad energética latente de su sangre, parece el indio destinado a perdurar como raza y a mantenerse en la historia... en esa época las mujeres, indígenas y campesinos no tenían derecho a ingresar a la escuela, dichas palabras fueron en gran medida tomadas en cuenta como propuesta partidaria del MNR teniendo como gobierno al Dr. de Víctor Paz Estensoro, más conocida como la revolución de 1952, un año más tarde crea la comisión nacional de reforma educativa y es ahí donde se plantea en gran medida lo dicho por el mestizo Tamayo.

PRIMER CONGRESO NACIONAL INDÍGENA

Hecho histórico y trascendental protagonizado por los indígenas del país, cuando el 10 de mayo de 1945, una marcha indígenal recorrió las calles de la ciudad de La Paz para inaugurar El **Primer Congreso Nacional Indígena** que deliberó durante 4 días con la participación de más de mil delegados de todo el país, compuesto principalmente por aimaras, quechuas, así como representantes de pueblos indígenas del oriente y otras organizaciones sociales (maestros, comerciantes, etc.) El Congreso se inauguró con la presencia del Presidente de la

República Gral. Gualberto Villarroel donde participaron más de un millar de delegados indígenas del país, quienes organizados en cuatro comisiones, trataron la reglamentación de servicios personales y la educación indígena y campesina.

Principales resoluciones y conclusiones: que emanaron del Primer Congreso Indígena, se destacan: la prohibición de los servicios del Pongueaje y Mitayaje, de los trabajos personales en forma gratuita, Abolición de los trabajos y diezmos, Otorgación de tierras a favor de los indígenas, Obligación de los patrones de implementar escuelas para la educación de los hijos de los indígenas que trabajan la tierra, leyes y autoridades para la protección del indio. Resoluciones y conclusiones reconocidas mediante un D.S. por el gobierno de Villarroel, que fue uno de los motivos por los que la oligarquía colonialista arremetió contra el gobierno, llegando con el colgamiento del presidente Villarroel un año después.

REVOLUCIÓN EDUCATIVA DE 1952

La Revolución de abril de 1952, propició cambios fundamentales en la estructura del país, la Reforma Agraria, liquidó el feudalismo y se liberó a miles de campesinos de su condición de siervos de la Gleba, en el año 1954, el gobierno Boliviano de carácter nacionalista y desarrollista, tuvo acciones relacionadas a las lenguas y culturas indígenas originarias, aunque con una mirada asimiladora, porque buscaban la castellanización de los indígenas a través de su misma lengua, entonces, hace una invitación al Instituto Lingüístico de Verano ILV, a colaborar con un Programa de Educación Bilingüe destinado a diferentes grupos étnicos (indígenas) de tierras bajas y alejadas del país. Este instituto desarrolló un programa cuyo objetivo final fue la evangelización y castellanización de los grupos étnicos que como: Mojeño Trinitario, Mojeño Ignaciano, Tsimane, Siriono, More, Ayoreo, Cavineño, Chácobo, Chiquitano, Ese Ejja y Guarayo

de tierras bajas y el Chipaya de tierras altas. La capacitación se hizo a profesores y líderes indígenas hablantes, capacitados en lectura y escritura en su propia lengua para enseñar en sus comunidades de origen.

En el pueblo indígena Mojeño Trinitario se realizó la capacitación en las comunidades de: Retiro, San Pablo, Mercedes y San José del Cavitú. Siendo entonces uno de los primeros intentos oficiales de implementar la llamada Educación Intercultural Bilingüe EIB, con el Instituto Lingüístico de Verano ILV, en Bolivia, se inicia con el apoyo de misioneros, con la participación del pueblo indígena, conocido aún como grupos étnicos. Esto por medio de convenios realizados entre el Gobierno Nacional de Bolivia y el ILV, dicho convenio tuvo una duración de 30 años de trabajos en tierras bajas, esto en Riberalta específicamente con asentamiento a orillas del lago "TUMI-CHUCUA", lugar donde empiezan con la formación y capacitación de Recursos Humanos bajo el nombre de: **"LIDERES INDÍGENAS DE TIERRAS BAJAS"**, capacitación que estuvo centrada en la:

- Formación de profesores bilingües indígenas, de nivel primario
- Formación de auxiliares de enfermería
- Formación de técnicos en carpintería
- Formación de técnicos en electrónica
- Formación de técnicos electricista
- Formación de técnicos en sastrería (costura)

La Reforma Educativa y la elaboración del Código de la Educación, puesto en vigencia el 20 de enero de 1955. El gobierno de Víctor Paz Estensoro impulsó la reforma educativa y la constitución del Código de la Educación Boliviana, en cuya elaboración participaron organismos como la COB, la Iglesia, las escuelas privadas y la Universidad Boliviana entre otras. Fue el primer código que reunía todas las disposiciones que sobre educación estaban vigentes. Les

da unidad y contenido mediante la filosofía educacional y la política educativa presente en el documento.

CÓDIGO DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA 1955

En 1955 Se promulga el Código de Educación Boliviana, norma que universaliza la educación, haciéndola gratuita y obligatoria para el nivel primario, con el propósito de modernizar a la sociedad, bajo principios civilizadores, homogeneizadores y nacionalista esta reforma para el MNR, era anti feudal y anti imperialista consolidaba la existencia de dos sistemas educativos paralelos en nuestro país el urbano y el rural, provocando un incremento explosivo de la educación campesina porque se hizo bajo un enfoque colonialista, memorístico y culturalmente en desmedro de las culturas indígenas, estuvo orientada a reproducir la sociedad estructurada, sobre la base de la jerarquía colonial, es decir la división de la educación rural especialmente era para los indios destinado sobre todo a que el campesino aprendiera a leer y escribir mediante ello integrarlo a la lógica de estado nación, pero detrás de todo este plan tenían como objetivo eliminar las culturas indígenas originarias del territorio boliviano, teniendo como principal estrategia la castellanización de la población y con ello la pérdida de la lengua y la identidad cultural. En si fue el inicio de la universalización de una cultura y educación urbana para los criollos y mestizos.

En año 1957 se promulga el D.S. N° 04688 del Reglamento de Escalafón Nacional del Servicio de Educación, que norma la carrera docente y administrativa del magisterio, vigente hasta hoy, en el año 1964 se plantea la contra reforma educativa donde se desconoce los avances que se operaron desde 1955 el pueblo levanta las banderas por el derecho a la educación. Acto que generó luchas constantes de los maestros – maestras de todo el país, trabajadores del campo y la ciudad y sectores esclarecidos de las clases medias de Bolivia,

por mantener la vigencia del código de educación en Bolivia, realizando sucesivos congresos educativos y formulando una serie de propuestas innovadoras.

La Política Educativa que propuso el gobierno de Ovando, después de la muerte de Barrientos, quien intentó una política educativa coherente con las propuestas de Reforma de Barrientos. Para ello formuló sus políticas de avanzada, dadas las condiciones del país. En esta línea reiteraba la responsabilidad del Estado en la Educación y el derecho inalienable del pueblo a recibirla con el carácter liberador: la educación debería ser el sostén de los valores de las personas: dignidad, solidaridad, libertad y anhelo de perfección; transmitiendo los valores nacionales y universales y formando al hombre boliviano en función de su realidad y la de América, a fin de consolidar la democracia.

La educación debía formar técnicos medios para el desarrollo económico y social del país además de formar mano de obra calificada de acuerdo a estos requerimientos. Durante su gobierno se efectuó el Primer Congreso Pedagógico en 1970, teniendo como conclusiones que: la educación debe ser nacional, democrática, científica y popular, acelerar la creación del Consejo Nacional de Educación y capacitar a los educadores de adultos en las técnicas modernas de alfabetización y en lenguas nativas y «crear la cátedra de alfabetización en los colegios secundarios, normales y universidades».

En 1971 empieza la dictadura militar con el golpe de estado del **Gral. Banzer** este gobierno emite una serie de normas que llevan el apellido del presidente de facto conocido luego “como código Banzer” y provoca un retroceso en el espíritu de la universalidad en la educación boliviana, en el campo la Educación seguía siendo precaria y deficiente, el retraso de la mujer era creciente y la deserción escolar general estaba en aumento fue un verdadero fracaso para la educación.

En 1979 se lleva a cabo el segundo Congreso Pedagógico Nacional celebrado, el gobierno de turno del Gral. David Padilla donde el punto más importante fue el análisis crítico del sistema educativo actual en relación a la realidad educativa; en aquel evento se analizó el subsistema de educación de adultos y no formal, precisando que su carácter liberador le viene dado por su vinculación con la producción y de su origen popular al emerger de los propios sujetos del proceso, enmarcados en sus propios valores culturales, por lo cual se debe priorizar la producción de materiales bilingües.

Luego del gobierno de Padilla, empezó un periodo corto de gobierno del Dr. Hernán Siles Z. quien inicia la apertura democrática a la educación logrando implementar un programa para erradicar el analfabetismo ya que este era un verdadero problema para la Educación menos favorecida. Promulgando un D.S. 19453, donde aprobaba el Plan Nacional de Alfabetización y Educación Popular. Creando así el Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular (SENALEP) por D.S. 18841 quienes serían los responsables de llevar adelante dicho programa, que en gran medida logro impactar al sectores menos favorecidos. Este programa fue muy importante donde se contaba con metodologías adecuadas a la realidad boliviana el solo hecho de vincular la alfabetización con la educación popular y las políticas de desarrollo y de cambio social en función de las peculiaridades culturales y etno-lingüísticas de la población boliviana ya era un avance.

Era participativa y proponía los siguientes lineamientos: iniciar la acción con una reflexión sobre la realidad circundante, promover la movilización para la alfabetización bilingüe, lograr la igualdad social y la dignidad cultural entre los diferentes pueblos y culturas del territorio nacional. La acción escuela-comunidad tuvo un verdadero auge durante muchos años en el sistema nuclear de educación rural e inspiró la mayor parte de las actividades del Plan Nacional de Alfabetización y Educación Popular, la labor del SENALEP fue

muy positiva durante los años que estuvo vigente finalmente fue suprimido en 1993.

Luego de algunos intentos educativos en favor de los menos favorecidos, nuevamente llega a la presidencia del país **el Dr. Paz Estenssoro (1985-1989)**, quien a través del Ministerio de Educación elaboran dos libros que sin lugar a dudas impactaron a la opinión pública tanto por el contenido como por su enfoque ideológico y político: *El Libro Blanco* y *el Libro Rosado*, fueron documentos fundamentales que abrían camino a una nueva Reforma Educativa, pero fue rechazado en su totalidad por los maestros.

Durante del gobierno de Jaime Paz Zamora (1989 a 1993) se presentó una propuesta para la reforma educativa que tenía varios puntos principales: El problema de los salarios del magisterio, educación para el trabajo y participación de la mujer, Descentralización del servicio de educación, formación docente (normalista o universitaria) y para hacer operativa esta propuesta se elaboró un Plan de Emergencia que comprendía: Financiamiento del Banco Mundial, UNICEF y UNESCO, Política salarial que evite la disparidad remunerativa, a mayor trabajo mayor remuneración. Buscar que los incrementos salariales tengan relación con el tiempo de trabajo. Esta estrategia fue puesta en marcha a través del Ministerio de Planificación donde se organizaron equipos de trabajo para la reforma Educativa, ETARE preparó el proyecto de Reforma, lo impulsó y negoció el financiamiento. También en esa gestión (1992) de gobierno se llevó a cabo el *1er. PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN EN BOLIVIA* de ahí surgen las bases para una nueva reforma educativa. El cual fueron concretadas con el nuevo gobierno entrante.

LEY 1565 REFORMA EDUCATIVA

En el año 1994 el MNR vuelve al poder, pero esta vez el Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada como presidente, época donde se establecen metodológicas de educación con un enfoque constructivista, contextualizada del medio y la realidad educativa que se vivía, tratando de imponer una orientación modernizadora y globalizadora entre sus principales propósitos planteo el desarrollo Intercultural y modalidad bilingüe, que no se cumplió, se puso en vigencia el D.S. 23950, dictado en el año de 1995, denominado Nueva Estructura de la Organización Curricular.

Se elaboró una nueva legislación para dar marcha a la reforma educativa, cuyos fines y objetivos quedaron consignados en la Ley 1565 de Reforma Educativa del 7 de julio de 1994 y en los D.S. reglamentarios del mes de febrero de 1995, los fines de la Educación Boliviana, bajo otra formulación, retoman los propuestos por el Código del 55, dando así continuidad a la política educativa en el país.

En Resumen esta reforma educativa fue limitado por tener una visión instrumentalista lineal e improductiva, si bien implemento la EIB, no logró un cambio estructural en la educación como se planteaba desde la visión de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios (NyPIOs). Originando un gasto de económico considerable al estado quien pago consultorías y jugosos salarios del equipo ETARE y otros consultores argentinos y españoles.

ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL BENI

Como se conoce a los indígenas mojeños, desde su evangelización por parte de los jesuitas se caracterizaron por ser hombres y mujeres profundamente religiosos y respetuosos de un poder establecido y

consolidado desde épocas anteriores, sin embargo los permanentes abusos, atropellos, marginaciones, discriminación y la falta de apoyo al sector indígena en todo el país, hace que los indígenas de tierras bajas más propiamente los mojeños Trinitarios se organicen para hacer frente a las constantes amenazas por parte de cada gobierno de turno como de la misma sociedad. Es así que en el año 1987, empiezan a organizarse todos los cabildos de moxos, donde convocan a un encuentro de corregidores con tomas de decisiones teniendo como resultado la creación de la Central de Cabildos Indígenales Mojeños – CCIM, con sede en la ciudad de Trinidad. Una vez consolidado esta central recibe una serie de demandas de todos los pueblos afiliados como ser los contantes atropellos que vivían las comunidades por parte de los ganaderos y madereros.

Esta organización inicie un proceso de diálogos y conversaciones con las autoridades exigiéndoles que intervengan en los conflictos dándole soluciones a cada pueblo, algunas autoridades prestaban apoyo pero en su mayoría no. Este ejemplo organizativo fue rápidamente imitado por otros pueblos indígenas de tierras bajas (Siriono, Yuracare, Movimas y Tsimane) que también tenían diversos conflictos territoriales, entonces juntos a los mojeños consideraron importante unirse para defender sus derechos. Mientras se iban consolidando las organizaciones en cada pueblo, también aumentaba la necesidad y la urgencia de contar con una organización matriz que represente a todos los pueblos indígenas de tierras bajas, nuevamente se organizan todas las organizaciones de tierras bajas y se lleva a cabo el primer encuentro de Cabildos y pueblos indígenas de tierras bajas evento, que se realizó en la ciudad de Trinidad año 1989, evento que termina con la creación de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) y como presidente al líder indígena Mojeño Trinitario Ernesto Noé Tamo.

A partir de la creación y consolidación de la central de pueblos indígenas – CPIB, el flamante directorio empezó a trabajar en

favor de sus pueblos quienes tuvieron que a través de diferentes dificultades y problemas con las diferentes autoridades de turno, las constantes llamadas de los pueblos afiliados exigiendo presencia de la dirigencia de la CPIB en cada pueblo para que escuchen sus demandas que tenían. Es así que la dirigencia se vio en la necesidad de bajar a reunirse con todos los pueblos y comunidades que en aquel entonces tenían conflictos de territoriales, salud, educación, etc. Posteriormente se realizaron una serie de encuentros indígenas que analizaron los pasos necesarios que debían tomar los pueblos indígenas de la CPIB, para ser atendidos es así que se convoca a un encuentro de corregidores y autoridades indígenas que se llevó a efecto en la población de San Lorenzo de Moxos desde el 26 al 29 de julio de 1990. Donde cada pueblo presentaba sus demandas que en realidad tenían similitudes entre todas.

La sala del magno del evento concluyó con una plataforma de demanda, donde la única forma de hacerse escuchar y defender sus derechos como pueblos indígenas era mediante una marcha o caminata que saldría desde la ciudad de Trinidad con rumbo a la sede de gobierno. Denominada **Marcha “POR EL TERRITORIO Y LA DIGNIDAD”** desde luego se tornaba sumamente dolorosa y costosa e incluso con peligro de la vida. Pero que fue una decisión unánime de los pueblos participantes además de ser la única estrategia de lucha constante de los pueblos, hechos históricos que hacen a la CPIB como la organización matriz más fuerte y sólida de todos los pueblos indígenas del Beni. **MARCHA INDÍGENA DEL 90 “POR EL TERRITORIO Y LA DIGNIDAD”** La marcha por el territorio y la dignidad iniciada por los pueblos indígenas del Beni, constituye uno de los hitos históricos más importantes que modificaron la visión estatal de la sociedad boliviana en su conjunto despertó a una realidad desconocida al constatar un existencia de un sin número de pueblos indígenas de la amazonia que coexisten en el territorio nacional. Quienes luego de cuestionarlo se pusieron de su parte, pueblos indígenas que hasta entonces eran prácticamente desconocidos por la opinión pública.

La Marcha partió de la ciudad de Trinidad (Beni) el 15 de agosto de 1990 y llegó a La ciudad de la Paz el 17 de septiembre un mes largo de caminata donde participación 300 personas entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos y comunidades afiliadas a la CPIB, quienes atravesaron selvas, montes, ríos, montañas caminaron unos 640 km. Hasta llegar a la ciudad de la paz un 17 de septiembre del mismo año, Con el lema “Por el territorio y la dignidad” Ya en el trascurso de la marcha se fueron incorporando otros Pueblos Indígenas (Tsimane, Yuracaré, Tacana entre otros) llegando a la cumbre paceña más de mil indígena y con el pueblo rodeándolos de amistad y solidaridad más de 20.000 personas hacían su entrada triunfal a la sede de gobierno, la prensa de aquel entonces decía: ha ocurrido un fenómeno esta marcha ha hecho despertar a un gigante dormido. Las conquistas logradas en esta gran movilización, fueron base central e todas las futuras movilizaciones del movimiento indígena, la marcha por el territorio y la dignidad iniciaría una nueva época de reivindicación de lo plurinacional que somos en el país.

La marcha que inicio un proceso nuevo de conciencia de la realidad multiétnica y Pluricultural tiene su origen en los pueblos indígenas mojeños trinitarios liderisados por el (Tata Ernesto Noé Tamo quien era el Presidente de la Central de Pueblos indígenas del Beni CPIB, Marcial Fabricano Noé presidente de la subcentral Tipnis y otros líderes indígenas. con una plataforma de 5 demandas: Expulsar a las estancias ganaderas y a las empresas madereras de los territorios indígenas: Lograr la otorgación de territorios para todos los pueblos indígenas del Beni, lograr la titulación de los territorios en el Tipnis, bosque Tsimane y Siriono para los pueblos indígenas Mojeños, Yuracaré, Tsimane y Siriono: Lograr el respeto de las formas de organización tradicional de los pueblos indígenas y Salud y Educación para todos los Pueblos Indígenas.

Con esta histórica Marcha los Pueblos Indígenas del Beni se dieron a conocer y se ganaron el prestigio local, nacional e internacional.

Sumándose otros pueblos indígenas como apoyo a la Marcha. También se ganó el respeto y aprecio de la población boliviana por su transparencia, claridad de objetivos, firmeza para exigir y no dejarse manipular, respeto de su cultura y lengua, unidad de acción y visión, aprecio agradecido por los demás pueblos indígenas que halló a su paso y alianza sucesiva con ellos. Teniendo como logros a sus demandas decretos bastante favorables, como reconocimiento legal de sus territorio, las reformas a la CPE, que iban referidas a los pueblos indígenas, reconocimiento de autoridades y organizaciones tradicionales. Establecidos 4 decretos supremos donde reconoce a los territorios indígenas: Parque Nacional Isiboro Secure TIPNIS D.S. 22610, Territorios Indígena Tsimane D.S. 20611, Territorios Indígena Multiétnico D.S. 20611, y el Territorio Siriono D.S. 2609.

Otro dato que hay que resaltar de aquella histórica marcha es el participación de las mujeres indígenas del Beni, sobre todo la mujer indígena Mojeño Trinitaria donde participaron 125 mujeres indígenas, 47 menores de edad escolar, 12 niños lactantes y varias mujeres embarazadas quienes además de su presencia en la marcha cumplieron una serie de roles importantes en la organización el buen desenvolvimiento de la marcha y además eran las encargadas de la atención y cuidados de los niños, de la alimentación y otras actividades a la cabeza de una líder indígena Mojeño trinitario como era la Sra. Carmen Pereira Pdta. De la CMIB y de otras valientes mujeres indígenas, en el transcurso de la marcha iban saliendo más propuestas de acuerdo a la realidad de los pueblos indígenas de Bolivia, políticas y reformas educativas donde se vea la inclusión de los indígenas en este ámbito.

CONSEJOS EDUCATIVOS DE PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS CEPOs

La coordinadora nacional comunitaria de los CEPOs es la instancia de articulación de los consejos educativos de pueblos originarios, quienes son organizaciones de participación de control social en educación de las naciones y pueblos originarios de Bolivia reconocidos legalmente desde 1994, la ley 1565 de reforma educativa y ratificados con la ley 070 de educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez por el estado boliviano y quien a partir del 2004 desarrollan un trabajo coordinado en todo el país.

Actualmente son trece CEPOs que funcionan en todo el país: El Consejo Educativo Aimara (CEA), el Consejo Educativo de la Nación Quechua (CENAQ), el Consejo Educativo Amazónico Multiétnico (CEAM), consejo educativo de la nación quechua (CENAQ), consejo educativo del pueblo indígena del pueblo Guarayo (CEPIG), consejo educativo de pueblo originario Chiquitano (CEPOCH), consejo educativo de pueblo originario Guaraní (CEPOG), consejo educativo del pueblo originario indígena Mojeño (CEPOIM), consejo educativo de pueblo Yuracaré (CEPY), consejo educativo de la nación Urú (CENU), consejo educativo de la nación Tsimane (CENITs), consejo educativo del pueblo Afro boliviano (CEPA) y el Consejo Educativo de la Nación Indígena Mojeño Trinitario (CENIMT), el cual fue creado el año 2016. Consejos educativos que se fueron consolidando a raíz de la histórica marcha del 90.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS CEPOs

Los CEPOs. Son instancias de participación social en educación creados el año 1994 con la ley 1565 de reforma educativa y ratificadas con la ley 070 de educación, el año 2010, la historia de su surgimiento y desarrollo sin embargo es mucho más antigua, se trata de un

proceso que articula al menos tres vertientes las luchas libradas por los pueblos indígenas y originarios en defensa de la tierra y el territorio, proceso de reivindicación de la lengua y la cultura que deriva de los procesos de reflexión crítica sobre la educación rural y en especial sobre las estrategias con relación al uso de las lenguas originarias en el país a través de distintas experiencias de educación bilingüe y el fortalecimiento de las organizaciones políticas y sociales de los pueblos indígenas originarios.

La participación social en educación, especialmente aquella que tiene como protagonista a los pueblos indígenas de Bolivia se remonta a los signos precedente y está asignada por las luchas que libraron estos pueblos que era contar con escuelas propias, parece una paradoja pero las escuelas en Bolivia son como una institución de la modernidad occidental europea orientada a homogenizar a las poblaciones diferentes. La historia de la educación en Bolivia en su momento fue asumida por los movimientos indígenas como los instrumentos idóneos de una estrategia de resistencia dirigida a la perseverancia de la comunidad y la defensa de la tierra y el territorio.

EDUCACIÓN COMUNITARIA, INTRACULTURAL, INTERCULTURAL, DESCOLONIZADORA Y PRODUCTIVA

El 1er. Congreso Nacional de Educación de los Pueblos Indígenas Originarios, se realizó el año 2004 en la ciudad de Santa Cruz, donde se aprueban los lineamientos para un nuevo sistema educativo llamado "Libro verde" con la propuesta educativa de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, Documento que da las bases teóricas desde y la visión de las NyPIOs para promover un proceso de transformación al sistema educativo nacional. En el año 2006 se conformó la Comisión Nacional de la Nueva Ley Educativa Boliviana, encargada de la redacción de políticas educativas donde participaron 33 organizaciones sociales, sectores e instituciones nacionales de la

sociedad civil. Resultado de ambas acciones surgió el proyecto de Ley “Avelino Siñani–Elizardo Pérez” cuyo resultado fue presentado y trabajado en el Congreso Nacional de Educación realizado en la ciudad de Sucre para la Asamblea Constituyente.

Este documento fue presentado en cada una de las comisiones del Congreso Nacional que se realizó en la ciudad de Sucre en julio del mismo año. Teniendo como resultado la aprobación del Anteproyecto de Ley “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” para luego ser promulgada en diciembre de 2010 como Ley N° 070, el otro momento importante fue la unidad de las Confederaciones de Bolivia como ser la Confederación de pueblos indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), CSUTCB, CNMCB-BS, CONAMAQ, denominado “Pacto de Unidad” que fue el instrumento político que liderizó todo el proceso de la Asamblea Constituyente hasta su culminación, donde la propuesta educativa fue impulsada por otro instrumento orgánico denominado Bloque Educativo Indígena compuesto por los secretarios de educación de las 5 confederaciones del país y los siete CEPOs de ese entonces: CEA, CENAQ, CEPOG, CEAM, CEPOCH, CEPOG y CEPOIM, que hizo su participación y vigilia constante en la Comisión de Educación e Interculturalidad de la Asamblea Constituyente.

Luego el Ministerio de Educación del Estado Boliviano con la cooperación internacional, creó un programa específico para la atención a los pueblos indígenas de tierras bajas, que anteriormente solo habían sido atendidos por algunas misiones evangélicas o católicas y por ciertas ONGs, siendo la iniciativa más resaltante la de UNICEF, así como el Programa Sub-Regional Amazónico, en los años 1997 a 1999, a través de ONG PROCESO donde se dio el Programa de Alfabetización en lengua materna y en castellano con los pueblos indígenas Chiquitano, Guarayo, Mojeño Trinitario y Mojeño Ignaciano en el año 2001 a 2007, programa que ayudó mucho al fortalecimiento y desarrollo de la cultura y la lengua en estos pueblos.

Entre el año 2000 y 2001 la Secretaría Nacional de Educación crea un equipo técnico de 6 personas que trabajaron en el desarrollo de las lenguas originarias en tierras bajas todo esto en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe, “EIB”. Entre los años 2004 y 2009 se crea el “Programa Amazónico de Educación Intercultural Bilingüe” (PAEIB), esto para darle la mayor atención a las lenguas y culturas de tierras bajas, posteriormente denominado Programa de Educación Intercultural Bilingüe de Tierras Bajas (PEIB-TB), todo esto como una respuesta a las demandas históricas de atención a los pueblos indígenas de tierras bajas.

En este periodo también se crea el centro de Producción de Materiales, que tiene la tarea de elaborar o producir textos en lengua originaria de cada pueblo indígena de la Amazonia. En el mismo año 2004 – 2009 el Programa de Educación Intercultural Bilingüe de Tierras Bajas crea los Equipos Técnicos Multidisciplinarios, para capacitar a maestros y maestras en las unidades educativas de influencia del programa, seguimiento, recopilación de saberes y conocimientos de los sabios indígenas, así como elaborar textos en lengua Mojeño Trinitario y Mojeño Ignaciano; estos equipos se convierten en el brazo técnico del PEIB-TB Regional dependiente de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación.

Pero en el año 2009 se cambia este programa PEIB-TB, por Coordinación Plurinacional de Desarrollo de Lengua para la Educación de los Pueblos Indígenas de Tierras Bajas, esto con la mirada nueva del tratamiento de las lenguas y culturas indígenas originarias desde un punto de vista “plurinacional” que esté acorde al nuevo sistema educativo nacional. Es así que en año 2011 esta coordinación plurinacional pasa a ser la Unidad de Políticas Intracultural Intercultural y Plurilingüe UPIIP, dependiente del Ministerio de Educación, la cual tiene como tarea fundamental promover la educación como un proceso comunitario, productivo y descolonizador teniendo como elementos fundamentales la intraculturalidad interculturalidad y el

plurilingüismo, atendiendo las demandas de las 36 nacionalidades o pueblos indígenas reconocidos legalmente en la CPE y la Ley N° 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez.

LOS CEPOs Y LOS CURRÍCULOS REGIONALIZADOS

Desde el año 2006, los CEPOs trabajan de manera articulada a través del Comité Nacional de Coordinación (CNC-CEPOs), que aglutina a 13 Consejos Educativos y tiene el propósito de incidir en la definición e implementación de políticas educativas relacionadas con el desarrollo de la educación intracultural, intercultural y plurilingüe a nivel local, regional y nacional. En el año 2007 los CEPOs realizaron talleres en las diferentes comunidades y pueblos indígena originarios para recoger información sobre los saberes y conocimientos de cada una de las culturas con miras a plantear un currículo nacional y regional. En base a estos ricos insumos, el 2008 se desarrolló una propuesta nacional de lineamientos curriculares regionalizados desde la cosmovisión de las NyPIOs, esta propuesta fue plasmada en una publicación denominada "Educación, cosmovisión e identidad" teniendo cierto impacto en el país. Ese mismo año se inició la ejecución de un proyecto conjunto entre los CEPOs, llamado "Apoyo al Plan Trienal de los CEPOs 2008 - 2010", proyecto que permitió continuar la labor de los consejos educativos. Permitiendo conocer la realidad del contexto educativo, social, cultural y lingüístico, para ello se realizaron investigaciones diagnósticas con las temáticas de: Potencialidades y vocaciones productivas. En diciembre del 2010 se realiza el II Congreso Educativo de las NyPIOs de Bolivia en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde se dan lineamientos para abordar la educación de las NyPIOs, trabajando temas de Currículo Regionalizado, instancias de participación social comunitaria en educación, institutos de lengua y cultura y formación docente. Ese mismo año se promulga la Ley 070 de Educación "Avelino Siñani y Elizardo Pérez".

Otro paso fundamental para el cambio en la educación es la consolidación de instancias nacionales de las naciones indígenas originarias, el fortalecimiento de la identidad cultural y lingüística, haciendo cumplir una de las históricas demandas de las NyPIOs que era la consolidación del Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas IPELCs, así mismo los Institutos de Lenguas y Culturas ILCs, por cada Nación y Pueblo Indígena Originario. Haciendo un recuento a todas las naciones o pueblos indígenas del Beni, se puede decir que algunos pueblos indígenas tienen un avance considerable en la construcción y elaboración de su currículo regionalizada y otros en su fase final.

La nación o pueblo indígena Mojeño Trinitario se encuentra en la fase de revisión y validación de su currículo regionalizado proceso que inicio el año 2016, responsabilidad que está a cargo del Equipo Técnico del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario y EIIP – DPTAL. Beni, quienes vienen realizando diversos talleres de elaboración, socialización aprobación, validación, armonización e implementación del currículo regionalizado de la nación indígena Mojeño Trinitario, tal como establece la CPE, Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez N° 070, Ley 269 de Derechos Lingüísticos y otras leyes que nos facultan iniciar este anhelado documento. Actividad que se viene desarrollando en coordinación con las organizaciones indígenas: CENIMT, CPIB, CMIB, CPEM-B y los CABILDOS INDIGENALES de los pueblos y comunidades indígenas Mojeño Trinitario.



3.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Haciendo un análisis al contexto del estado plurinacional Para el proceso de implementación del Currículo Regionalizado Mojeño Trinitario, corresponde hacer una mirada rápida a la situación política, económica, sociocultural y lingüística que vive el país. Aspectos que de acuerdo a la Constitución Política del Estado y el Plan Nacional de Desarrollo que transforma la vida institucional del país, se enmarca en el paradigma del “Vivir bien” (Tyuritorisra).

3.1. MOJEÑO TRINITARIO EN BOLIVIA

Esta nación indígena tiene su propio idioma y llegó tras varias décadas de que sus ancestros sufran la acometida de extranjeros en su territorio natal y se internaron en la selva hasta llegar a las tierras deshabitadas donde asentaron su pequeñas comunas, donde con el tiempo fueron poblando el área circundante haciendo trueques entre ellos a manera de comercio hasta ser encontrados por las continuas incursiones de los españoles y su religión a través de la cual lograron someter a los “indios” del lugar tras el pasar de los años y la separación de las poblaciones originarias, el idioma fue variando en su pronunciación haciendo una mezcla con el idioma español, cubriendo así algunas palabras que no eran conocidas entre ellos, lo que originó la distorsión y dio cobertura al nacimiento de nuevas lenguas originarias (mojeño ignaciano, loretoano, javeriano, baures,

etc.) articulaban palabras lo más parecidas a las originales motivo que origino que el idioma Mojeño tenga diferencias en la pronunciación y significado de una región a otra, tal es el caso del mojeño trinitario y el mojeño ignaciano lenguas que lograron mantenerse con el paso del tiempo, pero lamentablemente no podemos decir lo mismo del mojeño loretoano y el javeriano, lenguas que se perdieron y no se hablan.

3.2. SITUACIÓN POLÍTICA

Bolivia atraviesa por un periodo de transición política de reorientación del Estado con la promoción de un modelo de democracia participativa intercultural, Intracultural y plurilingüe, guiadas por los mandatos de una nueva Constitución Política del Estado que incluye profundos cambios de materia de derechos humanos, equidad de género y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. También se han promulgado leyes como ser la Ley Marco de Autonomías, Ley de la Educación “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”, Ley 269 entre otras normas que nos encaminan a una nueva ruta por la cual debemos transitar todos hacia un Estado “plurinacional”, con diferentes niveles de autonomías, hacia una educación descolonizadora, productiva, Intracultural, intercultural, plurilingüe y comunitaria.

El **contexto coyuntural político** del proceso de cambio que fue embanderado por las organizaciones y sectores sociales y que necesita urgentemente tomar decisiones para definir políticas claras que señalen los objetivos a los que se pretende llegar en favor de la comunidad boliviana en el marco del respeto, equidad y la diversidad; teniendo como base la armonía entre los aspectos materiales y los aspectos espirituales dentro de la misma propuesta como propuesta de las NyPIOs.

3.3. SITUACIÓN ECONÓMICA

La economía ha logrado en los últimos cinco años un desempeño macroeconómico positivo caracterizado por continuos superávits en la balanza fiscal y en la comercial, una inflación moderada, aumentos de las reservas internacionales y un crecimiento promedio anual de cerca al 5%, sin embargo, la actividad económica productiva sigue muy vinculada a actividades extractivas intensivas en capital (gas y mimería), se ha diversificado poco y presenta niveles de productividad muy heterogéneos existe una gran necesidad de consolidar una transformación productiva que pueda generar empleos de mayor calidad.

A nivel social, varios indicadores sociales siguen muy por debajo de los promedios regionales y persisten marcadas desigualdades de bienestar entre zonas rurales y urbanas, este panorama está relacionado con avances significativos en temas de servicios básicos sociales. El gobierno tiene el programa llamado Agenda Patriótica 20-25, con el que se estima que Bolivia tendrá una alta posibilidad de alcanzar las metas relativas para la reducción de pobreza, desnutrición, malaria y cobertura de agua potable, asimismo lograr avances dentro de la educación e igualdad de género, con un enfoque intercultural, intracultural y plurilingüe.

Con la nacionalización de varias empresas trasnacionales como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la Administradora Boliviana de Carreteras, Entel, Ende, etc. Por otro lado, el Estado inicia un proceso de fortalecimiento y creación de empresas nacionales en el sector minero con la explotación de minerales estratégicos en tierras bajas, en el caso del Mutún, Vinto y en tierras altas con el litio, acciones con una mirada capitalista y al mismo tiempo asistencialista. Han permitido al país crear políticas en educación, producción y microcréditos para impulsar las iniciativas productivas familiares en el sector productivo que ha sido dirigido principalmente a los pueblos indígenas originarios y otros.

4.3. SITUACIÓN SOCIOCULTURAL

Cuando hablamos de educación estamos hablando de un derecho irrenunciable que tienen las naciones y pueblos indígena originarios de Bolivia y en particular la **NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO**, nación que se encuentra ubicada en el departamento del Beni siendo el pueblo indígena con mayor población de habitantes, reconocido legalmente en el **ART. 1** de la Constitución Política del Estado, en el que se ordena y manda que **Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político**, económico, jurídico, **cultural y lingüístico**, dentro del proceso integrador del país.

Teniendo como existencia desde la época **Pre colonial** en todo el espacio territorial del país y más aún en el departamento del Beni donde existen actualmente dieciocho (18) naciones indígenas: Baures, Canichana, Cavineño, Cayubaba, Chácobo, Tsimane, Guarayo, Itonama, Maropa, **MOJEÑO TRINITARIO**, Mojeño Ignaciano, Moré, Mosestén, Movima, Pacawara, Siriono, Tacana, y Yuracaré.

Todos estos pueblos tienen una existencia pre colonial que a través del art. 2 de la Constitución Política del Estado, **se garantiza su libre**

determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a **su cultura**, al **reconocimiento de sus instituciones** y a la consolidación de sus entidades territoriales uno de los mayores aportes y con temas de fondo y de gran impacto social para las poblaciones indígena originarias y otros sectores es la promulgación de la “Ley contra el racismo y toda forma de discriminación”. Norma que es una base fundamental para abordar a la calidad de vida de la población mayoritaria con dignidad. A partir de la histórica marcha de 1990 “por el territorio y la dignidad”, que conmovió al país y trascendió fronteras, sin lugar a dudas fue a partir de esta marcha donde empiezan las demandas de los pueblos indígenas que hoy por hoy están reconocidos legalmente en la CPE, donde dice que son: **inviolables, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos**. Razón por la que el Estado tiene el deber de **promoverlos, protegerlos y respetarlos**, tal como se indica y establece en el párrafo I del **Art.13** de la mencionada Carta Magna.

3.5. SITUACIÓN EDUCATIVA

Actualmente la educación en Bolivia vive momentos históricos relacionados con la nueva Constitución Política del Estado y con la aprobación y puesta en vigencia de la Nueva Ley de educación Boliviana N° 070 “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” teniendo como base fundamental la inclusión una educación socio productiva comunitaria basados en la interculturalidad, intraculturalidad y plurilingüismo, cabe remarcar que llegar a este momento costó a los pueblos indígenas varios años de lucha en sus reivindicaciones culturales.

Esta ley de educación surgió a raíz de las demandas de los pueblos indígenas hacer que la educación sea gratuita, universal, obligatoria y que ya no sea un privilegio de algunos como sucedía anteriormente,

es representativo de que la educación sea descolonizadora y transformadora de las estructuras económicas y sociales orientadas a la reafirmación cultural de las naciones y pueblos indígena originario campesinos hacia la construcción del Estado Plurinacional. Plantea desarrollar una educación productiva, enfocadas en las vocaciones socio productivas de las regiones del país y asume el trabajo productivo como una necesidad vital para la existencia del ser humano interrelacionado hombre, sociedad y naturaleza, ya que la educación productiva considera que el desarrollo de los saberes y conocimientos está en relación directa con el trabajo y la producción material e intelectual científica y tecnológica, base de la acción educativa articulada a las unidades comunitarias productivas vocaciones y cadenas productivas de las regiones.

Por tanto sus aspectos son centrales, importantes y necesarias para el bienestar de la sociedad con el fin de garantizar los procesos de producción, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales, un currículo articulado a las vocaciones y cadenas productivas relacionando escuela – comunidad, procesos educativos que desarrollen saberes y conocimientos teóricos vinculados a la producción de la vida material y espiritual de la comunidad y la sociedad, formar a los estudiantes la conciencia productiva comunitaria y ecológica, lograr una educación en la vida y de la vida, fomentar la producción y consumo de productos naturales para una vida sana, producción en armonía con la vida y en equilibrio con la naturaleza en lo individual y colectivo, para vivir bien, con dignidad y justicia social.

Sin duda la educación productiva recoge las experiencias de la escuela Ayllu de Warisata (1931 - 1938) cuyo objetivo principal era la escuela-trabajo-producción siendo uno de los ejes de la nueva ley educativa, aunque los otros ejes son la educación descolonizadora, comunitaria, Intracultural, intercultural, plurilingüe y científica. Un aspecto rescatable es la intencionalidad formalmente planteada de

reconocer una mayor participación a las etnias y culturas nacionales una demanda que viene de los pueblos indígena originarios que debe ser atendida. La transformación del sistema educativo formal no ha respondido a la demanda de las NyPIOs ya que sus saberes y conocimientos todavía no se están implementando en la “escuela” de acuerdo al marco de un diálogo horizontal y de complementariedad como la lógica de los conocimientos ancestrales.

Aunque la Ley 070 de Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” fue promulgada en diciembre de 2010, hasta el momento se encuentra en fase de implementación de algunos currículos regionalizados en el nuevo modelo educativo socio comunitario productivo, porque la lógica de implementación de esta nueva Reforma se está construyendo y validando desde abajo donde este proceso es monitoreado por las organizaciones indígenas a través de los institutos de lenguas y culturas y de algunos consejos educativos.



4.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO EDUCATIVO REGIONAL DE LA NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO

Para hablar de educación de la Nación indígena Mojeño Trinitario tenemos que hacer un breve diagnóstico de la situación actual. Observar cuáles son las condiciones reales educativas, para el llevar adelante esta propuesta educativa propia de la nación indígena Mojeño Trinitario, documento que toma en cuenta los aspectos políticos y jurídicos basados en la Constitución Política del Estado, la Ley Marco de Autonomías, la Ley de Educación 070, la Ley 269 General de Derechos y Políticas Lingüísticas, son leyes y otras normas que fundamentan la parte legal del presente documento.

Desde el año 2014 se ha venido trabajando una propuesta base de construcción del currículo regionalizado mojeño trinitario, actividad que se ha realizado en diferentes comunidades y pueblos indígenas mediante talleres de recojo de contenidos de saberes y conocimientos ancestrales propios de la región con el apoyo siempre de sabios y sabias, padres de familias, maestros, maestras y estudiantes, también se contó con el apoyo y la participación de las autoridades comunales, organizaciones indígenas, talleres que en su momento no fueron suficiente para el recojo de los saberes y conocimientos. Es así que este importante documento se encuentra en la fase de elaboración de los planes y programas del nivel primario y secundario.

Todos sabemos que el tema educativo es de carácter concurrente el cual quiere decir que todos **tienen que apoyar técnica y**

económicamente, factor que no se ha logrado hasta el momento, la falta de voluntad política por parte de algunas autoridades tanto de los Corregimientos, GAM, Subgobiernaciones, GOBE. Para dar respuesta a las demandas de los NyPIOs y del mismo marco legal, pero a pesar de esas limitaciones hemos seguido avanzando para mejorar nuestra educación, prueba de ello es que ya tenemos un instituto de lengua y cultura, textos en idioma, gramática, currículo regionalizado, alfabeto actualizado que cuenta con 30 fonos y números del 0 al 10, en mojeño trinitario aprobado en grande en un congreso educativo del pueblo Mojeño realizado el año 2016 en la ciudad de Trinidad. Actividades que han sido realizadas gracias al buen trabajo que viene realizando el equipo técnico del ILC –MT y de EIIP DPTAL – BENI, en coordinación con la CPIB, CMIB y los cabildos indígenas de los pueblos y comunidades indígenas Mojeño trinitario.

Para llevar adelante este documento se tuvo acceso a diagnósticos realizados por las diferentes organizaciones indígenas, el cual se ha comparado con los datos estadísticos del censo 2012, también el Instituto de Lengua y Cultura ha venido realizando desde el 2014 un diagnóstico general con datos estadísticos reales de la población que se identifica como indígena Mojeño Trinitario, se han realizado entrevista en diferentes pueblos y comunidades que por su principio de territorialidad y personalidad llevan en sus venas la sangre guerrera de sus líderes y caciques indígenas (Pedro Ignacio Muiba).

En cada taller realizado en las comunidades indígenas, se pudo evidenciar que el uso de su lengua indígena todavía es latente, tal es el caso de la comunidad indígena San José del Cavitú donde la mayoría de la población todavía mantiene viva su lengua y su cultura, prueba de ello es que todo taller de socialización y aprobación del currículo regionalizado fue en lengua mojeña trinitaria. **También se realizaron estudios para ver la existencia actual de la lengua loretana y javeriana, según resultados obtenidos por los diferentes investigadores han sido negativos porque no se encontraron personas hablantes o que den datos para iniciar el proceso de recuperación de esa lengua,** otros investigadores llegaron a la conclusión de que estos pueblos fueron llamados loretano y javeriano son nombrados así de acuerdo al santo y la virgen que lo representa.

Es así que se tomó la decisión y en consenso con estos dos pueblos grandes como son Loreto y San Javier, ser tomados en cuenta como parte activa de la nación indígena Mojeño Trinitario, uno por los antecedentes arriba mencionados y dos porque no se encuentran reconocidos en la actual CPE. El mapa refleja la ubicación de los pueblos y comunidades indígenas de la Nación Mojeño Trinitario, por provincias y municipios, dentro del ordenamiento territorial actual.

De acuerdo a la estructura que tienen todos los currículos regionalizados propuestos desde las mismas NyPIOs, y en particular el currículo regionalizado de la nación indígena Mojeño Trinitario, busca fortalecer la convivencia familiar y comunitaria reafirmando sus principios y valores sociales, culturales, éticos, morales y espirituales vinculados a la identidad nacional como respuesta a las demandas y necesidades prioritarias de las comunidad y pueblos, todo esto con la finalidad y la búsqueda de mantener un equilibrio desde el mundo natural y el mundo espiritual.

Para la Nación Indígena Mojeño Trinitario la educación regular en sus distintos niveles busca brindar una educación que pueda contribuir al

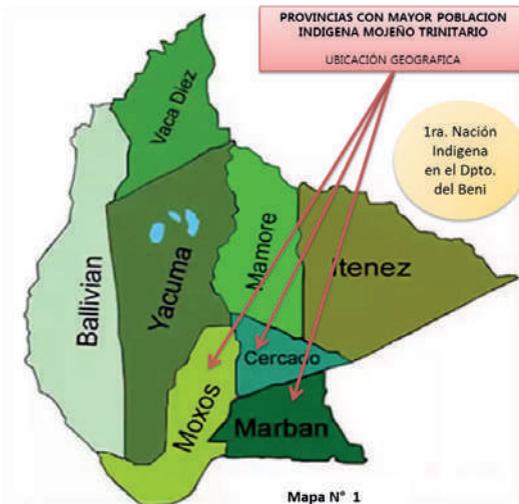
desarrollo socio afectivo, cognitivo y psicomotor de los estudiantes, mediante la adquisición de saberes y conocimientos en estrecha vinculación con la práctica de valores, en una relación armónica y de respeto recíproco con la comunidad y la naturaleza desde el aspecto Intracultural, intercultural y plurilingüe, desarrollando al mismo tiempo capacidades y potencialidades técnico-práctico y científicas orientadas a la identificación del desarrollo y fortalecimiento de las vocaciones productivas materiales e intelectuales y espirituales de acuerdo a los diferentes contextos sociolingüísticos que estarán plasmados en un currículo diversificado: y así promover y consolidar nuestra identidad cultural y lingüística Mojeño Trinitario a partir de una actitud intracultural, intercultural y plurilingüe.

4.1. POBLACIÓN DE HABLANTES MOJEÑO TRINITARIO

El pueblo o nación indígena Mojeño Trinitario alcanza una población de 3.640 aproximadamente hablantes, siendo el idioma más importante en número de hablantes del departamento y el séptimo en todo el país, Según datos del censo de población y vivienda realizado el año 2012, revisando un poco de nuestra historia podemos ver que el año 1994 se realizó un censo indígena entre mojeños que vivían en la región amazónica, el 65,3% son monolingües en castellano, el 1,8% monolingüe trinitario y el 32% bilingüe. Datos alarmantes que se traducen en Trinidad y otras poblaciones donde se visibiliza la pérdida del uso de la lengua por las generaciones más jóvenes que solamente hablan castellano, pero aun así se identifican como mojeño trinitarios, pero la situación es diferente en las comunidades del Tipnis, TIM, San José del Cavitú, San Lorenzo y San Francisco donde todavía los niños hablan nuestro idioma.

En el caso de las poblaciones que están ubicadas a lo largo del alto y medio Mamoré y otras poblaciones donde todavía se cuenta con sabios y sabias hablantes, pero ya no con niños y jóvenes hablantes.

MAPA POLITICO DEL BENI



Es ahí donde nuestra lengua necesita ser fortalecida. Actualmente, la población mojeña trinitario, al igual que los otros pueblos, habitan en todo el territorio nacional, siendo la primera nación indígena en el departamento del Beni con mayor concentración en las provincias

de Marbán, Cercado y Moxos. Pero si observamos detenidamente la dinámica social de nuestro país, ha generado una considerable migración de personas mojeño trinitarias hablantes al interior del país, sobre todo en las capitales de los diferentes departamentos del país y sobre todo en (Santa Cruz, Cochabamba y La Paz), así también en algunas provincias y zonas fronterizas, como Guarayamerin, Cobija y otras donde están asentadas una considerable población de hablantes mojeños trinitarios a los cuales se requiere brindar una adecuada atención.

Por tanto, es necesario tomar acciones educativas para esta población migrante adoptando políticas lingüísticas con el afán de preservar y desarrollar nuestra lengua, pero con el respeto mutuo con las otras lenguas de tierras bajas y de tierras altas. También a consecuencia de la globalización económica de las últimas décadas, los hablantes mojeño trinitarios, migraron en busca de trabajo a los países vecinos como Perú, Argentina, Brasil, España, Italia, etc. Llevando consigo su lengua y cultura, a través de la música y danzas, comida típica mojeño trinitaria que es muy apetecida por los residentes bolivianos en otros países del mundo.

Cuadro N° 1

DEPARTAMENTO		BENI						
PROVINCIA		CERCADO – MARBAN Y MOXOS						
MUNICIPIO		TRINIDAD – SAN JAVIER, LORETO, SAN ANDRÉS Y SAN IGNACIO DE MOXOS						
ECOREGION		AMAZONICA						
ACTIVIDAD PRINCIPAL		AGRICULTURA Y GANADERÍA						
PRODUCTOS		ARROZ, YUCA, CHIVÉ (HARINA DE YUCA), MAÍZ, PLÁTANO, FRÍJOL, ZAPALLO						
VIAS DE ACCESO		FLUVIAL, TERRESTRE Y AÉREO						
FAMILIA LINGUSTICA		AARAWAK						
N°	PROVINCIA	MUNICIPIO	AUTOIDENTIFICACIÓN NIVEL BOLIVIA		POBLACIÓN HABLANTE A NIVEL BOLIVIA		A NIVEL DPTAL.	
			CENSO 2001	CENSO 2012	CENSO 2001	CENSO 2012	CENSO 2001	CENSO 2012
1	CERCADO	TRINIDAD						3620
		SAN JAVIER						
2	MARBÁN	LORETO						
		SAN ANDRÉS						
3	MOXOS	SAN IGNACIO						
4	OTRAS PROVINCIAS							
POR DEPARTAMENTO								
CHUQUISACA								23
LA PAZ								113
COCHABAMBA								659
ORURO								2
POTOSI								1
TARIJA								55
SANTA CRUZ								507
PANDO								13
TOTAL MOJEÑO TRINITARIO			46336	31078	4228	4993	3012	4.993

Cuadro N° 2
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS MOJEÑO TRINITARIO

CERCADO		MARBAN		MOXOS
TRINIDAD	SAN JAVIER	LORETO	SAN ANDRES	SAN IGNACIO DE MOXOS
Zonas peri-urbanas B/ Pedro Ignacio Muiba Z/ del Cabilido Indígenal de la Santísima Trinidad Cabilido Pedro Ignacio M. Villa vecinal Plataforma Santa Anita pantanal Comunidades Puerto Almacén Puerto Barador Puerto Geralda Loma Suarez Los Puentes Mangalito Santa María Casarabe Copacabana Laguna la bomba	San Javier Nuevo Israel Pedro Ignacio Muiba La curva Villa Nazaret América Verdún Laguna colorada Cernández 27 de mayo San Juan de aguas dulce cerrito	Loreto Camiaco El Rosario San Antonio Santa Rosa El Boibo San Bartolo Copacabana Concepción de Tamo Gundonovia La gran cruz Nueva esperanza Combate Palermo El Carmen del río grande Puerto san Lorenzo Puerto San Fco. San Bernardo Santa clara Coquinal	Cabilido Pte. San Pablo San Andrés Somopae Perotó Bella Selva Villa Banzer La florida	San Lorenzo - Moxos Bermeo Florida Monte Mae San Francisco de Moxos San Miguelito de Moxos Navidad de Moxos Monte Cristo San Luca de Moxos San Bartolo de Moxos San José del Cabilu San miguel del Apere Mercedes del Cavitu Rosario del tacuaral Carmen del Apercito San Antonio del pallar San Salvador Monte grande del Apere Natividad del retiro Comunidades del TIPNIS RIO ISIBORO Limoncito Villa Fátima Altagracia Nueva Esperanza San miguelito Santa Rosa Villa San Juan Santísima Tdd ZONA CENTRAL Trinidadcito San José del patrocinio San Antonio de Imose Providencia de chimimita Santiago del Ichoa Mercedes del Ichoa Concepción de Ichoa Nueva Trinidad San Ramoncito Buen Pastor Puerto Beni El Carmen San José de la Angostura Mercedes de Lajojota Puerto pancho RIO SECURE San José del Secure Puerto Totorá Nueva Natividad Puerto San Lorenzo Bella Fátima El Carmen Coquinal San Bernardo San Bartolomé del Chiri Popó Paraiso

4.2. NORMAS LEGALES QUE RESPALDAN LA LENGUA INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO

En el art. 5 la CPE, reconoce legalmente a la lengua Mojeño Trinitario como una de las 36 lenguas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia, y otras leyes como la Ley N° 269 de Derechos y Políticas Lingüísticas, ley 070 de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez. A partir de los años 50 en adelante, el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), instituciones religiosas, iniciaron estudios lingüísticos en la parte del territorio del gran Moxos, con la lengua Mojeño Trinitario. Desde la época colonial y republicana, los diferentes gobiernos de turno en Bolivia no se preocuparon en crear políticas educativas que vayan en favor de fortalecer nuestra lengua.

4.3. ORÍGENES DE LA LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO

La lengua Mojeño Trinitario es uno de los idiomas más antiguos en Bolivia y el más numeroso de los pueblos indígenas que habitan en las llanuras del Beni, según Riester en 1976, en número aproximado de mojeños ascendía a 17.000, el origen de la lengua moxa al igual que el baures es proveniente de la **familia etnolingüística arawak** que se encuentran ubicados en diversos países desde el Orinoco – Venezuela y toda la cuenca amazónica de (Ecuador, Perú, Bolivia y Brasil). Durante el periodo reduccional (1682-1768) el grupo de los moxos se diferenció internamente constituyéndose en cuatro sub-grupos; trinitarios, ignacianos, loreto y javeriano, en la actualidad las lenguas que han logrado mantenerse vivas son el **MOJEÑO TRINITARIO** y el Mojeño Ignaciano. Muchos autores e investigadores han escrito textos y libros sobre la lengua, pero hasta el momento nadie presentó un cuadro completo sobre su desarrollo y estado actual; sin embargo, recientes investigaciones nos van mostrando avances más significativos respecto a la escritura de esta lengua, y más



aún con la creación del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario se busca consolidar esta estructura lingüística.

La lengua no puede ir separada de la cultura, al contrario, es el instrumento de comunicación que los hablantes de una determinada cultura acceden a la información, a la comunicación, a la construcción del conocimiento y a la expresión de sus sentimientos, sobre todo a la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas que le permiten reafirmar su cultura. Aquí cabe aclarar que, sobre todas las cosas, primero está la cultura, luego la lengua que es el vehículo para la difusión de la cultura con identidad. En ese entendido para la operativización del uso de las lenguas oficiales e instrumentales de aprendizaje y enseñanza son el mojeño trinitario, el español y una lengua extranjera para los que se plantean las siguientes estrategias: en las comunidades y poblaciones monolingües del área dispersa con predominio del mojeño trinitario, ésta será la L1 y el español como L2.

4.4. ÁREA SOCIOLINGÜÍSTICA MOJEÑO TRINITARIO “REGIONALIZACIÓN” TERRITORIALIDAD Y GESTIÓN EDUCATIVA

Las NyPIOs en previsión a las acciones futuras a cumplirse sobre la territorialidad y gestión educativa y en la necesidad de estar preparados para asumir responsablemente los roles de participación social en educación, las autonomías y la descentralización administrativa dentro la CPE, desarrolló acciones en esa dirección.

Además de estar en todo el departamento del Beni y todas las capitales de los diferentes departamentos de Bolivia y con mayor presencia en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y la Paz. Por tanto, se requiere brindar una atención adecuada con acciones educativas para esta población migrante asentada en estos territorios, adoptando políticas lingüísticas con el afán de preservar y desarrollar nuestra lengua, pero con el respeto mutuo con las otras lenguas de tierras bajas y de tierras altas.

Si bien es cierto la educación en Bolivia tiene un modelo educativo comunitario socio productivo, vigente donde se dice que la educación es intracultural, intercultural y plurilingüe, modelo educativo que todavía ha logrado los objetivos trazados en la Ley 070. Lo que se pretende ahora es cambiar la estructura educativa departamental, que es el fiel reflejo de una estructura educativa tradicional implantada desde la visión colonialista occidental, alejada de la realidad sociocultural del país, donde se ignoró durante siglos a las culturas, a los saberes y conocimientos de las NyPIOs.

Por tanto, en la necesidad de ver al Estado Plurinacional de Bolivia descolonizada restituida dentro sus características socioculturales, lingüísticas, geográficas y productivas, es necesario dejar atrás el estado capitalista colonial que subyugó a las NyPIOs. En ese propósito la regionalización considera necesario organizar nuevas regiones educativas definidas territorialmente, estos deberán ser equipadas con recursos humanos, técnicos, profesionales, administrativos, curriculares y otros, para cubrir adecuadamente el área de trabajo de la educación, considerando necesaria la aplicación de la Ley Marco de Autonomías para los cambios educativos y que las mismas permitan asumir a las NyPIOs su verdadero derecho a la educación y participación en la gestión institucional y curricular.

Esto amerita pensar en el financiamiento compartido y concurrente desde el Estado Plurinacional y los gobiernos departamentales,

municipales e indígenas, para cubrir las demandas locales de infraestructura, equipamiento, mobiliario y otras necesidades de atención a la educación en el contexto mojeño trinitario.

La regionalización educativa en el contexto territorial mojeño trinitario, se enmarca en función a las demandas regionales y estructuras educativas del Ministerio de Educación. Que permite desarrollar la educación inicial, primaria, secundaria, alternativa, técnico superior y universitario en función a las vocaciones productivas del contexto local, municipal, regional y departamental. Además, las regiones educativas necesitan estar organizadas en atención a las características socio-culturales, lingüísticas, densidad poblacional y accesibilidad comunicativa. Entre sus alcances, la educación en las regiones deberán establecerse en función de las políticas educativas macro de nivel nacional, como cobertura educativa total a través de un currículo base y regionalizado con administración y gestión educativa pluricultural, donde se genere la igualdad de oportunidades de formación y acceso a la educación inicial, primaria, secundaria, técnica superior y universitaria, desarrollando una educación comunitaria, intracultural, intercultural, descolonizadora, científica, técnica, tecnológica, productiva, espiritual y de calidad capaz de contribuir al desarrollo del país.

MUNICIPIO DE TRINIDAD – CERCADO

La ciudad de Trinidad capital de la provincia Cercado departamento Beni, municipio de Trinidad, tiene una superficie de 1.774 km², se fundó en 1689 como reducción jesuítica con el nombre la Santísima Trinidad, su asentamiento inicial fue a orillas del río Mamoré, luego la ciudad fue trasladada al lugar donde se encuentra actualmente, mejor protegida contra las inundaciones. Entre los hechos más sobresalientes de su historia se menciona el levantamiento indígena dirigido por Pedro Ignacio Muiba en 1810, que derivó en la masacre



de c ada por el cacique Andres Guayocno y Jose Santos Noco Guaji, esta rebelión se produjo en plena era republicana, contra el atropello y la persecuciones a que eran sometidos los indígenas durante el auge de la goma, iniciado hacia 1860, la derrota generó un nuevo movimiento poblacional en busca de la tierra sin mal (loma santa).

Desde 1822 Trinidad, se convirtió en un centro administrativo de la gobernación de Moxos en 1856 fue designada capital de la provincia cercado y en 1917, fue nombrada sede del vicariato apostólico del Beni, hacia fines del s. xix la ciudad comenzó a modernizarse bajo el impulso de la explotación de la goma y la ganadería. Actualmente la actividad económica del municipio se concentra principalmente en el comercio y la industria manufacturera, el turismo, ganado vacuno, artesanía, producción agrícola, pesca y fauna silvestre. Cuenta con medios de comunicación con líneas de Entel Viva y Tigo, también cuenta con conexiones aéreas carreteras y algunos servicios básicos.

El idioma predominante es el castellano y el idioma mojeño trinitario que por falta de políticas educativas se estaba perdiendo, pero a raíz

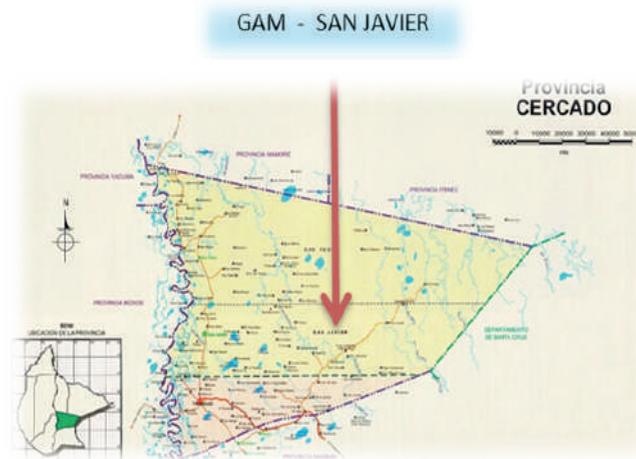
de la implementación de la Ley 070 de Educación se han tenido que buscar diferentes estrategias para preservar nuestra lengua y cultura, es por eso que se crea el año 2014 el Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario "JOSE SANTOS NOCO GUAJI" con sede en la ciudad de Trinidad y Resolución Administrativa 028/2014, dependiente del Instituto Plurinacional de Lenguas y Cultura IPELCS, entidad descentralizada del Ministerio de Educación.

El cual tiene como finalidad que es la revitalización, normalización y fortalecimiento de la lengua y cultura Mojeño Trinitario, trabajo que ha venido desarrollando en el transcurso de los años. Cuenta con un equipo técnico consolidado y capacitado para llevar adelante estrategias educativas que permiten elaborar y desarrollar materiales educativos en lengua, que contribuyen en la enseñanza y aprendizaje del idioma mojeño trinitario.

En el caso del municipio de Trinidad la lengua predominante es el mojeño trinitario después del castellano, existen barrios o zonas urbanas donde existe un mayor número de hablantes como en la zona San Antonio o barrio del Cabildo Indigenal de Trinidad, barrio Pedro Ignacio Muiba, barrio Virgen de Loreto, zona Villa Vecinal, zona Plataforma, zona Pantanal y otras, también en las poblaciones rurales del municipio de Trinidad como Puerto Almacén, Puerto Barador, Puerto Geralda, Los Puentes, La Loma Suarez, Ballivián, Casarabe entre otras.

MUNICIPIO DE SAN JAVIER – CERCADO

El municipio de San Javier ocupa la mayor extensión en la provincia Cercado tiene una superficie de 8.913 km², siendo sus principales actividades económicas la agricultura, ganadería, caza, pesca, la siembra de arroz, yuca, plátano, maíz y la caña de azúcar, son su soporte económico.

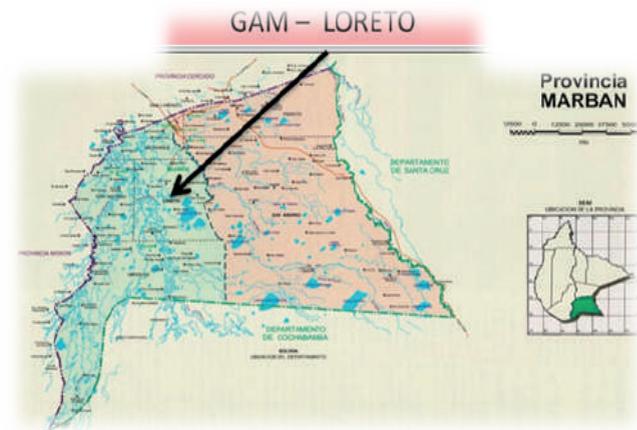


Mapa N° 3

Dentro del municipio de San Javier se encuentra el pueblo javeriano (valga la aclaración que es solo la localidad de San Javier) porque dentro del municipio se encuentran otras comunidades que se identifican y que además cuenta con cierta población de hablantes mojeño trinitario (Nuevo Israel, Abaroa, la Curva, Villa Nazaret y Pedro Ignacio Muiba).

Después de múltiples reuniones, estudios e investigaciones realizadas con el fin de rescatar la lengua javeriana y al no encontrar hablantes javeriano ni datos que permitan iniciar su reavitalización, se llegó a un acuerdo con la población y sus autoridades de trabajar coordinadamente en desarrollar y fortalecer la lengua y cultura mojeño trinitario pero sin dejar de lado sus usos y costumbres que aún mantienen algunos vivientes del lugar que a su vez son similares a nuestro pueblo.

Además, que ha sido propuesto como núcleo referencial para llevar adelante el desarrollo de la lengua, cultura y la implementación



Mapa N° 4

del currículum regionalizado mojeño trinitario una vez concluido. Donde se espera contar con el apoyo y la coordinación de todas las autoridades educativas, dirigentes y autoridades comunales y autoridades del municipio de San Javier.

MUNICIPIO DE LORETO – MARBÁN

El municipio de Loreto se encuentra ubicado en la provincia Marbán, y tiene una superficie de 6,751 km², siendo sus principales actividades económicas la agricultura, ganadería, caza y la pesca, creada como misión jesuítica por el padre P. Marbán, actualmente Loreto es conocida como el santuario de la patrona del Beni la virgen de Loreto, que es visitada por los feligreses todos los años (7 de octubre).

Dentro del municipio de Loreto se encuentra el pueblo Loretano (valga la aclaración que es sólo la localidad de Loreto) porque dentro del municipio se encuentran otras comunidades que se identifican y

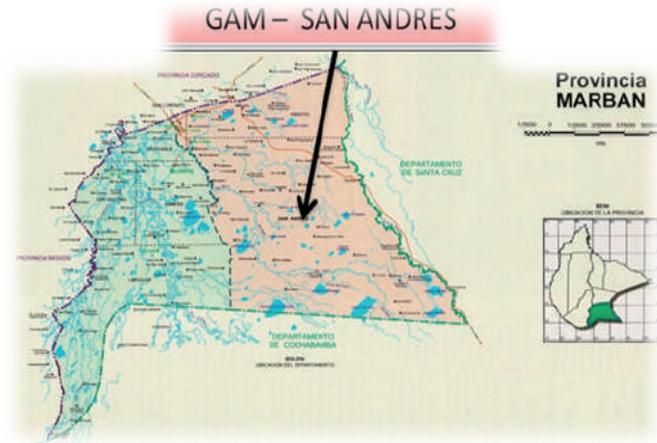
que además cuentan con cierta población hablante mojeño trinitario como ser (el Boibo, Rosario, Fortuna San Bartolo, Camiaco, Ibarecito, Nueva Esperanza, San Antonio de Loras, Copacabana, Concepción de Tamo, Gundonovia, Coquinal, el Carmen del Río Grande, Palermo y otras).

Después de múltiples reuniones, estudios e investigaciones realizadas con el fin de rescatar la lengua loretana y al no encontrar hablantes y ni datos que permitan iniciar su reavitalización, se llegó a un acuerdo con la población y sus autoridades de trabajar coordinadamente en desarrollar y fortalecer la lengua y cultura Mojeño Trinitario pero sin dejar de lado sus usos y costumbres que aún mantienen algunos vivientes del lugar que a su vez son similares a nuestro pueblo, dentro de las socializaciones del currículo se ha propuesto llevar adelante el desarrollo de la lengua, cultura y la implementación del currículo regionalizado Mojeño Trinitario una vez concluido. Donde se espera contar con el apoyo de todas las autoridades educativas, dirigentes y autoridades comunales y autoridades del municipio de Loreto.

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS – MARBÁN

El Municipio de San Andrés se encuentra ubicado en la provincia Marbán, tiene una superficie de 9.958 km², sus principales actividades económicas se organizan en torno a la agricultura, ganadería, caza, selvicultura, tiene como estrategia productiva la siembra del arroz, soya y maíz. Dentro del municipio de San Andrés, se encuentran una cierta cantidad de población Mojeño Trinitario.

En las comunidades (Bella Selva, Puente san Pablo, somopae, Perotó y otras) que están dentro del municipio todavía se encuentran sabios y sabias hablante Mojeño Trinitario quienes han emigrado de poblaciones de San Francisco y San Lorenzo de Moxos. Y al ser un municipio fronterizo también cuenta con bastante población del occidente.

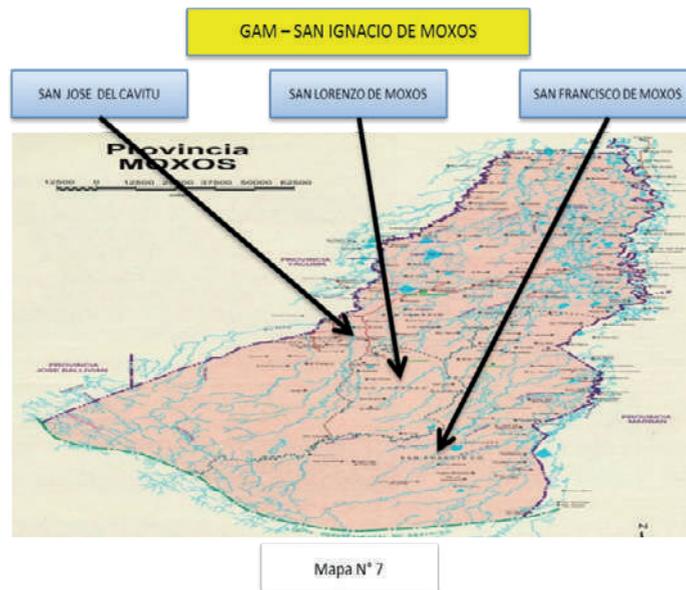


Mapa N° 6

El idioma predominante es el castellano teniendo como segunda lengua el mojeño trinitario. Dentro de las socializaciones del currículo se ha propuesto llevar adelante el desarrollo de la lengua, cultura y la implementación del currículo regionalizado Mojeño Trinitario una vez concluido.

MUNICIPIO DE SAN IGNACIO – MOXOS

El municipio de San Ignacio tiene una superficie de 24.978 km², creada el año 1689, como reducción jesuita a 17 km al sur de donde se encuentra actualmente (trasladada en el año 1749). Se convirtió en año 1856 en capital de la provincia Sécure, que comprendía los cantones de Santa Ana, Exaltación, y San José, también antiguas reducciones. Posteriormente la provincia recibió el nuevo nombre de Yacuma y Santa Ana quedó como capital provincial. San Ignacio pasó a formar parte de la provincia Cercado y en 1937 se convirtió en la capital de la provincia Marbán, que en 1941 cambió de nombre



por Moxos. Además de San Ignacio como capital, la provincia Moxos comprendía los cantones de San Lorenzo y San Francisco y Sécore. Los dos primeros se formaron alrededor de 1890 con habitantes MOJEÑOS TRINITARIOS dirigidos por el cacique José Santos Noco Guaji.

En la actualidad las principales actividades económicas del municipio de San Ignacio son la producción agrícola (cacao, yuca, maíz, arroz, ect.) la ganadería vacuna, la caza y la pesca, entre las estrategias productivas se identifica el turismo, la producción de arroz, el municipio cuenta con medio de transporte terrestre y telefonía móvil de Entel, servicios básicos de luz y agua en un 50%. Dentro de este municipio también se encuentran comunidades y pueblos indígenas Mojeño Trinitario (San Lorenzo de Moxos, San Francisco de Moxos y sus alrededores, San José del Cavitú y comunidades del TIPNIS y TIM).

Donde la mayoría de la población son hablantes mojeño trinitario se encuentran en estas poblaciones de acuerdo al trabajo realizado por el ILC –MT realizado desde el año 2015 – hasta la fecha, donde se puede verificar que en estos pueblos todavía la lengua y la cultura se mantienen vivas, prueba de ello es que las diferentes talleres de socialización del currículo regionalizado se han desarrollado en idioma Mojeño trinitario. Por tanto, la propuesta de tener a San Lorenzo de Moxos y San José del Cavitú como núcleos referenciales ha llegado a causar expectativas positivas en la población ya que esto nos va a permitir llevar adelante el desarrollo de la lengua, cultura y la implementación del currículo regionalizado Mojeño Trinitario una vez concluido. Una estrategia más que viene realizando el ILC – MT, donde se espera contar con la coordinación y el apoyo de todas las autoridades educativas, dirigentes indígenas, autoridades comunales y autoridades del Municipio de San Ignacio de Moxos.

CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO

De la misma forma que en el punto anterior, teniendo definido las características del currículo regionalizado, dentro de los lineamientos curriculares de las NyPIOs se ha decidido fortalecer las mismas, en el propósito de distinguirse de las demás propuestas curriculares que puedan existir frente al currículo base, así como los currículos contextualizados y diversificados en cada uno de las NyPIOs, entre estas características mencionamos a las siguientes: comunitario, productivo-territorial, intra intercultural y plurilingüe, descolonizadora, científica - técnica - tecnológica, espiritual y de calidad.

a) Comunitario:

Esta característica en su diseño, así como en su implementación y seguimiento debe ser puntal para la participación de los miembros

de la comunidad educativa, con el propósito de que se muestre la incidencia del poder de decisión, apoyado en el desarrollo y logro de resultados de actividades complementarias. En su proyección sociopolítica su finalidad es contribuir a la conformación de un régimen social en el que los individuos basan sus acciones de reciprocidad y complementariedad de deberes, solidaridad, trabajo, responsabilidad colectiva y equilibrio en busca del bien para todos. En esa perspectiva, las unidades educativas y los maestros del Sistema Educativo Plurinacional, están obligados a mostrar su carácter pluralista y democrático, de responsabilidad colectiva con la educación y la sociedad.

b) Productivo y territorial

Para entender estas características curriculares debemos enfatizar lo siguiente: como ya dijimos no puede existir una educación sin territorio, el territorio es fundamental y es la base para desarrollar la educación productiva, porque se orienta no sólo a la complementación de la teoría y la práctica, sino apunta a alcanzar, la conciencia productiva en el individuo, en consecuencia, la educación productiva es una necesidad de la población en general, materializada en la propuesta de la Ley 070 de Educación en el SEP, donde se puntualiza que lo que se aprende en los centros de formación docente deberá ser socializado con estudiantes de los diferentes niveles del SEP y la sociedad, para alcanzar el desarrollo personal y comunitario.

La educación productiva debe partir de las vocaciones y cadenas productivas de cada región. Asimismo, debe fomentar su desarrollo y su apropiación en los diferentes niveles del SEP. Es más, este tipo de educación debe ser de carácter transversal que afecte a todas las áreas o temáticas curriculares y tiene el propósito de orientar el proceso de producción, de comercialización, de conservación, de manejo y de defensa de los recursos naturales a partir de los conocimientos propios de los estudiantes.

c) Intracultural - intercultural

De esta manera, el carácter intra e intercultural planteado por la Ley 070 Educación y el SEP, es un proceso dinámico y constante que se distribuye a lo largo de todos los niveles, ciclos y modalidades del SEP, en el que los estudiantes, a tiempo de desarrollar y consolidar su identidad cultural, aprenden a interactuar con sus pares y compañeros que tienen otro tipo de vida, de pensamiento y de creencias, para negociar y producir nuevos significados que les permitan vivir en armonía entre sus semejantes y en equilibrio con la naturaleza.

d) Descolonizador

Esta característica busca devolver a las NPIOs, discriminados y excluidos, la capacidad de ejercer no solo sus derechos con identidad, con conocimientos y saberes propios, sino la posibilidad de recrear sus saberes, de aportar a la construcción de una nueva sociedad y lograr un régimen sin discriminación ni explotados. De esta manera la descolonización debe darse en un nivel material y espiritual, con lo que la colonización, mediante el uso de la fuerza y el poder debe ser desarraigado del contexto territorial boliviano.

e) Científico, técnico y tecnológico:

Como características curriculares que apuntan hacia el enfoque productivo, la educación debe estar en estrecha relación de los adelantos que vive la humanidad a partir de la ciencia. La educación técnica debe desarrollar habilidades y conocimientos específicos para un tipo de trabajo también específico; es decir, utilizar técnicas y métodos diversos para el logro de competencias, debe abocarse a la enseñanza de un conjunto de técnicas dentro de un campo particular, orientado a cultivar aptitudes intelectuales desde una perspectiva interdisciplinaria y multidisciplinaria de vocaciones productivas de cada región.

La educación tecnológica, por su parte está pensada para el desarrollo de las competencias generales; es decir, se trata de un campo de formación general que deberá cubrir diferentes ámbitos, como la estructura curricular, los contenidos, las propuestas didácticas y la educación técnica como tal, educación tecnológica no estudia una técnica, sino las técnicas en sí mismas.

f) Espiritual:

Una de las características curriculares completamente olvidadas en la escuela tradicional es la práctica de la espiritualidad, ésta necesita ser rescatada con la propuesta curricular de las NPIOs, porque permite el crecimiento de la persona que se orienta hacia los aspectos superiores de su ser. Le induce a buscar las respuestas a sus problemas en su interior y no en el exterior.

La práctica de la espiritualidad debe entenderse, como las potencialidades de las personas (hombre-mujer) para alcanzar una conciencia en equilibrio de su ser (materia-espíritu) hoy por hoy separado entre ambos, consecuencia del sistema educativo de visión occidental, que antes de apoyar el despertar de la conciencia de los niños y niñas, ha bloqueado completamente, volviéndolos individualistas, egocentristas, alienados, racistas, discriminadores y egoístas, por la incidencia positivista del mundo material que el paradigma de la ciencia mecanicista y de Newton se impuso en todos los campos del saber humano, más que todo en educación.

g) Calidad:

Finalmente, la calidad de la educación como característica curricular debe ser manejada en su verdadera dimensión, porque es fundamental que en el siglo XXI la educación cambie de paradigmas de la ciencia y del sentido de orientación hacia nuevas

perspectivas de desarrollo cultural, social, político y económico de los pueblos indígenas y el país, aprovechando adecuadamente las potencialidades individuales y colectivos de las sociedades, con capacidad, comunicación y compromiso. Los cuales significan, por un lado, saber tomar decisiones adecuadas en el campo educativo; saber interactuar y relacionarse con los miembros de la comunidad educativa, tanto horizontal como verticalmente; y saber cumplir con los compromisos de cambios estructurales que requiere la educación a partir de la responsabilidad individual y colectiva de sus involucrados.



6.- FUNDAMENTOS

El punto de partida para plantear el currículo regionalizado de la nación indígena mojeño trinitario fue partir desde su propia cosmovisión del ser Mojeño trinitario en relación con el cosmos, en la búsqueda de la tierra sin mal (La Loma Santa). Esta forma de vivir y ser con el cosmos tiene también dos componentes inseparables y complementarios como el día y la noche que son los planos: natural o material y el espiritual.

6.1. FUNDAMENTO LEGAL Y POLÍTICO

El fundamento legal y político en el que se basa esta propuesta curricular comprende dos aspectos trascendentales: la emergencia política de los pueblos indígenas en la sociedad, esto con la participación de las NyPIOs de forma gradual en escenarios políticos de manera sistemática y organizada; y el logro de una lucha continua de los pueblos indígenas de tierras bajas como fue la aprobación de una nueva Constitución Política del Estado y una Ley de Educación con nuevos roles y con la participación de las organizaciones indígenas, la participación social comunitaria.

La constitución política del estado en su art. 5, reconoce legalmente a la **NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO**, como uno de los 36 pueblos indígenas del país, luego la Ley N° 031 Marco de Autonomías

y Descentralización “Andrés Bóñez”, Ley 269 General de Derechos y Políticas Lingüísticas, la Ley 070 de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez y otras normativas, nacionales e internacionales como el convenio 169 de la OIT y la Declaración de los Derechos de las Naciones y Pueblos Indígenas. Facultad que nos permite tener nuestra propia identidad cultural.

6.2. FUNDAMENTO FILOSÓFICO

La filosofía de las NyPIOs se basa en la sabiduría cósmica que interpreta los principios universales de paridad, a partir de las relaciones complementarias entre materia y energía, entre lo positivo y negativo, entre el hombre y la mujer, entre el tiempo y el espacio, etc., de esta manera se sustenta en el principio de la paridad o dualidad cósmica. Es la relación recíproca entre el macrocosmos y el microcosmos como una totalidad, eso significa, que en el cosmos no hay nada suelto, ningún ente, substancia o acontecimiento se realiza o se manifiesta individualmente. En ese sentido, cada nación indígena adecua el currículo regionalizado a su propia realidad sociolingüística al que pertenece, respetando su cosmovisión, saberes y conocimientos propios de cada cultura, en relación de equilibrio hombre – naturaleza - cosmos, en la visión holística de educación del pueblo indígena Mojeño Trinitario.

Mediante el currículo también se debe promover la práctica de los valores éticos y morales que hacen de la buena convivencia en la familia, la sociedad y la comunidad de la cultura Mojeño Trinitario entre estos tenemos los siguientes: el respeto a la vida, respeto, libertad, disciplina, responsabilidad, tolerancia, honestidad, honradez, democracia, conciencia, participación, equidad, autoestima, fraternidad, solidaridad, cooperación, armonía, etc.

6.3. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

Es importante entender que el presente diseño curricular coloca en el centro de su dinámica y de su funcionamiento el **saber**, como condición humana que hace posible una manera de relacionarse con el mundo y que comprende las capacidades y los conocimientos que se procura sean adquiridos por los educandos en su formación, los cuales se consideran como válidos en la relación con la naturaleza y con el cosmos, con los demás y con uno mismo. Lo que significa plantearse qué y desde dónde se conoce, cómo y para qué se conoce. En consecuencia, permite definir los modelos de transmisión de ese saber que tiene como característica el hecho de surgir como producto de la dinámica entre la oposición y complementación de contrarios que representa la unidad simbólica de pares opuestos que conforman una totalidad, por lo que podemos reconocer que nuestros saberes y conocimientos no están segmentados, sino se constituyen en sistemas articulados y una globalidad que permite comprender el mundo.

De esta manera, el presente enfoque traduce esas concepciones y establece que la raíz básica del Diseño del Currículo Regionalizado, gire en torno a esa globalidad ordenada en la dualidad del mundo espiritual y el mundo natural o material. **El mundo espiritual**, comprende la Formación de la persona para que ésta pueda entender su vida, conocerse a sí misma y asumir su responsabilidad

consigo misma y con el mundo. En cambio, **el mundo natural** abarca el conocimiento de todo lo que les rodea a las personas y la relación hombre-cosmos-naturaleza.

Es esto lo que caracteriza al currículo regionalizado como espacio de negociación de nuevos significados. Para ello el magisterio y las instancias de participación social en educación, deben sistematizar los conocimientos y saberes de las NyPIOs e incorporar en la propuesta curricular regionalizado en complementariedad con los saberes universales, para desarrollar los procesos pedagógicos comunitarios, colectivos y productivos.

6.4. FUNDAMENTO PSICOLÓGICO

El ser humano por naturaleza es un ser psicosocial en la familia, comunidad y sociedad, por lo tanto, es un ser que tiene la capacidad de pensar, sentir, y reaccionar ante las aspiraciones, emociones de su entorno, es creativo y constructor de sus propios conocimientos. El desarrollo de la persona desde lo comunitario es fundamental, en el marco de no desarrollar personas individualistas sino con una visión de servicio a la comunidad y sobre todo de complementariedad., todo debe estar orientado a promover la autovaloración de la cultura propia y su complementariedad con otras.

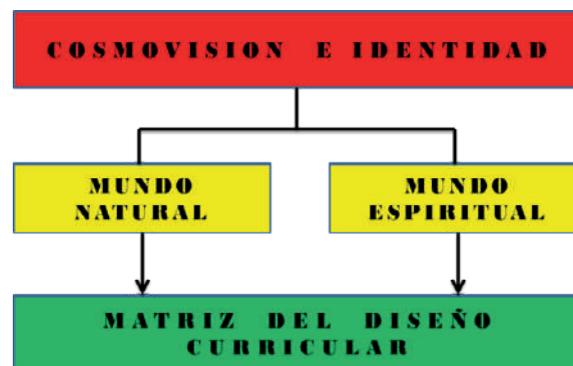
Dentro del currículo regionalizado se debe tomar muy en cuenta las necesidades, aspiraciones y vivencias propias para lograr un aprendizaje y cambio significativo para mejorar la calidad de la educación y en consecuencia mejorar la calidad de vida en comunidad, el entorno social en los ambientes de aprendizaje. Y no sólo se toma como ambiente al aula, según la tradición mojeño trinitario donde existen ambientes adecuados para la interrelación: en la familia y la comunidad.

6.5. FUNDAMENTO SOCIO - CULTURAL

La característica más notable del país es su pluriculturalismo; lo cual significa una gran diversidad de puntos de vista, de actitudes y de prácticas. Esto es aprender la cultura y de las culturas. En esa perspectiva conviene recoger los conocimientos, la información y saberes que los indígenas produjeron a lo largo del proceso histórico en el que vivieron. En este caso, el currículo regionalizado de la nación indígena mojeño trinitario, asume este reto y adquiere a la vez un carácter complejo respecto a su diseño e implementación, lo cual significa incorporar los conocimientos propios, universales y de otras culturas, considerando a la diversidad como riqueza y no como problema, dentro de una interactividad permanente entre los miembros de las culturas en pos de la construcción de proyectos históricos y sociales. Bajo esta perspectiva, la nueva educación debe orientar y contribuir en la creación de una sociedad recíproca y solidaria en el marco del respeto de las diferencias culturales consideradas como fortaleza para el desarrollo de la nación indígena mojeño trinitario.

Cuando hablamos de la fundamentación socio - cultural nos estamos refiriendo a nuestra cultura, el valor y la importancia que se tiene en el contexto educativo de nuestra región. La Nación Indígena Mojeño Trinitario tiene una riqueza cultural muy importante porque todavía tenemos un número considerable de sabios y sabias hablantes de la lengua mojeño Trinitaria, también tiene mucha historia, cuentos, leyendas, mitos, música y danzas, tradiciones que aún se mantienen vivas en algunos pueblos y comunidades mojeño trinitario.

El componente **Lingüístico** es fundamental al momento de desarrollar un proceso educativo con carácter Intracultural e intercultural, ya que son componentes complementarios entre la lengua materna (sea una lengua originaria o el castellano) y la segunda lengua (sea castellano - originaria) y una lengua extranjera. En este caso nuestra



lengua originaria es el mojeño trinitario de acuerdo al principio de territorialidad (San Lorenzo, San Francisco de Moxos, San José del Cavitu, TIM, TIPNIS, comunidades que se encuentran a orillas del río Sécore, Bella Selva, San Pablo, San Andrés, Loreto, Rosario, Fortuna, El Boibo, San Antonio de Loras, San Bartolo, Ibarecito, Camiaco, Concepción de Tamo, Gundonovia, San Javier, Nuevo Israel, Pedro Ignacio Muiba y las comunidades cercanas a la ciudad de Trinidad.

El manejo de la lengua originaria es fundamental ya que es el principal elemento transmisor de la cultura mojeño trinitaria, existen expresiones que solo tienen sentido en la lengua originaria y en el contexto sociocultural, el uso de la lengua originaria debe también contar con estrategias que apoyen el uso y revitalización en espacios públicos, en el ámbito educativo y en la comunidad misma, también otra forma de desarrollar nuestra lengua sería en la elaboración de materiales educativos escritos, audio-visuales, para que promueva el uso de la lengua Mojeño Trinitario.

6.6. FUNDAMENTO PEDAGÓGICO

Desde la visión de las NyPIOs lo que se busca con este fundamento es privilegiar el diálogo antes que la instrucción, la negociación de

significados antes que la imposición, la interacción entre acción y conocimiento antes que la mera memorización, la colaboración entre pares y el espíritu solidario antes que el individualismo y los contextos culturales de la vida –como espacios de aprendizaje- antes que artificialidades de la vida del estudiante, no es más que el diálogo y la complementación de saberes y conocimientos de las NPIOs y saberes y conocimientos universales. Es más, es el complemento entre las pedagogías y didácticas propias con las universales.

Es en esa dinámica es que la escuela y la educación de hoy deben orientar los procesos de aprendizaje y enseñanza colectivos en la vida y para la vida, donde la convivencia armónica sea el espacio del encuentro entre la acción, el conocimiento, la producción y el desarrollo o rendimiento material e intelectual; así como la producción sustentable, sostenible y autogestionaria desarrollada por los miembros de la comunidad educativa. La fundamentación pedagógica para el presente trabajo se basa en los espacios pedagógicos de aprendizaje-enseñanza propios de la cultura Mojeño Trinitario, reflejados en los saberes y conocimientos ancestrales que en el transcurso de los diferentes talleres de construcción del currículo regionalizado, son contenidos únicos que fueron aportando los sabios y sabias de los diferentes pueblos y comunidades indígenas Mojeño Trinitario.



7.- OBJETIVOS

7.1. OBJETIVO GENERAL

Contribuir en revitalización y el fortalecimiento de la nación y pueblo indígena Mojeño Trinitario basado en la identidad cultural desde la familia y la escuela, contribuyendo en los y las estudiantes el desarrollo integral de sus capacidades y actitudes que le permitan una convivencia social y comunitaria, respetando y valorando las diferentes formas de vida, pensamientos, costumbres y tradiciones de su pueblo.

7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el marco general de la propuesta curricular de la Nación Indígena Mojeño trinitario, se presentan a continuación los objetivos curriculares que son las directrices de una educación propia:

- Apoyar la formación integral de las niñas, niños y jóvenes estudiantes del contexto Mojeño trinitario teniendo como base la identidad cultural; fortaleciendo el desarrollo de sus capacidades mentales, espirituales, físicas, emocionales y comunicativas, de modo que estén en condiciones de continuar sus estudios, seguir aprendiendo y de expandir sus aprendizajes.
- Apoyar el desarrollo de actitudes y prácticas de convivencia comunitaria que permitan a los estudiantes ser solidarios unos con otros, comprometiendo sus actividades con las necesidades y las aspiraciones locales de la comunidad, del municipio y de la región donde viven y aprender a respetar las formas de vida, los pensamientos y las tradiciones de los diferentes pueblos del contexto Mojeño trinitario y su relación con las demás culturas del entorno territorial donde cohabitan con otros pueblos.
- Favorecer en los estudiantes la incorporación de formas y de instrumentos de análisis de los fenómenos naturales y sociales a partir de la cosmovisión Mojeño Trinitario, sin excluir los conocimientos universales producidos, de manera que la explicación y la comprensión de su estructura, su dinámica y sus características adquieran un nuevo sentido y coherencia con sus modos de vida.
- Acompañar el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, orientándolos a reconocerse como sujetos con identidad y cultura propia y en los principios de vida comunitaria que convivan en una sociedad diversa, en la que deben aprender a negociar y a producir nuevos significados para la vida, sin intimidarse por las contradicciones.
- Apoyar y promover el desarrollo de aptitudes vocacionales relacionadas con el ámbito productivo, de modo que adquieran progresivamente competencias generales para

el trabajo y capacidades específicas que les permitan participar en actividades productivas en provecho de su región, su municipio y su comunidad local que requiere alcanzar el desarrollo deseado.

- Incentivar la investigación, recuperación y recreación de conocimientos, de creencias, valores, mitos y espiritualidad de los pueblos a los cuales pertenecen para aprovecharlos como recurso, medio y contenido de aprendizaje y desarrollo de capacidades cognitivas, lingüísticas y afectivas.
- Impulsar el bilingüismo individual y social, apoyando el desarrollo y el uso de la lengua mojeño trinitario en las unidades educativas, como primera lengua para quienes hubieran nacido y/o vivieran en sus comunidades de origen y como segunda lengua para quienes tuvieran el español como primera lengua.
- Promover la incorporación y uso de la tecnología en todas las actividades de aprendizaje y enseñanza en la escuela, como objeto de estudio y de conocimiento, al igual que como medio para expandir los conocimientos, las capacidades y las destrezas.
- Promover el desarrollo de hábitos para el cuidado de la salud, la higiene personal y bienestar físico, emocional y espiritual, mediante el conocimiento de prácticas básicas de prevención y el apoyo de la práctica deportiva.
- Estimular e incentivar las habilidades de expresión artística y cultura física como aspecto fundamental para el desarrollo personal y social y como aporte para la consolidación y dinámica de identidad de las comunidades contexto mojeño trinitario.
- Favorecer el desarrollo de nuevas orientaciones pedagógicas que permitan construir una relación constructiva basada en el diálogo, en el rigor, en el análisis, en la consideración de múltiples perspectivas y en la cosmovisión cultural como

centro y núcleo de las formas de pensar, sentir y conocer la realidad, el respeto y cuidado del desarrollo físico, mental, emocional y espiritual armonioso de los educandos.



8.- FINALIDAD

La finalidad del currículo regionalizado propuesto desde las mismas NPIOs, y en particular el currículo regionalizado Mojeño Trinitario, busca fortalecer la convivencia familiar y comunitaria reafirmando sus valores sociales, culturales, éticos, morales y espirituales vinculados a su propia identidad como respuesta a las demandas y necesidades prioritarias de la comunidad, esto en la búsqueda del equilibrio de los planos material y espiritual.

- Promover y consolidar la identidad cultural y lingüística mojeño trinitario a partir de una actitud intracultural, intercultural y plurilingüe.
- Desarrollar y fortalecer los valores socio-comunitarios para crear actitudes de reciprocidad y complementariedad en la familia, la escuela y la comunidad.
- Contar con una propuesta con lineamientos curriculares que partan desde la visión de tierra y territorio y la revalorización y práctica de la lengua y cultura de la Nación indígena mojeño trinitario.
- Atender las necesidades para una formación educativa integral, desarrollando potencialidades intelectuales, con capacidades físicas afectivas, culturales, artísticas, deportivas y creativas.
- Revalorizar, revitalizar, fortalecer y proyectar los saberes y conocimientos propios de la Nación Indígena Mojeño

Trinitario para el desarrollo de una educación sin discriminación.



9.- PRINCIPIOS

El presente Diseño Curricular Regionalizado incorpora los principios y valores culturales la Nación Indígena Mojeño Trinitario propuestos por las NyPIOs, mismos que se encuentran insertos en el art. 8 de la CPE y el marco filosófico y político de la propuesta de Ley 070, Educación Boliviana. Existe la necesidad de que estos principios sean pedagógicos para la comprensión y práctica cotidiana de las acciones educativas, en el desarrollo de los eventos dentro y fuera de las aulas, en el centro, en la interacción de los actores educativos y los miembros de la comunidad escolar, mediante la aplicación de estrategias que permitan comprender el valor de las mismas.

A continuación citamos algunos principios más relevantes y PRÁCTICAdos por los hombres y mujeres Mojeño trinitario, desde épocas ancestrales que deben ser desarrolladas como parte de la educación actual de nuestros hijos e hijas: **unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, respeto, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad de género, bienestar común, responsabilidad, justicia social.** La práctica de estos principios ancestrales permitirá en la educación la interactividad entre unos y otros, lo cual incidirá en el desarrollo y construcción de aprendizajes de los futuros ciudadanos; es más,

brindará a los educandos la oportunidad de adquirir la responsabilidad colectiva, la vida en comunidad y acciones formativas desde una visión holística no parcelada ni reduccionista entre los miembros de la comunidad educativa en un contexto geográfico determinado.



10.- ESTRUCTURA CURRICULAR

El currículo regionalizado o currículo propio es de carácter Intracultural fundamentalmente. El currículo regionalizado definido desde la Ley n° 070 de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, en el art. 70, dice “El currículo regionalizado se refiere al conjunto organizado de planes y programas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación en un determinado subsistema y nivel educativo, que expresa la particularidad y complementariedad en armonía con el currículo base del Sistema Educativo Plurinacional, considerando fundamentalmente las características del contexto sociocultural y lingüístico que hacen a su identidad”.

En este sentido el currículo regionalizado Mojeño Trinitario tiene como lineamiento nacional la propuesta consensuada entre todos los CEPOs realizado el año 2008. Esta propuesta cuenta con un principio ordenador que está guiado por lo que es el cosmos y la identidad, siendo la parte central del currículo de todo pueblo y/o nación indígena originaria, que está demarcado por su relación armónica con la madre naturaleza y el territorio, guiando la formación de su identidad.

Un segundo nivel está compuesto de dos ejes ordenadores que son la visión misma de las naciones y pueblos indígenas originarios y son el mundo natural o material, que es todo cuanto nos rodea en nuestro contexto, a lo que podemos acceder, usar y transformar. El mundo natural es la mitad complementaria del mundo espiritual, es decir el

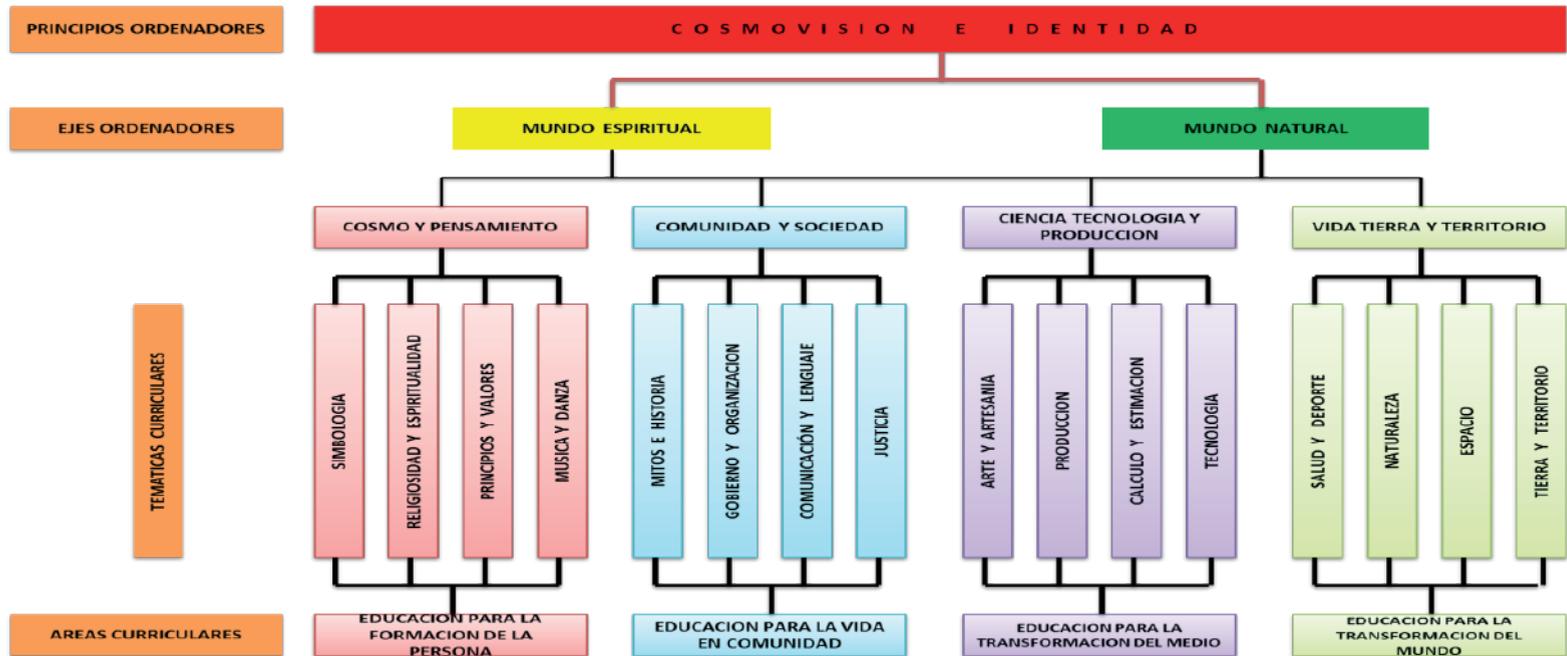
mundo espiritual permite desarrollar saberes y conocimientos desde un plano más social, espiritual y que fortalece y encamina el desarrollo de la personalidad y del ser social. En el caso del eje ordenador mundo espiritual, las temáticas curriculares son “Educación para la formación de la persona” y la segunda temática es “Educación para la vida en comunidad”.

Cada una de estas cuatro áreas curriculares y que desarrolla al interior temáticas curriculares con temas específicos. El área curricular educación para la vida en comunidad, desarrollará simbología, religiosidad y espiritualidad, principios y valores, música y danza, Todas relacionadas al desarrollo de la persona. En el área curricular de “educación para la vida en comunidad” tendrá cuatro temáticas curriculares que son mitos e historia, gobierno y organización comunitaria, comunicación–lenguaje y justicia. Estas dos áreas son parte del mundo espiritual.

En el área curricular de “Educación para la transformación del medio”, tiene cuatro temáticas curriculares que son arte y artesanía, producción, cálculo, estimación y tecnología; relacionadas a transformar el entorno natural con el propósito de contribuir en el desarrollo de la comunidad para el vivir bien en armonía con la madre naturaleza. Así también el área curricular de “Educación para la comprensión del mundo”, está compuesto por salud y deporte, naturaleza, espacio y tierra y territorio, que tienen por objetivo

conocer y reconocer el entorno natural que lo rodea y como este incide en su vida individual y colectiva del estudiante.

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO



11.- ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO

La estructura curricular propuesta por los CEPOs, se organiza con los siguientes niveles:

- Principios ordenadores
- Ejes ordenadores

- Temáticas curriculares
- Áreas curriculares

PRINCIPIOS ORDENADORES	EJES ORDENADORES	ÁREAS CURRICULARES	MATEMÁTICAS CURRICULARES
COSMOVISIÓN E IDENTIDAD DE LA NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO	MUNDO ESPIRITUAL	EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA	SIMBOLOGÍA
			RELIGIOSIDAD Y ESPIRITUALIDAD
			PRINCIPIOS Y VALORES
			MÚSICA Y DANZA
		EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD	MITOS E HISTORIA
			GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN
	MUNDO NATURAL	EDUCACIÓN PARA LA TRASFORMACIÓN DEL MUNDO	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
			JUSTICIA
			ARTE Y ARTESANÍA
			PRODUCCIÓN
		EDUCACIÓN PARA LA COMPRESIÓN DEL MUNDO	CALCULO Y ESTIMACIÓN
			TECNOLOGÍA
SALUD Y DEPORTE	NATURALEZA		
	ESPACIO		
	TIERRA Y TERRITORIO		

PRINCIPIOS ORDENADORES

Los conocimientos y saberes de la región se constituyen en una globalidad donde se interrelacionan unos conocimientos con otros, no están separados, tampoco son otra cosa aparte; sino que se complementan con los contenidos del Currículo Base del Estado Plurinacional de Bolivia. Tienen como fundamento la cosmovisión e identidad de cada nación o pueblo indígena.

COSMOVISIÓN E IDENTIDAD

La cosmovisión, es la manera de interpretar el mundo, (de dónde venimos y quiénes somos) en este caso sería la explicación de la vida social, económica y política de un pueblo indígena o cultura; mientras que la identidad es la expresión de las particularidades o atributos que tiene cada pueblo indígena o personas, para designar de manera consciente o voluntaria su pertenencia a una cultura o sociedad, es el resultado de una construcción histórica y de un acuerdo o aceptación consciente de las características singulares del grupo cultural, ya sea la lengua, la vestimenta o los rituales, también incluye los modos de pensar, de ser y de hacer, al igual que los sentimientos, las creencias y las costumbres, la identidad muestra la diferencia entre otras culturas.

LOS EJES ORDENADORES

Los ejes ordenadores que se plantean para el currículo regionalizado de la nación indígena Mojeño trinitario son dos, el mundo espiritual y el mundo material. Esa dualidad expresa la manera en que los pueblos indígenas conciben la realidad, se refiere a la comprensión del mundo y el modo de comportarse en él. Esos dos aspectos mundos no están separados completamente, más bien se interrelacionan mutuamente

y se complementan. (Así como la existencia del hombre y la mujer, negro o blanco, polo positivo y negativo).

EL MUNDO ESPIRITUAL

Comprende la formación de la persona para que ésta pueda comprender su vida, tiene que conocerse a sí misma y asumir su responsabilidad consigo misma y con el mundo, está relacionada con los valores que sustentan el desarrollo interno de la persona, que le permite entender que cada ser humano cambia continuamente y lo encamina a buscar su propio proceso de crecimiento y desarrollo haciendo uso de todas sus potencialidades. Se trata de un mundo subjetivo en el que la persona es capaz de percibir y vivir, las creencias, los mitos, las expresiones religiosas que dan sentido a la existencia del ser humano que está en constante relación con la naturaleza, la cual deben ser respetadas, venerada y cuidada.

EL MUNDO NATURAL

Abarca el conocimiento de todo lo que rodea a las personas con la naturaleza, también el agua, el aire y los elementos que la componen, la importancia de vivir en armonía y reciprocidad con los animales, las plantas, los fenómenos naturales y con el tiempo. Incluso si la naturaleza se cambia, como es el caso del surgimiento de las ciudades, los estudiantes deben aprender a vivir en un ambiente modificado, entendiendo que se trata del mundo natural y su relación con ella debe ser respetuosa, complementaria, recíproca y de equilibrio. Por lo tanto, lo espiritual y lo natural, conforman una unidad a pesar de ser opuestos, se trata de una relación compartida de reciprocidad (tú me das yo te doy) en el marco de una relación vital, donde el mundo espiritual está comprometido con el mundo natural.

ÁREAS CURRICULARES

El diseño curricular regionalizado propone 4 áreas curriculares que orientan y articulan las temáticas curriculares o asignaturas que son:

1. Educación para la formación de la persona
2. Educación para la vida en comunidad
3. Educación para la transformación del medio
4. Educación para la comprensión del mundo

EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA

Según la visión de las naciones y pueblos indígenas, la formación de la persona está centrada en la socialización de la persona y ésta se la realiza primero en la familia, posteriormente en la escuela y la comunidad, asociada a la actividad y a la forma de vida que lo caracteriza, por ejemplo la simbología, espiritualidad y religiosidad, principios y valores y música y danza, forman parte importante en el desarrollo del estudiante, esto significa que se debe preparar a la persona a la sociedad.

Es importante saber que la formación de la persona es un proceso ligado al entorno cultural al cual pertenece y la manera en que se estructura dicha formación, siendo la fuente de identidad y del progresivo desarrollo como persona, que interactúa en ese contexto con responsabilidades y derechos, para las futuras relaciones con el medio social y la naturaleza.

Los propósitos de esta área son:

- Apoyar al desarrollo de las capacidades, conocimientos y habilidades de los estudiantes en el proceso de constituirse como persona al interior de su comunidad, región, territorio o de su nación.

- Lograr que los estudiantes consoliden su identidad cultural, sus valores y sus principios éticos y morales, sus creencias y sus concepciones religiosas, que valoren sus derechos y cumplan sus obligaciones en el marco de las relaciones de reciprocidad, solidaridad, equilibrio, el respeto a las diferencias, en la búsqueda del bien común.

Esta área se distingue por estimular el desarrollo integral de la persona, tomando en cuenta su forma física, manual, emocional y espiritual, teniendo en cuenta los valores y los principios de comportamiento social de una determinada cultura. Teniendo como base fundamental nuestra identidad cultural.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD

La vida comunitaria constituye una proyección social y política, esta área curricular articula las asignaturas de lenguaje y comunicación, mitos e historia, gobierno - organización y justicia. En este sentido los contenidos curriculares tienen que hacer referencia a la memoria histórica de los pueblos y naciones indígenas originarios hasta la actualidad. Además, es importante hacer un análisis de la realidad social, de la historia entendida como la actividad de los seres humanos guiado por distintos motivos ya sea personales, sublimes, etc.

Los propósitos principales de esta área son:

- Lograr que las y los estudiantes adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo deben participar y actuar bajo una nueva forma de organización social, basada en el respeto mutuo, en la complementariedad de deberes y responsabilidades, al servicio de la comunidad en la lucha por el bien común.

- Se trata de favorecer la comprensión de ese modo de actuar, sobre la base del análisis de la realidad social, de la historia y de la actividad de los seres humanos guiados por motivos distintos, personales, que condicionan las maneras de comportarse, de sentir, de organizar y de pensar.

Un aspecto importante de esta área es la implementación y desarrollo de la lengua en todo el sistema educativo formal, de acuerdo al modelo educativo socio comunitario productivo MESCP, propuesta vigente en la Ley 070 de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez. Donde se establece que la educación es intra-cultural, inter-cultural y plurilingüe.

EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MEDIO

La Educación para la transformación del medio tiene como núcleo referencial el modelo educativo socio comunitario productivo MESCP, y que a la vez está vinculada a la educación productiva, que tiene como propósito orientar el proceso de producción, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales a partir de los conocimientos previos de los estudiantes, se propone un proceso que articule la teoría y la práctica, el en desarrollo de las competencias, habilidades y destrezas para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos de acuerdo a su inclinación vocacional.

Con este enfoque productivo ya se ha tenido experiencias en algunas escuelas de Bolivia como es el caso de la “Escuela Ayllu de Warisata”, teniendo diversidad de resultados, entonces lo que se pretende es universalizar este enfoque mediante el modelo educativo sociocomunitario productivo MESCP, con el apoyo de las entidades territoriales autónomas, donde se muestren resultados. Podría ser a través de diversas ferias educativas que permitan apreciar la calidad de los procesos productivos y tecnológicos propias de la región.

Sin embargo, para implementar esta propuesta, es necesario que las unidades educativas, en todos sus niveles, cuenten con una infraestructura apropiada, equipamiento, materia prima, herramientas y materiales de producción, con espacios de investigación, con laboratorios y centros de experimentación. Lo cual generará en los estudiantes una conciencia productiva, promocionando a jóvenes con capacidades científicas, técnicas y tecnológicas que garanticen una producción sustentable, sostenible y autogestionaria.

En función a estas consideraciones, las temáticas curriculares como Arte y artesanía, producción, Cálculo - estimación y tecnología, están dirigidas a promover las capacidades y habilidades ya señaladas, lo que permite pasar del enfoque escolar tradicional que las concebía como “materias instrumentales” a un enfoque en las que adquieren un nuevo sentido, ligado a la forma comunitaria de organización social y de la distribución equitativa del excedente, además de articularse a las metas de desarrollo nacional.

Los propósitos para esta área son:

- Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte importante del aprendizaje escolar, dentro el marco de la conservación, manejo y defensa de los recursos naturales.
- Articular la teoría con la práctica como un proceso de aprendizaje y de enseñanza, promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas, para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con sus conocimientos según su inclinación vocacional.

EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO

Desde la cosmovisión de los pueblos indígenas originarios, hombre y naturaleza conforman una unidad articulada mediante constantes dualidades (oposiciones y complementaciones) que derivan en la construcción de nuevos equilibrios como ser la forma de pensar y de producir conocimiento, todo ello explica la incorporación de la espiritualidad en casi todos los aspectos de la vida de los pueblos indígenas originarios y no se trata solamente de las creencias ancestrales, sino de las concepciones acerca del cosmos y de las espiritualidades.

Esta área curricular se refiere a las formas de comprender y explicar los fenómenos naturales y espirituales, cuya finalidad es contribuir y expandir el conocimiento del mundo y las formas de comprensión de los fenómenos y cambios sociales, tecnológicos de la naturaleza, recuperando la base cultural del pueblo mojeño trinitario.

Los propósitos para esta área son:

- Desarrollar las competencias de aprendizaje de los estudiantes, de manera que vayan incrementando su conocimiento e información con el objetivo de que estén en condiciones de generar explicaciones más amplias e integrales en torno a los fenómenos naturales y aquellos producidos por la actividad de los seres humanos.
- Apoyar el desarrollo de una capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del modo de saber indígena, de tal manera que logren integrar y unir conocimiento – acción - producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos.

TEMÁTICAS CURRICULARES

Las temáticas curriculares expresan fundamentalmente los saberes de los pueblos indígenas originarios y su complementariedad con los conocimientos universales.

LA SIMBOLOGÍA

Se refiere a los símbolos, que son las expresiones de la identidad social, cultural y lingüística de una región, expresan las particularidades de las culturas y su relación con la naturaleza. En la medida en que los pueblos se reconocen y actúan con otros similares, los símbolos pueden incorporar nuevos sentidos, cambiar de connotación o integrar nuevos significados sin perder la identidad propia. Tal es el caso de la nación indígena Mojeño Trinitario que tiene diferentes simbologías.

RELIGIOSIDAD O ESPIRITUALIDAD

La religiosidad o espiritualidad es un aspecto fundamental en el desarrollo de la vida cotidiana de cada uno de los pueblos y naciones indígenas originarios, porque expresa la relación trascendente del ser humano en busca del sentido de su existencia, así como de las explicaciones respecto a su origen y a su desarrollo. Se entiende por religiosidad o espiritualidad al atributo de orden general para el conjunto de las reflexiones en torno a la transcendencia del ser humano. No hace referencia al concepto de religión, como conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, adoptado por un grupo humano determinado. Por lo tanto, no existe una religión universal; lo que existe es la espiritualidad que caracteriza a los grupos humanos, inclusive a aquellos que rechazan una creencia específica.

PRINCIPIOS Y VALORES

Según la visión de los pueblos indígenas, la existencia de la persona como tal está mediada por su pertinencia a un círculo más amplio: hacerse persona en la comunidad o al mismo tiempo, hacerse miembro de la comunidad; de igual modo con lleva el deber de ser una pareja hombre – mujer y no descalifica la individualidad, al contrario, la vida comunitaria reconoce el valor de lo individual lo incentiva y lo estimula, pero no asume la individualidad como el centro de la dinámica y del funcionamiento social. Si no que ser individuo, con personalidad y características propias, es un atributo otorgado por la comunidad, a la cual se debe responder de manera recíproca con deberes y con responsabilidades. En ese sentido, los valores y los principios de la vida individual se corresponden con los valores y con los principios de la vida social y colectiva.

MÚSICA Y DANZA

La música y la danza son consideradas como un lenguaje de expresión particular donde los individuos manifiestan aspectos afectivos, culturales, comunitarios y espirituales en relación con la naturaleza, con los otros y con ellos mismos. La danza puede ser utilizada como un agradecimiento a la madre tierra e incluso cosmológico, que acompaña siempre a los actos sociales e introduce y ratifica la actuación de los individuos en la colectividad.

También la música cumple un papel comunicacional; ya que, a través de ella, los indígenas expresan sus sentimientos personales y sentimientos comunales que caracterizan la vida particular y los acontecimientos comunitarios. Por estas razones los estudiantes deben comprender el valor y la importancia del arte, la música y la danza, como elementos que demuestran expresiones significativas para la formación personal.

MITOS E HISTORIA

Los mitos relatan los acontecimientos históricos de los Pueblos y Naciones Indígenas Originarias, se manifiesta como una forma de interpretar el origen del mundo o grandes acontecimientos de la humanidad. En consecuencia, los mitos y la historia son espacios de aprendizaje y encuentro de comprensión mutua entre pueblos distintos. Además, conducen a los pueblos al encuentro de un nuevo mundo o realidad nueva, todo esto significa el reencuentro de los pueblos indígenas con sus orígenes y para las poblaciones no indígenas es la comprensión de dicha historia.

GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN

Se abordan problemáticas relativas a las distintas formas de organización social que los pueblos indígenas originarios adoptan a través del tiempo y de las relaciones que se establecen con otros grupos humanos, de los acontecimientos y de eventos surgidos en procesos internos propios, además se pone énfasis en el modo comunitario de organización social de cada uno de los pueblos indígena originarios, con sus cambios y adaptaciones en medio del mundo globalizado actual y con las necesidades de desarrollo y de descolonización propuestas para el estado plurinacional y multilingüe.

El propósito fundamental de esta temática es inducir a los estudiantes a adquirir valores y principios de vida en medio del respeto y la cooperación a los demás, el diálogo, el comportamiento democrático y la lucha por el vivir bien desde la comunidad y desde sus organizaciones indígenas que son la base para el gobierno dentro de su territorio y su interrelación con los otros.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Se plantea que los estudiantes deben aprender en su lengua de origen como L1, una segunda lengua L2 y además deben aprender una lengua extranjera de modo progresivo y secuencial. En el caso del pueblo Mojeño Trinitario, la mayoría de los estudiantes tienen como lengua materna al castellano y como segunda lengua el Mojeño Trinitario y cada cultura o comunidad debe decidir cuál va ser su lengua extranjera para el aprendizaje en la escuela. En esta temática curricular se pretende que los estudiantes desarrollen capacidades comunicativas, es decir que aprendan a leer y entender lo que leen, que aprendan a redactar y a expresarse oralmente, fortaleciendo del pensamiento creativo, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y la solución de problemas.

Permitiendo la producción y comprensión de mensajes orales, escritos y audiovisuales. Es importante reconocer y valorar la diversidad, lingüística y cultural. Utilizar el lenguaje como un medio de participación democrática en la vida social y en el trabajo como generadora de conocimientos y no sólo limitarse a la traducción; además de entender y dar una respuesta crítica a los mensajes transmitidos por los diferentes medios de comunicación.

JUSTICIA

Está definida por el estudio del concepto y de las prácticas de justicia, las cuales están condicionadas por las ideas morales y éticas del bien y del mal, que un grupo o colectividad poseen. El propósito de esta temática curricular es revitalizar, reconocer y adecuar las prácticas de justicia comunitaria indígena auténtica y no las que se realizan en la actualidad, que están influenciadas por prácticas ajenas; pero a la vez que cumplan funciones determinadas dentro de la comunidad, además debe servir y responder a los propósitos del vivir, en armonía con los otros y el entorno natural.

ARTES Y ARTESANÍAS

Se refiere a todas las formas de expresión a través del arte y la artesanía. La artesanía es una manifestación estética de sentimientos y emociones, pero también es considerado como un don o una actitud diferente que tiene cada uno de los indígenas mojeño trinitario como parte de las parcialidades propias, así también es considerada una actividad primaria y productiva de los pueblos indígena originarios. El arte y la artesanía son prácticas sociales que tienen un origen individual y que manifiestan estéticas sobre la realidad y cumplen funciones determinadas dentro la comunidad.

PRODUCCIÓN

La producción se refiere al conjunto de actividades que transforman la materia prima u objetos y producen un valor de uso y de cambio o transformación, en la concepción educativa de los pueblos indígenas originarios, el aprendizaje no está desligado de la actividad, "se aprende haciendo", la cual propicia el uso racional, organizado, planificado y creativo de los recursos materiales. La producción y la tecnología corresponden al trinomio - conocimiento - acción - producción, dado que esa realidad está siempre presente en el contexto de la vida familiar y social, es decir que forma parte de las actividades cotidianas de labor productiva que se debe conservar, su carácter social no debe estar alienada como ocurre en la economía que produce valor de cambio. En este marco, tanto la producción como la tecnología están ligadas en la lógica de servir como contexto de aprendizaje en un sentido particular. Teniendo en cuenta que en el mundo actual se viven cambios constantes que de alguna manera inciden en el quehacer cotidiano de las comunidades y pueblos.

CÁLCULO Y ESTIMACIÓN

Las formas de calcular tuvieron un importante desarrollo en cada pueblo, pero fueron desplazadas por la colonia en la escuela tradicional, las formas de cálculo están relacionadas con las actividades productivas y de formalización de conocimientos cotidianos que se dan en la comunidad o pueblo, en esta temática curricular, se describen los conocimientos matemáticos desarrollados por los Pueblos y Naciones Indígena Originarios, tanto en sus concepciones numéricas y simbólicas como en su procedimiento de cálculos, la materialización y puesta en práctica de dichas concepciones permitirá que los estudiantes revaloricen y utilicen dichos saberes y conocimientos de manera que los incorporen como parte de los conocimientos matemáticos de la humanidad en general.

TECNOLOGÍA

La tecnología está centrada en el “saber hacer” propicia el uso racional, organizado, planificado y creativo de los recursos materiales, la tecnología es el resultado de las necesidades, busca responder a las demandas específicas, implica el planteamiento y solución de los problemas concretos. En el caso del pueblo mojeño conocido en la época pre colonial fue quien desarrolló una gran tecnología hidráulica, esta temática curricular tiene el propósito de familiarizar a los educandos de modo general con las tecnologías del mundo, así como las tecnologías desarrolladas por los pueblos y naciones indígenas originarias de cada región.

SALUD Y DEPORTE

En esta temática curricular se pretende rescatar, los conocimientos y valores originarios destinados a la salud, relacionada con el conocimiento del cuerpo y la naturaleza, tanto en el aspecto físico como espiritual, en el campo de la salud tenemos muchos saberes y

conocimientos en cuanto a la medicina tradicional, como resultado de la estrecha relación con la naturaleza, ha permitido reconocer el valor de las plantas de uso medicinal que tienen cada una de ellas, además la forma de recolectarlas y prepararlas. Este uso de las plantas está mediado por un procedimiento de creencias de naturaleza espiritual que está ligada con el bienestar del cuerpo y de mantener un equilibrio del cuerpo y poder desarrollar actividades físicas, las cuales generan un buen funcionamiento del cuerpo.

NATURALEZA

Esta temática curricular se refiere a los conocimientos acumulados por los pueblos indígenas originarios en torno al mundo natural, a sus recursos y a sus transformaciones, este conocimiento se ha basado en la constante relación del ser humano con la naturaleza, puesto que existe un sentimiento recíproco, de respeto y de preservación entre el ser humano y el mundo natural. Cada pueblo tiene conocimiento de la forma como se expresa la naturaleza, a través de los fenómenos naturales y las formas de enfrentar dichos fenómenos. De esta manera se incorporará todos estos conocimientos y concepciones para orientar el tratamiento a los contenidos de esta temática curricular.

ESPACIO

Cada pueblo y nación indígena originaria tiene una forma de comprender el espacio en general asociada a la naturaleza, dicha visión se relaciona con las actividades vitales y con las actividades de tránsito y de propiedad., el espacio geográfico es una representación de la concepción de la vida y el cosmos, esta temática curricular incluye las concepciones del usos y transformaciones del espacio, es decir, las formas de moverse de un lado para otro, los límites sobre los cuales se habita, los fenómenos en los que se cree y el modo de hacerse cargo y transformar el espacio.

TIERRA Y TERRITORIO

El tema tierra y territorio es uno de los aspectos más importante de la vida de los pueblos y naciones indígena originarias, por razones históricas y de existencia. Las razones históricas vinculadas con la propiedad del territorio están relacionadas con la colonización, los contantes despojos que han tenido los pueblos indígenas de sus tierras, todo ello ha permitido la reivindicación permanente de recuperación de los territorios mediante marchas, movilizaciones, la recuperación del territorio no sólo se fundamenta en la necesidades económicas de subsistencia, sino en la posibilidad de poder plantear cambios en la estructura del Estado con la finalidad de vivir bien y con equidad, es decir, el territorio está relacionado con lo espiritual. Para esta temática curricular se incorpora la propiedad histórica de los territorios, de los pueblos y naciones indígenas originarias, las maneras de administrar y organizar.





12.- PLANES Y PROGRAMAS

Para la planificación educativa regionalizada utilizamos el esquema que propone el Diseño Curricular Base, es un instrumento curricular en el que se organizan los contenidos obtenidos en el llenado de las rejillas, con actividades de enseñanza y aprendizaje que van a través de orientaciones metodológicas, el sistema de evaluación que corresponde con cada una de las dimensiones: Ser, Saber, Hacer y Decidir. Las mismas que orientan la práctica educativa y por último los productos o resultados del proceso educativo logrados al final de cada fase y están planteados de forma Bimestral y acorde al contexto de la Nación indígena Mojeño Trinitario.

CURRICULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO					
PRINCIPIOS ORDENADORES		COSMOVISION E IDENTIDAD DE LA NACION INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO			
EJES ORDENADORES					
ÁREA CURRICULAR					
TEMÁTICA CURRICULAR					
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLISTICO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTOS
SER					
SABER					
HACER					
DECIDIR					



13. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Para lograr el objetivo trazado en el currículo regionalizado Mojeño trinitario debemos realizar alianzas estratégicas entre todos. Por eso cuando hablamos que la educación ya no es solamente tarea del maestro, sino tarea de todos, entonces los procesos de aprendizaje y enseñanza tampoco serán solamente de dos actores del sector educativo “**educando – educador**”, lo que se pretende hacer hoy es que en la educación sean más que actores ellos mismos, los protagonistas del acto didáctico, por eso consideramos que los procesos de aprendizaje y enseñanza sean colectivos, eso significa que el maestro como facilitador de los aprendizajes tendrá a su lado otros actores directos e indirectos como miembros de la comunidad educativa que apoyen el aprendizaje y la construcción de conocimientos de las niñas niños, educandos y estudiantes en general.

Bajo las consideraciones del punto anterior resulta necesario que la escuela ubicada en una determinada comunidad, barrio, zona o distrito municipal cuente con alianzas estratégicas que permitan realizar acciones orientadas hacia el desarrollo, de la escuela y de la comunidad íntegra, permitiendo de esta manera contar con el respaldo de todas las instituciones, organizaciones sociales, culturales, políticas, económicas y tecnológicas, en tal sentido consideramos necesario e importante las alianzas estratégicas con estos sectores de la sociedad:

- Con el Estado a través del ME que asume la función suprema y primera responsabilidad financiera que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla, además de formar RRHH, elaborar políticas educativas macro de alcance plurinacional, dirigido a la unidad en la diversidad cultural del país, como respuesta a la CPE y la LEY 070: contenida en educación comunitaria, productiva, descolonizadora, intra-intercultural plurilingüe, científica, técnica y tecnológica, espiritual y de calidad, para alcanzar los grandes objetivos e históricos del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Con los Gobiernos Autónomos Departamentales, que deben orientar en su jurisdicción territorial las políticas educativas de alcance departamental.
- Con los Gobiernos Municipales, encargados de brindar el equipamiento, mobiliario, equipos tecnológicos, material escolar y pedagógico, la alimentación de los estudiantes, y otros enseres útiles requeridos en la educación en el marco de las normas establecidas entre ME y los gobiernos municipales autónomos.
- Con gobiernos de territorios indígenas autónomos, futura instancia de alianza estratégica a tomar muy en cuenta, dada la situación de que allí se impondrá la verdadera educación comunitaria en base a vocaciones productivas de desarrollo de la educación.

- Con ESFM, para recibir orientaciones metodológico-didácticas dentro del modelo educativo y enfoque pedagógico adoptado en la Ley 070, así como del DCR dirigido a los docentes en ejercicio a través de cursos de actualización en las especialidades de formación recibidos y seguimiento a egresados para el desarrollo profesional de los mismos.
- Con UNIBOL-GUARANI y otras universidades públicas a través de la firma de convenios interinstitucionales de cooperación y orientación en áreas productivas que merezcan atención en las unidades educativas del nivel primario y secundario.
- Con las Direcciones Departamentales y Distritales, a objeto de estructurar mejor la organización territorial y gestión educativa, así como en casos de demandas de currículo diversificado, estructurar las mismas dentro la jurisdicción distrital con la participación de las comunidades educativas del área dispersa y concentrada.
- Con las Direcciones de los núcleos y unidades educativas con la implementación del Currículo Regionalizado y así desarrollar experiencias pedagógicas y didácticas innovadoras en el marco del modelo educativo y enfoque pedagógico propuesto.
- Con los Consejos Educativos como parte del control social de diferentes niveles de la estructura de participación social en educación, instancia que a través de su participación en la gestión institucional y curricular orientan la diversificación curricular acorde a las necesidades educativas de las diferentes regiones del contexto territorial Mojeño trinitario.
- Con las organizaciones sociales de carácter sindical, originario y otras como apoyo en la elaboración de las políticas educativas regionales de carácter ideológico, político, económico, cultural y lingüístico desde la visión del pueblo indígena Mojeño trinitario.
- Con los diferentes Ministerios; de Salud, Culturas, Agricultura, Medio Ambiente y otros para que la educación merezca mayor atención en su avance y desarrollo dentro del Estado Plurinacional de Bolivia que pregona el paradigma del Vivir Bien entre todos sus habitantes.
- Con otros sectores, tales como: empresas comunitarias, turismo, ONG, empresas privadas y otros asentados en la jurisdicción territorial Mojeño Trinitario, de quienes se requiere apoyo tecnológico, manejo de proyectos de desarrollo comunitario y otros.
- Con organismos de carácter internacional como UNICEF y otros que brindan apoyo a la educación de la niñez sobre avances en el campo de la ciencia y la tecnología requeridas por los educandos de todos los niveles escolares. De la misma forma firmar convenios de carácter local, nacional, internacional en el campo educativo.
- Estas y muchas otras instancias institucionales, organizaciones sociales, así como instituciones privadas son requeridas por la educación, con los cuales conviene firmar convenios inter institucionales para llevar a cabo la transformación de la educación en la nación indígena Mojeño trinitario.



14.- FUENTES CURRICULARES

En la elaboración de lineamientos curriculares de la propuesta educativa de las NyPIOs se tomaron en cuenta las siguientes fuentes del Diseño Curricular Regionalizado:

- La historia, las cosmovisiones y saberes de las NyPIOs fueron sistematizados en diversos eventos con participación de sabias y sabios indígenas de distintos niveles de conocimientos.
- Las demandas de los sectores indígenas y populares por la atención de una educación con pertinencia cultural y de calidad dentro de la visión indígena, del **ser** y **pensar** con identidad cultural fortalecida y con alto espíritu de autoestima de cada persona.
- Las experiencias de aplicación y resultados de los procesos de EIB, sobre los contenidos, procesos pedagógicos, formación de RRHH y diseño de políticas educativas en general.
- La revisión crítica de las experiencias pasadas y recientes de innovación educativa nacionales que dejaron huellas para mejorar la eficiencia y eficacia de la educación.
- Estudios, investigaciones y análisis políticos, sociológicos, históricos, pedagógicos y antropológicos, realizados para analizar la problemática del saber indígena, sus características y potencialidades a las experiencias llevadas a cabo en el pasado y al rol educativo que compete a las familias y comunidades.
- Las experiencias de educación desarrolladas por las unidades educativas, por las ONG y por organismos indígenas especializados, como los CEPOs, sobre las necesidades de una educación propia, el levantamiento, la recuperación y la sistematización de los saberes locales y las iniciativas en la formación de políticas educativas.
- La propuesta de la ley de Educación N° 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez, en cuanto a sus finalidades, propósitos, principios de participación comunitaria, los objetivos del sistema regular de enseñanza y las orientaciones de gestión dirigidas al funcionamiento y a la organización del sistema educativo.
- También se tomaron en cuenta documentos de análisis y propuestas curriculares elaborados por los CEPOs, en los que se plantean las bases del presente diseño, fueron pensadas y planteadas por miembros de base de las comunidades indígenas, de tierras altas y bajas de Bolivia.
- Los enfoques de las nuevas tradiciones pedagógicas, especialmente las referidas a la relación entre cultura y escuela, desarrollo y educación, aprendizaje instructivo y aprendizaje expansivo, así como la participación de la comunidad en la gestión escolar, a la construcción de diseños curriculares con pertinencia cultural y relevancia social y las nuevas tendencias en la formación de los maestros

BIBLIOGRAFIA

1. CIDDEBENI. 1990 N°14
Diagnóstico socio económico de los indígenas mojeños en la ciudad de Trinidad.
2. 1980, Denevan M. Willian,
La geografía cultural aborígen de los llanos de Mojos ed. Juventud.
3. 1991, Contreras Baspineiro, Alex.
Etapas de una larga marcha La Paz – Bolivia Ed. Aquí avance.
4. 1997. Block, David
La cultura reduccional de los llanos de Mojos
5. 1997. Carvalho Urey Antonio,
Pedro Ignacio Muiba Teco - Héroe
6. 1998, Sonia Brito,
Mujeres indígenas protagonistas de la historia - Tijaraipa
7. 2004 “Saberes del pueblo Mojeño”.
Ministerio de Educación; Dir. Nacional de Educación Intercultural Bilingüe; Programa Amazónico de Educación Intercultural Bilingüe La Paz. MEC-DIN EIB-PAEIB.
8. CNC-CEPOs 2007 Escucha la propia Voz y el proceso de transmitirla: Retos de una educación con identidad. San Ignacio de Mojos.
9. 2008 Trayectoria histórica y cultural de Los trinitarios.
Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón - Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura. ROJAS A., Luis.
10. CNC-CEPOs 2008 Educación, Cosmovisión e Identidad. La Paz.
Una propuesta de diseño curricular desde la visión de las naciones y pueblos indígenas originarios.
11. BOLIVIA. 2009 Constitución política del Estado
12. 2009. Barba J. paisajes y voces de Mojos
13. 2009. 1er simposio internacional de Educación intercultural del abya yala
14. 2009, formas y estrategias de transmisión de conocimientos en las NPIOC – CEPOs
15. 2009, Semillas del saber Mojeño Taki eta vitukakeneana majarapa'i – Hoyam - Moxos
16. 2011 Ley 70 Avelino Siñani-Elizardo Pérez. La Paz.
17. 2011 Educación secundaria comunitaria productiva - Programas de estudio. Campo: Comunidad y sociedad. Educación. La Paz, <http://www.minedu.gob.bo>
18. 2011 Educación secundaria comunitaria productiva - Programas de estudio. Campo: Cosmos y pensamiento. Áreas: Cosmovisiones y filosofía, Valores espiritualidad y religiones. (Documento de trabajo) Ministerio de Educación. La Paz, <http://www.minedu.gob.bo>
19. 2011 Educación secundaria comunitaria productiva
Programas de estudio. Campo: Vida Tierra Territorio.
20. 2012 LEY 269. Ley general de derechos y políticas lingüísticas
21. 2014, Centro estudios de investigación lingüística ILC-MT

CURRÍCULO REGIONALIZADO					
DE LA NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO					
PRINCIPIOS ORDENADORES: COSMOVICION E IDENTIDAD DE LA NACION INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO					
EJES ORDENADORES		MUNDO ESPIRITUAL			
ÁREA CURRICULAR		EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER HACER SABER DECIDIR	<p>Asumimos los principios de reciprocidad, complementariedad y valores socio-comunitarios, a través de las expresiones espirituales y artísticas, PRÁCTICAndo tradiciones, costumbres, rituales y culturales, para la convivencia armónica con la madre naturaleza.</p>	<p>SIMBOLOGÍA</p> <p>1. El Machetero (CHRIPERU)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Plumaje del Machetero • La Cola del Machetero • La Camijeta • Cinturón • El Machete • El Paichichi • Abarca 	<p>PRÁCTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invitamos a los sabios y sabios para que nos hablen sobre la importancia que tienen las simbologías para el pueblo indígena Mojeño Trinitario. • Preguntamos a los sabios y sabias cuales son las simbologías y el significado de cada una de ellas. • Descripción de los símbolos y signos de identidad cultural y cosmos utilizados en el contexto. 	<p>Los estudiantes reconocen y explican el significado de las diferentes manifestaciones simbólicas propias de la nación indígena Mojeño Trinitario.</p> <p>Estudiantes practican las tradiciones, costumbres y algunos rituales de su cultura como parte de su aprendizaje</p> <p>Los estudiantes asumen y respetan la convivencia armónica con la madre naturaleza</p> <p>Estudiantes con conocimientos sobre nuestros saberes ancestrales y la importancia que se tiene.</p> <p>Mediante las expresiones espirituales y artísticas en el aula.</p>	<p>Producción de Afiches, revistas, láminas, textos y otros documentos Feria educativa cultural relacionados a la simbología de la nación indígena Mojeño Trinitario.</p> <p>Estudiantes realizan láminas de dibujos en el aula que representan la simbología de la nación indígena Mojeño Trinitario</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">SIMBOLOGIA Y VESTIMENTAS DE LA DIFERENTES DANZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Tipoy 2. La Máscara del Torito 3. La máscara del Japutuqui 4. La máscara de la danza del sol y la luna 5. La máscara de la danza del perrito 6. La Camijeta del Huerfanito (MUIRIORE) 7. Camijeta del Apóstol 8. El Bastón de Mando (TO VSAA'O) 9. El Rosario de Madera (TO TSKUUPARE) 10. La vestimenta de la danza del Cochipiyu (Loreto) 11. La vestimenta de la danza del Maremono (Loreto) 	<p>Teoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizamos los relatos obtenidos por los sabios y sabias basados en los saberes y conocimientos propios de la nación Mojeño trinitario • Realizamos la sistematización en grupos de trabajo sobre los relatos expresados por nuestros sabios y sabias y complementamos con algunos textos de apoyo. 		
		<p style="text-align: center;">SIMBOLOGIA ASTRONOMICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rio Jordán (MAKOROI) <ul style="list-style-type: none"> • Turo (GIYO) • Piyu (SIPA) • Ciervo (KJOWO) • 'Chini (TIGRE) 2. Cruz del Sur (KRUTSU) 3. Puerta del cielo (TAPAJO ANUMO) 	<p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionamos sobre la importancia de conocer nuestra identidad cultural, valorando los saberes y conocimientos de los sabios y sabias. Valoramos y respetamos las simbologías de nuestra identidad cultural y el cosmos. 		

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
			<p>Producción:</p> <p>Promover una Feria educativa cultural con la presentación de diferentes materiales educativos para la sensibilización de los estudiantes mediante trípticos, textos, revistas, afiches, laminas, boletines informativos, banner y otros.</p>		
		<p>RELIGIOSIDAD</p> <p>ANTES DE LA LLEGADA DE LOS JESUITAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creencia al sol (VIYA SACHE) • Creencia a la luna (VENO KOJE) • Creencia a las estrellas (JRAEEGI) • Creencia al amo del monte • Creencia al amo del agua • Creencia al amo de los animales • Creencia al amo de los peces • Creencia al amo del viento • Creencia al amo de la lluvia • Creencia al amo del árbol • Creencia al arco iris • Creencia en los sueños • Creencia de la luna nueva 	<p>PRÁCTICA:</p> <p>Conversación con los padres de familia, sabios y sabias, TIPRUJRA'! (curanderos), TKONÑA'! (sobadores) y personas entendidas sobre la espiritualidad de la nación indígena Mojeño trinitario</p> <p>Teoría</p> <p>Explicación sobre la práctica de algunos rituales que se realizan en diferentes comunidades sobre algunas actividades de rito.</p> <p>Valoración</p> <p>Reflexión sobre prácticas espirituales y rituales de la comunidad.</p> <p>Respetamos y valoramos nuestras religiosidades y espiritualidades en la convivencia armónica con la madre naturaleza</p> <p>Producción</p> <p>Realizamos exposiciones de dibujos con mensajes que reflejen las diferentes espiritualidades</p>	<p>Estudiantes reconocen y valoran las diferentes manifestaciones religiosas y espirituales</p> <p>Identifica y describe algunas prácticas rituales y creencias que manifiestan la religiosidad y espiritualidad propias de la nación Mojeño trinitario</p>	<p>Producción de textos en lengua originario sobre las diferentes ceremonias religiosas y espiritualidades propias de la nación indígena Mojeño trinitario.</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>CREENCIA DE LOS SUEÑOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soñar con una víbora significa chisme o problemas en la familia • Soñar con agua turbia significa enfermedad • Soñar con agua clara significa tranquilidad o paz • Soñar que nos está lloviendo significa que va llorar mucho por algún motivo. • Soñarse con el tigre significa que tendrá problemas con la policía • Soñarse con perros y que lo muerden es problema con la policía • Las mujeres cuando se sueña con un caimán significa que hay alguna persona detrás de ella • Soñarse con un toro negro significa enfermedad • Soñarse con gusanos significa que alguien de la familia morirá • Soñarse en un avión o avioneta y si esta se cae significa que alguien morirá <p>DESPUÉS DE LA LLEGADA DE LOS JESUITAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fe al señor supremo al dios altísimo, Jehová, el todo poderoso, Jesucristo, dios. • Veneración a los santos y vírgenes 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>PRÁCTICA DE RELIGIOSIDAD MOJEÑO TRINITARIO CALENDARIO FESTIVO</p> <p>NAVIDAD Nacimiento del niño Jesús la celebración se hace de acuerdo a los usos y costumbres del pueblo Mojeño Trinitario, bailan los macheteros, los angelitos las abadesas los yuras y los graciosos, (en Loreto antes se realizaban concursos de pesebre con premio otorgado por el párroco de la iglesia).</p> <p>AÑO NUEVO Festividad de regocijo de bienvenida al nuevo año (en el caso de los cabildos indígenas se realiza la bendición y posesión de las nuevas autoridades, danzan los macheteros, toritos y mamas se realiza un banquete de bienvenida para las nuevas autoridades).</p> <p>REYES MAGOS Festividad religiosa en honor a los tres reyes magos Melchor, Gaspar y Baltazar (danzan tres reyes con sus reinas ofrecen al niño oro, incienso y plata).</p> <p>LOS SANTOS BARCOS Adoran al niño pero tarde por eso están barbudos y tienen ropa vieja se recuerda a los negros traídos de africa se dice que es una danza de origen portugués.</p>			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>CARNAVAL Se hace banquete para las mama abadesas y canta el coro del cabildo indigenal de cada comunidad o pueblo.</p> <p>SAN JOSÉ (día del carpintero)</p> <p>DOMINGO DE RAMOS Procesión un niño en un burro, bendición de palmas participan todos los miembros del cabildo indigenal y población de cada comunidad o pueblo).</p> <p>SEMANA SANTA Festividad religiosa a la pasión y muerte de Jesús de Nazareth.</p> <p>CORPUS CRISTI Misa y procesión con la participación de todos los miembros del cabildo indigenal actividad que se realiza en todas las comunidades y pueblos Mojeño trinitarios.</p> <p>SANTÍSIMA TRINIDAD (CHOPE PIESTA) Es la fiesta grande del pueblo Mojeño trinitario jocheo de toros, palo encebao, preparan camaretas con pólvoras que hacen zonas en el ofertorio luego participan en la procesión donde bailan todos las danzas.</p> <p>LA CRUZ Se hace velorio en el cabildo indigenal en todas las comunidades o pueblos mojeños trinitarios.</p>			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>EL CARMEN (patrona de las mamas abadesas) Velorio en la víspera bailan los toritos y mamas y macheteros, se realiza un banquete de comida y chicha en tutuma</p> <p>SAN LORENZO Velorio en la víspera fiesta patronal de San Lorenzo de Moxos gran fiesta.</p> <p>LA ASUNTA Velorio banquete para los niños huérfanos.</p>			
		<p>TODOS SANTOS Banquete para los difuntos REZO misa para los difuntos en el cementerio.</p> <p>7 DE OCTUBRE – (LAS LÁGRIMAS DE LORETO) Cuatro días de música y cero bebidas alcohólicas, (caminata fe y devoción a la mamita de Loreto)</p> <p>LOS INOCENTE Se recuerda a los santos inocentes van a misa y bailan los macheteros, el rey Herodes y los mayordomos.</p> <p>FIESTAS DE SANTOS PATRONALES Y VÍRGENES EN CADA COMUNIDAD O PUEBLO INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO</p> <p>LOS ADIVINOS Las personas que adivinan sobre la sustracción y el paradero de una persona, animales o cosas</p>			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>LOS SOBADORES Son personas que tienen un don espiritual para sobar y componer, fracturas o safaduras de huesos.</p> <p>LOS CURANDEROS Son personas que trabajan con espíritu del más allá, expertos en curar o sanar enfermedades de mal viento, hechizos, brujería, desombrado, etc.</p> <p>LOS BRUJOS O HECHICEROS Son personas que trabajan con espíritu maligno del más allá haciendo el mal a otras personas.</p> <p>LOS ESPIRITISTAS Personas que invocan a almas de personas fallecidas que haigan sido conocidos en vida mejor si han realizado sea la actividad a que se dedicaba</p> <p>VIDENTES Personas que predecían lo que iba a suceder en el futuro y tienen la habilidad de comunicarse con otras personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • José Santos Noco Guaji • Pedro Ignacio Muiba • José Bopi • Tomas Noé 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">RITUALES</p> <p>Rituales antes y después de ir a pescar</p> <p>Rituales antes y después de sembrar: arroz, maíz, yuca, plátano, etc.</p> <p>Rituales antes y después de ir cazar</p> <p>Rituales cuando hay eclipse de luna</p> <p>Rituales cuando hay eclipse de sol y luna</p> <p>Rituales para luna nueva</p> <p>Rituales antes y después de cortar un árbol</p> <p>Rituales para la noche de san juan</p> <p>Rituales antes y después de casarse (matrimonio)</p> <p>Darle tres vueltas a la novia y luego incarse, esto se realizaba en presencia de los invitados para ver si el joven o la mujer ya estaban listos para formar una familia y si no pasaban la prueba no se casan solo podían juntarse esto se realiza en algunas comunidades del TIPNIS.</p> <p>Rituales en la posesión de las nuevas autoridades indígenas.</p> <p>La entrega del bastón de mando tanto al corregidor como a todos los miembros del cabildo.</p> <p>Rituales para el TAKOMATNAARESRAWO O COMPADREDERIO esto se realiza en cada festividad patronal de algunos pueblos y comunidades Mojeño trinitario. donde se sirve la chicha con Maripi del cántaro.</p>			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>Antes cuando nació un niño o niña el doctrinero de la comunidad le echaba agua como bautizo para que sea cristiano y no este propenso a cualquier enfermedad u otro mal.</p> <p>Rituales para que caliente el sol se tenía que alborotar a las hormigas bravas con el pie en forma de cruz.</p> <p>Rituales para que no llueva, esto consistía en poner todas las vasijas en la gotera para que no llueva.</p>			
		<ul style="list-style-type: none"> Respeto a la vida La búsqueda de la tierra sin mal la tierra prometida que posteriormente fue conocida como la búsqueda de la "loma santa" Respetar a todos los miembros de la familia El respeto a los matrimonios arreglados entre familias (Por usos y costumbres), mayormente era un principio de los padres comprometer a los hijos en matrimonio antes del nacimiento, o en todo caso El padre le buscaba marido o mujer a sus hijos El casamiento se realiza en fechas especiales como ser en navidad, año nuevo o en las fiestas patronales del pueblo Es un principio que el matrimonio entre primos no debe existir porque es un pecado y una falta de respeto a la familia y a dios. El respeto al apellido y a la descendencia indígena 	<p>PRÁCTICA</p> <p>Conversación con los sabios y sabias de la comunidad y autoridades locales para conocer y recopilar los principios, valores éticos y morales ancestrales.</p> <p>TEORÍA</p> <p>Identificación de la complementariedad y reciprocidad de nuestros principios y valores.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexión sobre los valores y principios de reciprocidad en las actividades cotidianas.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>Elaboración del árbol genealógico de la familia y composición basadas en el principio de complementariedad.</p>	<p>Dialogo sobre los principios y valores complementarios desde la familia hacia el entorno social.</p> <p>Los estudiantes asumen los principios de reciprocidad, complementariedad y valores socio-comunitarios</p> <p>Cada estudiante reconoce y pone práctica en la familia, escuela y comunidad los principios y valores propios de la nación indígena Mojeño Trinitario.</p>	<p>Cada estudiante realiza su propio árbol genealógico de la familia organizado por el principio de complementariedad.</p> <p>Textualización del aula con imágenes de los principios y valores propios de la nación indígena Mojeño trinitario</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • El compadrasco • PRÁCTICAr nuestra lengua madre • El cambalache entre familias Mojeño Trinitario • Saludar a todas las personas sin importar la edad • Ceder el asiento a las personas mayores. • Respetar y convivir con las diferentes culturas • Agradecer por cada favor recibido • Cuidar a nuestra madre naturaleza • Cuidar nuestros animales y plantas (flora y fauna) • Cuidar el agua por ser el elemento más importante para la vida • Ingerir alimentos sanos • Persinarse antes de salir al trabajo • Oración de agradecimiento a dios antes y después de cada comida • Orar antes de dormir • Celebrar las fiestas patronales y religiosas de cada comunidad o pueblo indígena Mojeño trinitario. • Respetar el banquete de tradición ofrecido para semana santa: el banquete es una ofrenda que se hace conmemorando la última cena de cristo con sus apóstoles • Respetar el banquete de tradición ofrecido para todos los difuntos. 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • El cumplimiento al trabajo comunitario en cada una de las parcialidades. • Invitar chicha de maíz, yuca, chuño de plátano en tutuma, o todo caso refresco/jugos de acuerdo a la época: naranja, toronja, guarapo de caña, etc. A visitantes. • Que el menor de edad no debía ni debe meterse en charla de personas mayores. • El respeto al padre y madre como jefe de familia era prohibido llamar "vos" al padre o la madre la palabra correcta es "usted". • Antes los menores de edad tenían que acostarse temprano. • La práctica de hábitos de los hijos e hijas en la participación de los trabajos comunitarios: de siembra, cosecha, caza y pesca entre otras actividades, preparándolo para la vida. • Cumplir con responsabilidad el rol de padre o madre como jefes del hogar. • La obediencia en la familia era una práctica diaria. • Servir a su patria. (VARONES) • Que el hombre que quería tener mujer tenía que ser valiente, tener su chaco ser un buen cazador, pescador, etc. • Participar de la eucaristía dominical en la iglesia o cabildo de cada comunidad o pueblo. • Indígena Mojeño Trinitario = Valiente y Trabajador 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">VALORES</p> <ul style="list-style-type: none">• Solidaridad• Complementariedad• Reciprocidad• Felicidad• Honestidad• Generosidad• Respeto• Sociable• Amabilidad• Puntualidad• Carismático• Sinceridad• Lealtad• Fidelidad• Paciente• Misericordioso (compadecimiento por terceras personas)			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Danza de los Macheteros (CHRIPERU) • Danza de los Toritos • Danza de las Abadesas • Danza del Barco • Danza del Sarao • Danza de los Angelitos • Danza del Japutuqui • Danza del Ciervo • Danza de las Estrellas • Danza del Sol • Danza de la Luna • Danza de los Graciosos • Danza del Perro (PAKU) • Danza del Cabitu Cusiri • Danza del Yabarito (San Javier) • Danza del bato • Danza los Meleadores (MOYÑONO) • Danza del Tejedores (TEGRORONO) • Danza de los Sacristanes (SAKRISTANONO) • Danza de los Músicos (MUSKONO) • Danza de los Vaqueros (WAGIERONO) • Danza de los Eñonono (se baila en carnaval) • Danza de las mozoras • Danza los Herodes • Danza del Jacumari (U'ari) • Danza los Aruchus • Danza Loretanita (Loreto) • Danza del Maremono (Loreto) • Danza del Cochipiyu (Loreto) • Danza del Junquillo (San Andrés) • Danza San Esteban (San Javier) 	<p>PRÁCTICA</p> <p>Explicación sobre las diferentes danzas e instrumentos musicales propios de la nación indígena Mojeño Trinitario.</p> <p>TEORÍA</p> <p>Apreciamos las diferentes danzas e instrumentos musicales a través del canto por medios de procesos de experiencia y vivencias comunitarias productivas.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoramos y respetamos las diferentes músicas y danzas, vestimentas e instrumentos musicales autóctonas originarias propios de la nación indígena Mojeño trinitario.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>Feria Educativa cultural con la exposición de textos escritos en lengua originaria con contenidos de los instrumentos musicales, la vestimenta y danzas propias de la nación indígena Mojeño Trinitario</p>	<p>Identifica y describe cuales son las danzas, su vestimenta y música propias de la nación indígena Mojeño trinitario</p> <p>Identifica y conocen el origen de los diferentes instrumentos musicales propios de la región</p> <p>Practican la música, danza y elaboran instrumentos musicales autóctonos como parte de su identidad cultural</p>	<p>Producción de texto con imágenes, dibujos y nombres de los diferentes instrumentos musicales, vestimenta, danzas y músicas propias de la nación indígena Mojeño trinitario.</p> <p>Producen trajes típicos de las diferentes danzas con materiales propios de la región</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Danza de los Obispos (San Javier) • Danza de los Muñequitos (San Javier) • Danza del jerure (San Javier) • Danza del Viejito (san Javier) • Danza de la Vaca (san Javier) • Danza de la Peta (Camiaco) • Danza de la Paraba barba azul (Camiaco) 			
		<p>MÚSICAS DE LAS DIFERENTES DANZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Machetero y sus 16 músicas • Los Angelitos y sus 12 músicas • El Barco y sus 24 músicas • Los Eñononos y sus 3 Música • Música del Japutuqui • Música del perro • Música del torito • La danza del Sol y sus 2 Música • Música de todas las demás danzas 			
		<p>CANCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narasa • Tyutsaru toro • Vijarem'i • Waatoragira • Kutsi • Vimitkoyrepo • Kwoygira • Koreronono • Ma chauwre • 'Santi • Nutyopriipo • Paturi • Ema tata tenkora'i 			



DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Canción de los maremonos • Loretanita • El cochipiyu tiene su música individual • Canción carita pintada (san Andrés) • A mi querido San Andrés • El versu al Carmen - Javeriano 			
		INSTRUMENTOS MUSICALES <ul style="list-style-type: none"> • Bombo comparsero • Caja repicadora • Flauta de tacuara especial • Pífano (JVIJWAÑO) • Violín • Cajita pequeña • Bombo • Sankute • Cascabeles • Caja • Paichichi • Matraca • Campanilla • Giroro • Bajón • Maraca 			
		JUEGOS TRADICIONALES <ul style="list-style-type: none"> • El juego de la Taba • Fútbol con pelota de vejiga de ganado, trapo, hoja de plátano, peloto • Anillos de chonta (San Pablo) • Carretón de jajo de vaca • El lazo de Guenve o bejuco • Carrera de zanco 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Carrera embolsado • Carrera de caballo • Pato enterrado • La honda (San Pablo) • Bolas de Totai (San Pablo) • Bolas de barro (San Andrés) • Topo (San José del Cavitu) • volantín (san pablo) • Rayuela • Elástico • Trompo (San Lorenzo) • Martín pescador • Paco pillo (San Lorenzo) • Bandundirundirundan • Tuja (San Lorenzo) • Muñecas de trapo • Runrún de la calavera • Competencia de canoas • Lobo lobito • Yoyo • Enchoque (Sn José del Cavitu) • Pósitos (fichas) • Runrún (San José del Cavitu) • Bolas de cristal • Carrera de borracho • El rey manda (San Javier) • El sucha muerto (San Pablo) • El escondite (San Javier) • El ten (San Javier) • Pollita ramada (Bella selva) • El juego del pejichi (Bella selva) • Juegos con tapilla (Bella selva) • Gallinita ciega (Bella Selva) • Tesoro escondido (Loreto) • Tapa de peto (Loreto) 			



DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
ÁREA CURRICULAR: EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD					
SER SABER HACER DECIDIR	Asumimos la participación dialógica y responsable en la comunidad, mediante la identificación de diferentes tipos de textos orales y escritos, que contengan, mitos, leyendas, justicia, organización e historias propias, para desarrollar la lengua y cultura en el contexto de la nación Mojeño trinitario para la convivencia con la madre naturaleza.	<p style="text-align: center;">MITOS E HISTORIAS</p> <p style="text-align: center;">MITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El hombre llamado Chaure (Ma 'chane tkijare Chawre). • La búsqueda de la tierra sin mal "Loma Santa" • La historia del Gran Paititi, Candire, El dorado o Enín • La historia de Pedro Ignacio Muiba • El bufeo que antes era mujer • La persona que se convierte en tigre • Historia de la marcha indígena del 90 • El rayo al caer a la tierra se convierte en hacha de piedra, herramienta que utilizan los indígenas mojeños trinitario como arma de defensa. • Ante los padres decían que las hijas mujeres tenían que dedicarse a cuidar la casa y a criar los hijos y que los hijos varones tienen que ayudar los padres en la chaqueada, siembra y cosecha 	<p>PRÁCTICA</p> <p>Conversación con los sabios y sabias para recopilar información, sobre el origen de la nación Mojeño Trinitario, historia mitos, cuentos y leyendas.</p> <p>TEORÍA</p> <p>Identificación de nuestra historia, mitos, leyendas y cuentos recopilados del contexto.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoración y respeto de nuestra historia, mitos cuentos y leyendas, propia de nuestra nación Mojeño Trinitario.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>Narración de mitos y textos escritos sobre la historia de la nación indígena Mojeño Trinitario.</p>	<p>Identifica y valora el origen del pueblo indígena Mojeño trinitario</p> <p>Conoce la historia de la comunidad y su origen histórico.</p> <p>Identifica y describe cuentos y leyendas propias de la nación indígena Mojeño trinitario</p>	<p>Desarrolla acciones comunicativas</p> <p>orales y</p> <p>Escritas comprensibles</p> <p>Gráficos sobre mitos y leyendas.</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">CREENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dice que en domingo siete, no sirve viajar, pescar y cazar porque le mal • Se dice que lavar la ropa en luna nueva no sirve porque pica o rompe • Cortar madera en luna nueva no sirve • Cultivar o Sembrar en luna nueva no sirve por que las plantas nacen pero no producen frutos • Cuando se siembra en luna llena, la producción es buena. • Creencias para la noche de San Juan: • Pisar las brasas a la media noche • Saltar las fogatas • Antes los padres levantaban a los hijos para que se bañen a las 4 de madrugada en el río o arroyo de la comunidad • Darle guasca con el Kolepeji a los hijos e hijas para que crezcan y sean obedientes. • Darle guasca a las plantas para que den buenos frutos. • Hacer corralitos de palitos redondos y se le pone ceniza o tierra bien finita y se deja la tranquera abierta para ver al otro día las huellas de diferentes animalitos que entren al corral se dice que si hay huellas de ganado dice que uno va hacer ganadero. 			



DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Saber tu suerte se pone en un plato con agua y colocar dos agujas (si me quiere o no me quiere en el ámbito sentimental). • Que la mujer cuando esta con su periodo menstrual no tiene que cosechar ninguna fruta peor subir a la planta porque según la creencia es que luego la planta ya no produce o se muere • Mujer embarazada que mire una víbora, la víbora se muere • Cuando una mujer embarazada a mira a una persona que le hA picado la víbora la persona se muere • Ponerle una cinta o hilo rojo en la muñeca del niño o niña cuando el padre o madre viajan, para que no les dé tiricia o extrañen a sus padres • El canto de la Gallina, anuncia la muerte, cosa mala ya sea para la comunidad o algún familiar. • El aullido o llanto del perro anuncia muerte y también cuando cava pozo. • El canto de la lechuza, anuncia muerte de algún familiar o en todo caso también cuando una mujer va a desembrazar. 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se le cruza una víbora en el camino, significa mala suerte es mejor regresar y volver otro día pero cuando la víbora se regresa significa que podemos continuar la ruta • Cuando el chuvi canta alegre (ave) está contento significa que le va ir bien y si canta triste (ave) significa que le va ir mal. • Ver un zorro (chuye) por la mañana o al medio día y peor si se cruza al lado izquierdo es mala suerte. • El canto del manechi (ichi), anuncia la llegada del sur • Cuando canta el gallo antes de la doces de la noche significa que llegara el sur y anuncia sequía. • Cuando la luna tiene un ruedo grande anuncia lluvia, y cuando tiene un ruedo mediano anuncia viento. • Cuando es luna nueva y tiene una estrella a su lado anuncia matrimonio en la comunidad. • Cuando la gallina se sube arriba y canta como gallo eso significa algo malo para la familia o comunidad. • Cuando se sube el turo arriba de un árbol anuncia inundación y el agua llega hasta donde pone su huevos. • Cuando es luna nueva y esta daleado al lado norte significa época lluviosa • Cuando entra el picaflor a la casa, anuncia la llegada de visitas. 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Cuando las hormigas bravas se alborotan, anuncian mal tiempo. Y cuando salen volando las hormigas, anuncian que paso el mal tiempo. • Cuando los petos chuturubises hacen su tapa significa que los vivientes abandonaran la casa. • Cuando el Lagarto Brama, anuncia mal tiempo. • Cuando el tojo hace su nido en un Totai cerca de la casa es seguro la gente abandona su casa • Cuando Silva el Silbaco, anuncia mal tiempo y muerte. • Cuando brama el tigre en el rio de arribada anuncia subidas de agua y cuando va de bajada anuncia sequía. • Cuando el puerco tropero cuando sale a las casa anuncia que va ver harta agua • Cuando aparece un animal silvestre al patio de la casa significa que trae alguna enfermedad para la familia o comunidad • Cuando las aves pasan en cantidad anuncian guerra o conflictos sociales a la comunidad o pueblo. • En la cacería si uno se encuentra con el oso hormiga significa que no se va a cazar nada. 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se va de cacería y encuentras una víbora boye se la tiene que matar bien, porque si se la deja moribunda, para que el animal que uno va casar no se escape • Cuando aparece el puerco espín en la casa anuncia mala suerte o muerte de un familiar • Cuando el pato nada en lo seco anuncia sur o mal tiempo. • Cuando aparece el perico en la casa anuncia muerte de un familiar de la tercera edad. • Cuando canta el Patito pun pun anuncia agua • Creencia de la comida en navidad y año nuevo (en año nuevo no es bueno comer gallina criolla por que la creencia...). 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">HISTORIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia personal (auto-identificación) • Historia de la familia Mojeño trinitaria • Historia de mi comunidad Origen del Mojeño Trinitario • Origen de la lengua Mojeño Trinitario • El gran moxos antes de la llegada de colonia español • Los Mojeños Trinitario durante las misiones jesuíticas de moxos • La educación indígena Mojeño Trinitario antes de la época colonial • La Educación indígena Mojeño trinitario durante la época jesuítica • La iglesia católica y su rol en la educación en la nación indígena Mojeño Trinitario • La revolución Indígena de 1810 • La educación indígena en la época republicana • Las escuelas indígenas en tierras bajas • La educación indígena Mojeño Trinitario en la época actual • Historia de la primera escuela indígena Mojeño trinitario • Historia del machetero Mojeño trinitario • Historia del locro carretero • La historia del masaco de plátano • Historia del arroyo San Juan 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">HISTORIAS DE LAS DIFERENTES MARCHAS INDÍGENAS DE TIERRAS BAJAS</p> <p>Historia de la 1ra. Marcha indígena, denominada por el territorio y la dignidad de 1990</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quienes fueron los líderes indígena de la marcha del 90 (Ernesto Noé Tamo, Marcial Fabricano, (Tomas Ticuasú -Siriono) Carmen Pereyra, Margarita Yuco, Antonio Coseruna, entre otros). • 15 de agosto fecha histórica para los pueblos indígenas de tierras bajas. • Historia de la 2da marcha indígena de 1996 denominada por el “territorio el desarrollo y la participación política de los pueblos indígenas”. • Historia de la 3ra. Marcha indígena se realizó en el año 2000, denominada “marcha por la tierra el territorio y los recursos naturales” • Historia de la 4ta. Marcha indígena mayo 2002, denominada “marcha por la soberanía popular, el territorio y los recursos naturales” • Historia de la 5ta marcha indígena se dio lugar el año 2005 se efectuó con el objeto de la recuperación de los territorios indígenas y la modificación de la ley INRA 			



DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la 6ta. Marcha indígena ocurrió en el año 2007 y partió de santa cruz donde se planteó el objetivo de la defensa y reconstitución del territorio y la reconducción comunitaria de la reforma agraria. • Historia de la 7ma marcha indígena acaeció en el año 2010, se organizó en defensa de la autonomía indígena y el derecho a la consulta, la demanda de autonomía indígena y el respeto a la consulta • Historia de la VIII Marcha indígena se realizó el 2011 se efectuó en defensa del territorio indígena parque nacional isiboro secure TIPNIS’. • Historia de la IX Marcha indígena se realizó 29 de abril del 2012. 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>HISTORIAS DE NUESTROS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS MOJEÑO TRINITARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia de Trinidad • Fiesta patronal de la Santísima Trinidad (movible) • Historia de Loreto 1ra. Misión jesuítica • 25 de marzo la fundación de Loreto • 08 de junio la llegada de los jesuitas • 07 de Octubre las lágrimas de Loreto • 10 de diciembre fiesta patronal Loreto • Historia de San Javier – Misión jesuítica • 03 de diciembre fiesta patronal de san Javier • 16 de julio las carmelitas • Historia de San Francisco de Moxos • 03 de diciembre fiesta patronal de San Francisco de Moxos • Historia de San Lorenzo de Moxos • 10 de Agosto fiesta patronal de San Lorenzo de Moxos • Historia de San Andrés • 30 de noviembre fiesta patronal de San Andrés • Historia de Puente San Pablo • 29 de junio fiesta patronal de Puente San Pablo • Participación de los indígenas Mojeño Trinitario en la guerra del chaco • La participación indígena Mojeño Trinitario en la Guerra de Ñankaguasu 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Historia de los cabildos indígenas de las comunidades y pueblos indígenas Mojeño Trinitario: <p>Cabildo indigenal de la Santísima Trinidad, Cabildo indigenal Pedro Ignacio Muiba, Cabildo indigenal de San Lorenzo de Moxos, Cabildo indigenal de San Francisco de Moxos, Cabildo indigenal de San Javier y Cabildo indigenal de Puente San Pablo.</p>			
		<p>BIOGRAFÍAS DE LÍDERES Y CACIQUES INDÍGENAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedro Ignacio Muiba • José Santos Noco Guaji • Gregorio Gonzales • José Bopi • Nicanor Cubene • Tomas Noé • Nicolasa Noza de Cubene • Carmen Pereira <p>LÍDERES – MÚSICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Víctor Modesto Noé • Nemesio Guaji 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
<p>SER</p> <p>HACER</p> <p>SABER</p> <p>DECIDIR</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Como estaban organizados los Mojeño trinitario antes de la época colonial. • Como estaban organizados los Mojeño Trinitario durante la época colonial • Como estaban Organizados los Mojeños Trinitarios durante la época republicana • Como están organizados actualmente los Mojeño Trinitario • Organización familiar • Organización comunal • Organización escolar • Organización vecinal • Cabildos indígenas centrales y comunales • Subcentral campesino (Loreto) • Regionales indígenas • Confederación indígena CIDOB • Coica • Club de madres (Loreto) • Comité pro-fiesta (Loreto) • Comité pro-fiesta convocado por la GAM-San Andrés 	<p>PRÁCTICA</p> <p>Visitamos a las autoridades del cabildo indígenal para que nos comenten sobre su forma de organización dentro del cabildo, pueblos y comunidades indígenas Mojeño trinitario.</p> <p>TEORÍA</p> <p>Sistematizamos la información obtenida de las autoridades indígenas sobre las diferentes organizaciones y gobiernos comunales</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoramos y respetamos las diferentes formas de organización y gobiernos comunales de la nación indígena Mojeño trinitario</p> <p>Reflexionamos y respetamos sobre las normas de convivencias comunitarias y organización de la nación Mojeño trinitario</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>Promovemos la aplicación de las diferentes formas de organización y normas propias de la nación indígena Mojeño trinitario</p>	<p>Conoce y describe las diferentes formas de organización que tienen las comunidades de la nación indígena Mojeño trinitario</p> <p>Conoce la forma de organización antes y después de la llegada de la colonia española</p> <p>Analiza la forma de organización de la nación indígena Mojeño trinitario y compara la forma de organización con otros pueblos.</p>	<p>Producción de textos en lengua originaria sobre las diferentes formas de organización y normas propias de la nación indígena Mojeño trinitario</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>CABILDOS INDÍGENALES EXISTENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cabildo indígenas de cada comunidad • Cabildo indigenal de la Santísima Trinidad (Su máxima Autoridad es el Corregidor) • Cabildo indigenal Pedro Ignacio Muiba (Su máxima Autoridad es el 1er cacique) • Cabildo indigenal Puente San Pablo (Su máxima Autoridad es el 1er cacique) • Cabildo indigenal de San Javier (su máxima autoridad es el 1er cacique) • Cabildo indigenal San Lorenzo de Moxos (Su máxima Autoridad es el Corregidor) • Cabildo indigenal de San Francisco de Moxos (Su máxima Autoridad es el Corregidor) 			
		<p>ESTRUCTURA ORGANICA DE LOS CABILDOS INDÍGENALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corregidor • Capitán grande • 1er cacique • 2do cacique • 1er alcalde • 2do alcalde • Intendente • Policía • 1er fiscal • 2do fiscal • Repicador de tambor 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">COMISARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1er comisario • 2do comisario • 3er comisario • 4to comisario • Strio de actas y Dctos. 			
		<p style="text-align: center;">SUBCENTRALES INDÍGENAS EXISTENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subcentral indígena San Francisco de Moxos • Subcentral indígena de San Lorenzo de Moxos • Subcentral indígena Rio Mamoré • Subcentral indígena Tipnis • Subcentral indígena Secu-re • Subcentral indígena Bella Selva • Subcentral indígena Isiboro • Subcentral campesina (Loreto) • En algunas comunidades se cuenta con Organizaciones de Mujeres Indígenas 			
		<p style="text-align: center;">ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LAS SUBCENTRALES INDÍGENAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente • Vicepresidente • Strio. De organización • Strio. De actas • Strio. De educación y cultura • Strio de salud y deportes • Strio. De T y TT • Strio. De autonomía • Strio. De economía • Strio. De Justicia comunitaria 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		REGIONALES INDÍGENAS (DPTAL.) EXISTENTES <ul style="list-style-type: none"> • Regional indígena CPIB • Regional indígena CMIB • Regional indígena CPEM-BE 			
		ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LAS REGIONALES INDÍGENAS <ol style="list-style-type: none"> 1. Presidente 2. Vicepresidente 3. Strio. De organización 4. Strio. De actas 5. Strio. De educación y cultura 6. Strio de salud y deportes 7. Strio. De T y TT 8. Strio. De autonomía 9. Strio. De economía 10. Justicia comunitaria CONFEDERACIÓN INDÍGENA <ul style="list-style-type: none"> • CIDOB (NACIONAL) COICA (INTERNACIONAL) 			
		INSTITUCIONES EDUCATIVAS <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Educativo de la nación indígena Mojeño Trinitario CENIMT • Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario “José Santos Noco Guaji” 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">COMO ELIGEN A SUS AUTORIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para elegir a sus representantes o autoridades lo realizan por usos y costumbres • Primero se realiza una reunión de coordinación entre todos los representantes • Luego se hace la convocatoria indicando lugar fecha y hora del evento, • Una vez empezado el evento se elige a la mesa de presidium o comité ADOP, Presidente, vicepresidente, Strio. de acta y vocales • Ahora también ya se tiene representantes indígenas en los diferentes poderes del estado que son elegidos por usos y costumbres: • Asamblea legislativa Dptal • Cámara de Diputados • Tribunal Electoral • Tribunal Constitucional 			
		<p style="text-align: center;">NORMAS LEGALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatuto Orgánico • Reglamento Interno • Personería jurídica • ILC-MT (Resolución - Administrativas) 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER		COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
HACER		<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> La comunicación de los indígenas Mojeños Trinitarios antes de la época colonial La comunicación de los indígenas mojeños trinitarios después de la época colonial LOS COMISIONADOS: Se mandaba una comisión de dos o más personas especiales quienes eran los que llevaban el mensaje. Persona que tenía que llevar el mensaje en: <ul style="list-style-type: none"> A pie o caminando Caballo Mula Macho Buey caballo Burro El carretón La canoa La balsa Barco El callapo LA CAJA REPICADORA. En los cabildos indígenas se utiliza la caja hace repicar para llamar a la gente. LA CAJA ESPECIAL se hacía sonar para que la gente llegue a casa a tomar chicha EL CUERNO DE LA VACA (CORNETA) Se hacía sonar para llamar a los miembros de la familia. 	<p>PRÁCTICA</p> <p>Invitamos a sabias y sabios para que nos narren como era la comunicación antes y después de la época colonial de los mojeños trinitario</p> <p>Entrevistamos a personas para que nos comenten sobre sus experiencias de las diferentes formas de comunicación.</p> <p>TEORÍA</p> <p>Revisamos diferentes textos bibliográficos sobre las formas y medio de comunicación propias de la nación indígena MT.</p> <p>Identificamos y Sistematizamos la información obtenida por los diferentes sabios y sabias sobre la formas de comunicación y lenguaje de la NIMT.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Reflexionamos y valoramos sobre las diferentes formas de comunicación propias de la NIMT.</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>Exposición de textos en lengua originaria sobre las formas de comunicación y lenguaje</p>	<p>Identifica y describe las formas de comunicación que utilizaban los indígenas mojeños trinitarios antes y después de la colonia española</p> <p>Pone en práctica algunos medios y formas de comunicación en la comunidad y familia</p> <p>Analiza y reflexiona sobre la importancia que tiene la comunicación entre la familia escuela y comunidad</p>	<p>Producción de materiales en lengua originaria sobre las formas diferentes formas de comunicación propias de la nación Mojeño trinitaria</p> <p>Producción cartillas, trípticos y dibujos sobre los relatos obtenidos por los sabios y sabias.</p>
SABER					
DECIDIR					

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • EL BOMBO ESPECIAL otro medio de comunicación que utiliza en las comunidades o pueblo para llamar a reunión (en el caso de San Lorenzo y San Francisco de Moxos y San José del Cavi-tu) • LAS CAMPANAS: En algunas comunidades las indígenas utilizan la campana con el tono de repique (en el caso de San Andrés, Bella Selva, Camiaco) • EL HUMO: otra forma de comunicación era también a través del humo • EL GRITO Y GOLPEAR ARBOLES: Cuando alguien se perdía, se comunicaban a través del grito; o golpeando un árbol para que haga sonido. <ul style="list-style-type: none"> • EL SILBO • LAS MANOS • LAS SEÑAS • GARRÓN DE LOS ARBOLES (camiaco) • EL BANDO: Era un ordenanza que se daba en la comunidad y que todos debían de cumplir (San Pablo, Camiaco y Bella Selva) • La comunicación de los indígenas mojeños trinitarios después de la época republicana <ul style="list-style-type: none"> • LA CARTA • LA RADIO • TEATRO • CINE • TELEVISIÓN 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>LA NATURALEZA COMO MEDIO COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • LAS CABAÑUELAS – CIELO: Eran como el almanaque o calendario para conocer las estaciones del año (Loreto – San Javier) • EL PROPÓSITO DE LA COYUNTURA DE LOS DEDOS: En cada nudillo y hueco representa un mes (era el almanaque de antes) (San Andrés – San Javier) • LAS FASES DE LA LUNA: Marca el calendario productivo por ejemplo si es luna nueva no sirve sembrar, pero si puede sembrar en luna llena • COMO SABER SI LA LUNA ES CRECIENTE O MENGUANTE: Se mira la luna en el cielo y si la luna esta como la letra C, es luna menguante y si esta como la C al revés, es que es luna creciente • (ÉPOCA SECA – EPOCA LLUVIOSA Las diferentes posiciones de la luna tienen su propio significado, cuando cultivar o sembrar, cosechar, cazar, pescar, etc.) era como el almanaque o calendario. • EL SOL: Se dice que ante y ahora que a través del sol se sabía la hora. • VER CUANTO FALTA PARA QUE SE ESCONDA EL SOL: Juntar los dedos y estirar la mano donde está el sol este acostado sobre el dedo índice 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • LA SOMBRA: Otro forma de saber la hora utilizada en la mayoría de la familia indígena Mojeño trinitario <p>Cuando queremos saber si hay más árboles de la misma especie nos fijamos la posición del gajo más grueso eso significa que hay otro árbol cerca de la misma especie</p>			
		<p style="text-align: center;">LEYENDAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leyenda del hombre Chawre • Leyenda del Silbaco • Leyenda del carretón de la otra vida • Leyenda del sokreno (Laguna Suárez) • La leyenda del sucha • La leyenda de la Molienda (San Andrés) • Leyenda del Guajojó (Puré) • Las lágrimas de la virgen de Loreto • Leyenda de la laguna encantada Cheperepije (San Javier) • El duende Azul • La llorona • La virgen de las 7 calles • El bibosi con el motacu • La leyenda del Japutuqui • La leyenda del Cavitu Cusiri y el Perro • La leyenda del Piyu • La leyenda de la peta • La leyenda del bufeo • La campana encantada (San Javier) 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">CUENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuento de la paloma y la abeja • El carretón de don mencho • El Hombre que tiene su burro • El cuento del sucha • El cuento del hombre pescador • El cuento de don Jacinto y el tigre • El cuento del tigre y el zorro • El cuento de la viudita • El cuento del zorro • El cuento del perro encadenado • El cuento del carretonero y el zorro • El cuento del sapo que quería volar • El cuento del sapo y Piyu • El cuento de la carrera de la peta con el Piyu • El cuento de la garrapata con el piyu • El cuento del tigre ('chini) • El cuento del Jucumari • El cuento del cazador • El cuento del pescador • El cuento del Pedro Pipieta • El cuento de Juan Urimare • El cuento de María mona • El cuento del caballo blanco • El cuento de los dos hermanos huérfanos • El cuento del mono y la estatua de cera 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>COSTUMBRES Y TRADICIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tradicional feria de comidas típicas en cada pueblo o comunidad Mojeño trinitario • La tradicional entrada estudiantil que se realiza en cada fiesta patronal. • La tradicional peña folclórica con músicas propia de nuestro pueblo • Tradicional bombilla en cada evento festivo del pueblo • El tradicional elección de soberanas del folklore estudiantil • La tradicional feria de la peta (camiaco) • Tradición religiosa las lágrimas de Loreto. • La tradicional Feria de la chicha • La tradicional carrera de caballo • La tradicional Feria de la caña y sus derivados 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>CUELTAN LOS SABIOS Y SABIAS QUE ANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • El joven lleva un jase de leña a la casa de la muchacha que estaba enamorado lo deja en el patio y si el padre lo alzaba y llevaba a la cocina y lo utilizaba significaba que ya estaba aceptado. (San Andrés) • Antes cuando el joven quería casarse: el padre le ponía a prueba a su futuro yerno que consistía en ponerle un toco, una silla y una hamaca. Esto para ver si el joven es valiente se sienta en el toco y se sienta en la hamaca es flojo. • Antes cuando el joven quería casarse: tenía que hacer una canoa de 8 metros y bien hecha para ser aceptado por padre de la muchacha. 			
		<p>LOS NOMBRES TOPONIMICOS (LUGARES)</p> <ul style="list-style-type: none"> • CHETEQUIJE = 'CHETGIJ'E (lugar donde hay harto ají) • SOMOPAE = T-SOMOPA'E (madriguera de anta, pier-nas morada, lugar de pan de arroz, lugar de tierra negra) • SACHOJERE = SACH-JA'PUERE (lugar de restos de cerámicas, lugar donde hay harto cascajo, sequia mes de agosto) 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • CHUCHINI = CHUCH'INI (madriguera del tigre) de acuerdo a las investigaciones se presume que la palabra correcta era chuch'ini que significa lugar donde habitaban muchas aves de nombre suso come maíz. • 'CHEVEJIKRE: Taropezal donde hay harto taropé • MEGIEREKU (arroyo san juan), que significa lugar del taropé reina victoria • CACHIPERE = KCHIIPUERE (Hormigueral lugar donde hay hasta hormigas) • OROMOMO (lugar donde hay mucho oro) • CHARAPAI (cuchara) • MATIPQUIRI (arroyo donde llegan) • GARSERO (wajawawsa) • MOCOVÍ • KPARAGI'E = CAPARACQUIJE (Curupauzal lugar donde hay harto Curupau) • CAMIACO: significa barranco colorado en lengua loretana • KOCHNOJI = CACHIQUIJI (Motacuzal lugar donde hay harto motacu). • TYUPRIJI = CHUPIJI (Isla larga con algunas prolongaciones de montes sobre la pampa) • TAYUUPUCHUCHUSI-CHO: Que significa orilla inundada. • MS'IPA'I: Lugar donde hay hartos hormigueros • TARUUNOJI: comida hervida con plátano picado 			



DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • GUNDONOVIA: lugar donde vivía el matrimonio de segundo y Zenobia • LIMOQUIJE: Limonar, lugar donde hay harto limones. • TMOJORO: Pampa inmensa, campo inmenso • 'POJGIJ'E = POJJE (lugar donde hay hartos patos o también lugar donde hay harta guayabas, río que desemboca en el Mamoré cerca de camiaco). • MONJI: Antiguo nombre de la loma Suarez en el río Ibaré. • MRIKPUERE: Antiguo nombre de puerto Ballivián en el río Ibaré. • PEREKIJE: Lugar donde hay hartos monos cuatro ojos, o Perea o balsa. 			
		<p style="text-align: center;">LAGUNAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sokreno • Siyawoku • Waareku • Laguna los anteojos (Loreto) • Laguna sachacure (lugar de conchas - Loreto) • Lugar sagrado (misterioso – Loreto viejo a orillas de la laguna sachacure) • Laguna Tapochoroje • Laguna verdum (San Javier) • Laguna pesine (San Javier) • Laguna el encanto • Laguna larga • Laguna redonda • Laguna koitarama 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">NOMBRE DE RÍOS Y ARROYOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secure, sekre • Plantota • Isasama • Solokasama • Isasese • Isiboro • Tayota • Ibolubulu • Mamoré • Tijamuchi • Ibare • Joncheo • Ichinigua • Chipiripi • Pirindique • Cabitu • Peereku • Motacure • Chinci • Tarekure • kuverene • Omocure (Rumokure) • Aperecito • Mocoví • San Ambrosio • Merómerocure • Sisoune • Kayota • Imose • Tijaure (tjawri) • Río Tico (Titicure arroyo de oso bandera) • Arroyo Cura bravo (Loreto) • Arroyo chuquije • Río San Pablo • Pauros (San Andrés) • Arroyo las cañadas (San Andrés) • Arroyo las chapapas (San Andrés) 			



DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">JUSTICIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como era la justicia antes de la llegada de la colonia española • Como era la justicia después de la llegada de la colonia española • Como era la justicia en la época republicana • Como se resolvían los conflictos familiares • Como se resolvían los conflictos territoriales • Como resolvían los conflictos comunales: mediante el dialogo y en consenso con las autoridades y solucionaban de acuerdo a sus usos y costumbres • Como se administraba antes y ahora la justicia en las comunidades y pueblos indígenas Mojeño Trinitario. • Como es nuestra justicia indígena actualmente • El calabozo: era el lugar donde se metía a la gente que cometía una falta. Hay que resaltar que este castigo fue impuesto por los españoles. • La arroba de huasca que constaba que una arroba eran 25 azotes • En Loreto antes había cabildo indigenal y era el cacique la máxima autoridad encargada de dar el castigo a quienes cometían delitos en la comunidad. 	<p style="text-align: center;">PRÁCTICA</p> <p>Conversación con los sabios - sabias y autoridades sobre la aplicación de justicia por usos y costumbre dentro de la familia, comunidad, escuela y su entorno social de la nación indígena Mojeño trinitario.</p> <p style="text-align: center;">TEORÍA</p> <p>Descripción de la información sobre normas y reglamentos que se rigen en la familia, la escuela y la comunidad.</p> <p style="text-align: center;">VALORACIÓN</p> <p>Respetamos y valoramos sobre las diferentes formas de resolver conflictos, por usos y costumbres, que se practican en la familia, escuela y la comunidad.</p> <p style="text-align: center;">PRODUCCIÓN</p> <p>Dramatización de los roles y funciones de las autoridad originaria del contexto.</p> <p>PRÁCTICAMOS las diferentes normas de justicia por usos y costumbres propias de la nación indígena Mojeño trinitario</p>	<p>Identifica y valora las diferentes formas de administrar la justicia por usos y costumbres propias de la nación indígena Mojeño trinitario.</p> <p>Reflexiona y valora la diferentes formas de resolver los conflictos familiares, escolares y comunales conociendo y respetando su derechos y obligaciones</p>	<p>Exposición de textos en lengua originaria sobre la justicia propia de la Nación Indígena Mojeño Trinitario</p> <p>Dramatización de la forma de administrar la justicia por usos y costumbre representando a cada una de las autoridades propias de la nación indígena Mojeño trinitario</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> También el castigo comunitario (como castigo se lo hacía limpiar la plaza, las calles, cunetas como forma de escarmiento) La justicia por usos y costumbres En la familia los castigos familiares Tres chorros eran 6 azotes El cepo 			
EJES ORDENADORES: MUNDO NATURAL					
AREA CURRICULAR			EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACION DEL MUNDO		
<p>SER</p> <p>SABER</p> <p>HACER</p> <p>DECIDIR</p>	<p>Desarrollamos valores de los diferentes elementos de la tecnología Mojeño Trinitario, mediante las técnicas de cálculo y estimación, para los procedimientos de producción agrícola, arte y artesanía, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la economía y transformación comunitaria productiva.</p>	<p style="text-align: center;">ARTE Y ARTESANIA</p> <p style="text-align: center;">ARTES EN TALLADOS DE MADERA</p> <ul style="list-style-type: none"> Flecha arcos Tacú Manija Batan Silla Mesa Catre Ventana Puerta Sillones Ropero Cacha Gaveta Rueda de carretón Mascaras de las diferentes danzas Juso para hilar Botones Utensilios de la cocina (batidor, jometoto, cucharon, tabla pica carne, etc.) 	<p>PRÁCTICA Dialogamos con los sabios y sabias para conocer cuáles son los diferentes trabajos artesanales que realizan los indígenas Mojeño Trinitario.</p> <p>TEORÍA Sistematizamos la información obtenida por los sabios y sabias sobre las diferentes destrezas y habilidades que poseen los indígenas Mojeño trinitario en la producción de artesanía.</p> <p>VALORACIÓN Respetamos y valoramos las diferentes destrezas y habilidades en la elaboración de diferentes tipos de artesanías propias de la nación indígena Mojeño Trinitario.</p> <p>PRODUCCIÓN Producción de cartillas en lengua originarias de las diferentes tipos de arte y artesanía que poseen los indígenas Mojeño trinitario</p>	<p>Reconoce y describe los diferentes artes que poseen los indígenas Mojeño trinitario</p> <p>Describe las diferentes artesanías que realizan los indígenas mojeños trinitario</p> <p>Ponen en prácticas algunas destrezas y técnicas para elaborar artesanías propios de la nación indígena Mojeño Trinitario</p> <p>Elaboración de trabajos en arte y cultura reflejando el proceso histórico de la nación indígena Mojeño trinitario</p>	<p>La producción de diferentes tipos de textos, cartillas, revistas, afiches, trípticos en lengua originarias de las diferentes tipos de arte y artesanía que poseen los indígenas Mojeño trinitario</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>TEJIDOS DE ALGODÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hamacas • Bolsones • Alforja • Camijeta del machetero • Camijeta del huerfanito • Sapicua 			
		<p>VESTIMENTA TÍPICAS DE LAS DIFERENTES DANZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Traje típico de la danza del machetero • Traje típico de la danza de los Toritos • Traje típico de la danza de las Abadesas • Traje típico de la danza del Barco • Traje típico de la danza del Sarao • Traje típico de la danza de los Angelitos • Traje típico de la danza del Japutuqui • Traje típico de la danza del Ciervo • Traje típico de la danza de las Estrellas • Traje típico de la danza del Sol • Traje típico de la danza de la Luna. • Traje típico de la danza de los Graciosos • Traje típico de la danza del Perro (PAKU) • Traje típico de la danza del Cabitú Cusiri • Traje típico de la danza del Yabarito (San Javier) • Traje típico de la danza del bato • Traje típico de la danza los Meleadores (MOYÑONO) 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Traje típico de la danza del carpintero (KAAPITERONO) • Traje típico de la danza del Tejedores (TEGRORONO) • Traje típico de la danza de los Sacristanes (SAKRISTANONO) • Traje típico de la danza de los Músicos (MUSKONO) • Traje típico de la danza de los vaqueros (WAGIERONO) • Traje típico de la danza de los Eñonono (se baila en carnaval) • Traje típico de la danza de las mozas • Traje típico de la danza los Herodes • Traje típico de la danza del Jacumari (U'ari) • Traje típico de la danza los Aruchus • Traje típico de la danza Loretanita (Loreto) • Traje típico de la danza del Maremono (Loreto) • Traje típico de la danza del Cochipiyu (Loreto) • Traje típico de la danza del Junquillo (San Andrés) • Traje típico de la danza San Esteban (San Javier) • Traje típico de la danza de los Obispos (San Javier) • Traje típico de la danza de los Muñequitos (San Javier) • Traje típico de la danza del jerure (San Javier) • Traje típico de la danza del Viejito (san Javier) • Traje típico de la danza de la Vaca (san Javier) 			



DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Traje típico de la danza de la Peta (Camiaco) • Traje típico de la danza de la Paraba barba azul (Camiaco) 			
		<p>TEJIDOS DE FIBRA (HOJA DE MOTACU, PALMA, PALMERA, ECT.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sombrero • Canasto • soplador • Jasaye de jicharama o corteza del plátano. • Panacú • Estera hecho de totora • Estera de Junquillo • Zarzo • Urupe 			
		<p>ARTESANÍA CON BARRO GRED A O CERÁMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cántaro • Tinaja • Tina • Tiesto • Plato • Vaso • Cuchara • Olla • Jarra • Candelero • Ladrillo • Adobe • Orma (recibir agua) (Loreto) 			
		<p>ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violín • Bombo • Caja • Flauta • Caja especial • Caja repicadora • Bajón 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		ARTESANÍA EN CUERO (GANADO, LAGARTO, CIERVO, TIGRE, SAPO VÍBORA ETC.) <ul style="list-style-type: none"> • Guasca • Lazo • Abarca • Hamaca • Zapatos • Kolepeji • Chicote para el carretón • chicotillo • Vaina de machete • Vaina de cuchillo • Cinturones • Carteras • Billeteras • Talero 			
		ARTESANÍA EN SEMILLAS <ul style="list-style-type: none"> • Collares • Aros • Manillas • Adornos 			
		ARTESANÍA CON DIENTES DE LAGARTO, CAIMÁN, LEÓN, TIGRE Y BOROCHI <ul style="list-style-type: none"> • Collares • Manillas • Aros 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</p> <ul style="list-style-type: none"> • KEENO (Plátano) • IKO (Frejol) • ARUSU (Arroz) • 'SPONI Maíz () • KUJPA (Yuca) • Joco • KAERE (Camote) • NARASA (Naranja) • MANTARINA (Mandarina) • MANKA (Manga) • RIMATESIA (Lima) • RIMO (Limón) • APU (Guineo) • SANIYA (Sandia) • KÚTENO (Caña) • TORONJA (Toronja) • kjore (Algodón) • Tamarindo • WARUSA (Gualusa) • KTSIRE (Cusire) • Achachairu • Lúcuma • Chocolate • Guapurú • Guineo guayabilla 	<p>PRÁCTICA</p> <p>Dialogamos con los sabios y sabias para conocer los diferentes tipos de producción que realizaban y que realizan actualmente los indígenas Mojeño trinitario</p> <p>TEORÍA</p> <p>Realizamos la sistematización obtenida de acuerdo a los saberes y conocimientos de los sabios y sabias indígenas Mojeño trinitario</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoramos y respetamos las diferentes formas de producción para la convivencia con la madre naturaleza propias de la nación indígena Mojeño trinitario</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>Promover una feria productiva cultural donde se exponga los tipos de producción que se realizaban antes y que se realizan ahora en las comunidades propias de la nación indígena Mojeño trinitario</p>	<p>Identifica y conoce las diferentes formas de producción que se realizan para el sustento diario en las comunidades de la nación Mojeño Trinitario</p> <p>Identifica cuales son las potencialidades de producción productivas que permitan un desarrollo sustentable de la comunidad.</p>	<p>Feria productiva cultural donde se mostrarán las diferentes potencialidades productivas, agrícolas, gastronómicas y crianzas de animales domésticos propias de la nación Mojeño trinitario para la convivencia con la madre naturaleza</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>CRIANZA DE ANIMALES DOMÉSTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • 'POJGI (Pato) • WRAYU (Gallina) • SMORU (Chancho) • WAKA (Vaca) • MITSU (Gato) • PAKU (Perro) • CHIWO (Chivo) • WOYU (Caballo) • Buey • Mula • Burro 			
		<p>CRIANZA DE ANIMALES SILVESTRES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teitetu • Tatú • Huaso • Anta • Jochi pintao • Paraba • Loro • Patito putiri • Pato negro • Sire • Lira • Mutún • Pava • Perdiz • Mono • Manechi • Tejón • Marimono • Chichilo • Tigre • Londra 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">PRODUCCIÓN GASTRONÓMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Locro de yuca • Locro carretero • Majadito de pollo criollo • Locro de pollo criollo • Cheruje de pescado • Majadito de yuca (Loreto) • Cheruje de plátano con charque • Pututu de maíz con charque • Pututu de choclo con charque • Pasoka de chipilo con charque • Pasoka con charque • Chive de pescado Jimopa • Hígado sancochado y molido • Capirotada (hecho de joco con charque) – Loreto • Almondrote (hecho de plátano con queso) – Loreto • Caldo de matanza (sopa con plátano con hueso) – Loreto • Carmonada (hecho de joco con queso) – Loreto • Majadito de charque • Queso de vaca • Pescado asado • Pescado frito • Pescado asado con hoja de patujú • Majadito de pescado • Carne asada chapapeao tapado con hoja • Picante de gallina criolla • Picante pato • Pato al horno • Lomo Montado • Ají de panza 			





DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Chive de pescado (san pablo) • Semilla de maíz con charque • Chicharrón de lagarto • almondiga • Almondrote • Carne sancochada (chnooko) • Picao de yuca • Sopa de plátano • Patasca • Masaco de plátano verde asado • Masaco de yuca con charque • Masaco yuca con queso • Guiso de peta • Chicharon de peta • Tortilla de huevo peta • Torta de huevo de peta • Tortilla dulce al sartén • Chorizo de peta • Peta al horno • Escabechi de peta • Majadito de charque de peta • Locro de peta • Charque de peta con chive • Charque de pescado • Tujuré de maíz • Tujuré de arroz • Tamal al horno • Pan de arroz (San Lorenzo) • Chima • Arepa (San Andrés) • Biscocho de maíz blando • Biscocho de harina blanca • Pan de harina blanca • Biscocho de almidón • Rosca de arroz (San Andrés) • Gallinazo • Joco con leche (San Andrés) • Chive con leche (San Lorenzo) 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>VARIEDAD DE CHICHA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chicha de maíz • Chicha de camote • Somó de maíz • Chicha de yuca • Chicha de manga • Chica arroz • Chicha de chuño de plátano • Chicha de joco • Chicha de palmito (Bella Selva) • Chicha de frejol (San Pablo) 			
		<p>VARIEDAD DE REFRESCOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refresco de guapuru • Refresco de toronja • Refresco de naranja • Refresco de naranja agria • Refresco de limón • Guarapo de caña • Guarapo de miel de abeja • Cachazo de miel de caña • Refresco de papaya (san pablo) • Refresco de piña • Refresco de maracuyá • Refresco de carambola • Refresco de acerola • Refresco de guayaba • Payuje con leche • Chocolate con leche 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>VARIEDAD DE BEBIDAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chicha de maíz blando • Chicha de yuca • Chicha de arroz • Chicha de frejol • Chicha de plátano • Chicha de joco • Chicha de harina de plátano – chila • Chapunato de toronja • Guarapo de miel de caña • Guarapo de piña • Guarapo de miel de abeja • Añejo • Chachasiño caña • Guarapo de papaya • Jengibre con alcohol • Leche de tigre • Sucumbe 			
		<p>VARIEDAD DE ENSALADAS Y MERMELADAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ensalada de palmito • Ensalada de tomate • Ensalada de papaya verde • Mermelada de manga • Mermelada de guayaba • Mermelada de naranja • Mermelada de toronja • Mermelada de papaya verde • Mazamorra de harina de plátano 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">ACEITE NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceite de Totai • Aceite de naranjo • Aceite de majo • Aceite de motacu • Aceite de pata • Aceite Cusi • Aceite de caimán • Aceite de raya • Aceite de lagarto • Aceite de bufeo • Aceite de tuyu tuyu • Aceite de castor (macororo) • Aceite de coco • Aceite de Copaibo • Aceite de peta • Aceite de Piyu • Aceite de pejichi (sirve para desinflamar puchichi o postemas) • Aceite de calucha mascada • Aceite de ciervo 			
		<p style="text-align: center;">OTRAS PRODUCCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinagre de plátano • Vinagre de chocolate • Vinagre de piña • Vinagre de guineo macho • Jabón de legía ceniza de árbol de ajo • Vela de cebo • Legía de cascara de plátano del árbol de ajo, motacu, canoilla del motacu para el tujuré • La Caña de azúcar (kúteno) y sus derivados “miel, azúcar, empanizao, jalea, azucarao, barreno” 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>CALCULO Y ESTIMACIÓN LA ETNOMATEMATICA MOJEÑO TRINITARIO MEDIDAS DE LONGITUD O DISTANCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bara • Bejuco • Tranco o paso • Huascada • Jeme • Cuarta • Sejma • Legua • Brazada • La uña (pulgada) - Loreto • Pulgada • Como medir un Angulo • Separa los dedos lo más que puedas y pon la mano en la superficie donde necesitas medir la superficie <p>DONDE SE UTILIZABA</p> <ul style="list-style-type: none"> • para la elaboración de canoa se Calculaba el tamaño y la forma • para la construcción de casa Calculaba el tamaño y la forma • Calculo para la construcción de ruedas de carretón • Calculo para la elaboración de pipa (depósito de madera para guardar chicha en caso no hubiera cántaro) • Calculo para la elaboración de sombrero • Calculo para la elaboración de hamaca • Calculo para la elaboración sombreros 	<p>PRÁCTICA</p> <p>Dialogamos con los sabios y Sabias para conocer de qué manera realizaban y realizan actividades de cálculo y estimación los indígenas propios de la nación Mojeño trinitario.</p> <p>TEORÍA</p> <p>Sistematización de información sobre los saberes y conocimientos basados en la forma de calcular, contar, medir, pesar antes y después de la llegada de la colonia española a nuestro pueblo</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoramos y respetamos las diferentes formas de convivencia propias de la nación Mojeño trinitario basados en los cálculos y estimación de su diario vivir</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>Promover la práctica de cálculo estimación en los estudiantes en diferentes actividades de la familia, escuela y comunidad como una forma de conservar nuestra identidad cultural</p> <p>Producir textos y cartillas de las diferentes actividades de cálculo y estimación propias de la nación Mojeño trinitario</p>	<p>Conocen y describen las diferentes formas de cálculo y estimación que utilizaban y usan actualmente los indígenas Mojeño trinitario</p> <p>Estudiantes ponen en práctica algunas medidas de peso, medidas de longitud propias de los Mojeño trinitario.</p> <p>Estudiantes demuestran sus habilidades y destrezas en la realizan artesanías de tejido en palma utilizando el cálculo y estimación propias de la región</p>	<p>Producción de diferentes tipos de textos y cartillas en lengua originaria promoviendo más nuestra identidad cultural con toda la familia educativa y comunal</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">MEDIDAS DE PESO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Horma hecha de barro • Una Arroba de arroz: era una lata de manteca o de trago • Un maito de arroz hacia un kilo y doce maito una arroba • Mancorna de maíz • 100 espigas o mazorca era una arroba • Pulso lo que la mano agarraba • Piura de arroz • Una Tutuma hace un kilo • Churuno • Tutuma • Mate • Botella 			
		<p style="text-align: center;">ECONOMÍA MOJEÑO TRINITARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trueque • Cambalache • Al cambio 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>TECNOLOGÍA PROPIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camellones hidráulicos • Las lomas artificiales • Terraplenes artificiales • Trampa de caza de animales <p>TECNOLOGÍA PARA CONSTRUCCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcciones de casa de hoja de motacu, de jatata, de sujo, hoja de chuchió, etc. • Construcciones de balsa especial para transporte en las cachuelas • Construcciones de callapo • Construcciones de barcos • Construcciones de canoa • Construcción de atajos de ríos y arroyo para la provisión de alimentos y también para abastecerse de agua en época seca <p>TECNOLOGÍAS FAMILIARES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cocina u hornilla • Horno • La palanca • Mordaza • Tacú • Manija • Mesa • Silla • Batan • Casipi para sacar el pan de arroz • El remo • Batidor • Jometo 	<p>PRÁCTICA</p> <p>Dialogamos con los sabios – sabias para que nos cuenten como era y como es actualmente la tecnología propia de la nación Mojeño trinitario con la que realizaban diferentes actividades.</p> <p>Los estudiantes observan una galería de fotografías expuestas por los sabios – sabias del cabildo indigenal de las diversas herramientas tecnológicas ancestrales propias de la región</p> <p>TEORÍA</p> <p>Realizamos la sistematización de la información obtenida y la complementamos con algunos libros de escritores que hablan de la tecnología propia y originario de los Mojeño Trinitario</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoramos y respetamos los saberes y conocimientos ancestrales sobre las diferentes tecnologías que utilizaban y utilizan actualmente los Mojeño trinitario</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>Promovemos y concientizamos a la comunidad sobre la importancia de la tecnología ancestral propias de la nación indígena Mojeño trinitario</p>	<p>Identifican y conocen la tecnología propia de la nación indígena Mojeño trinitario</p> <p>Estudiantes ponen en práctica sus habilidades y destrezas en la elaboración de materiales rústicos utilizando la propia tecnología de la nación indígena Mojeño trinitario.</p>	<p>Feria educativa donde se expongan y demuestren galería de fotografías, dibujos, laminas y maquetas donde se demuestre el tipo de tecnología propia de la nación Mojeño trinitario</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • El molinillo • El matato hecho de palo de madera o de tutuma larga • Maripi • El urucurero 	Promovemos una Feria educativa donde se muestren una galería de fotografías, dibujos, laminas y maquetas donde se demuestre el tipo de tecnología propia de la nación Mojeño trinitario		
		<p>TECNOLOGÍAS PARA LA ELABORACIÓN DE TEJIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Telar para tejer hamaca • Juso: elaborado de chonta para enrollar el hilo • Hilandero: elaborado de Perea que sirve para hilar el algodón • El torno 			
		<p>TECNOLOGÍA EN LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La caja • Bombo • Violín • Fifano • Flauta de tacuara, hueso de ala de bato y de madera • Elaboración del plumaje del machetero • Paichichi • Matraca 			
		<p>TECNOLOGÍA PARA ELABORAR MEDIOS DE TRANSPORTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carretón • Carretilla de madera • Maracuraqui • Canoa • Barcos • Chalanas • Pontón • Callapos 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>TECNOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arcos y Flechas • Trapiche • El punzón • Hornilla para la elaboración de la miel de caña • Rallador para rallar yuca para chive • Torno • La piedra para moler en el batan • El punzón • La mordaza • Cazuela • Gaveta • Cedazo • Urupe 			
		<p>TECNOLOGÍA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • ZARZO • PIRWA • SURRON • CANASTA: de hoja de motacu • JASAYE: para la conservación de alimentos • EL CÁNTARO: para la conservación o recipiente de la chicha • LA TINAJA: objeto que sirve para conservar el agua o la chicha. 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
AREA CURRICULAR: EDUCACIÓN PARA LA COMPRESION DEL MUNDO					
SER HACER SABER DECIDIR	Valoramos y respetamos a la madre tierra, distinguiendo los elementos vitales de la naturaleza y el cosmos, practicando el cuidado del medio ambiente y la salud integral de los seres vivos, para preservar la vida en armonía con la madre naturaleza.	<p>SALUD Y DEPORTE SALUD</p> <p>MEDICINA TRADICIONAL (PLANTAS MEDICINALES)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuchi • Cáscara de trompillo (San Pablo) • Cascara de Gabetillo (San Pablo) • El ocho • La cascara del tajibo negro sirve para curar la diabetes y el cáncer. • Cascara y hoja de Guayabo • Suelta con suelta • Copaibo • Sauce • Cosorio • Uña de gato • Naranja • Tararaqui • Asai • Hoja de limón sirve para curar la vesícula, bajar de peso. • Tamarindo • Penoco • Guapomo • El Cutuqui: sirve para dar baño cuando los niños tienen mocheó y también para curar el desembro • Hoja de Urucú: cura la conjuntivitis • Cascara del palo diablo, guapomo y tarumá sirve para curar la diarrea. • La resina del bibosi palomo cura las heridas o cortaduras. 	<p>PRÁCTICA</p> <p>Dialogo con los sabios - sabias y naturistas de la comunidad, para que nos den a conocer sobre la medicina natural que practican los Mojeño trinitario.</p> <p>Preguntamos a los sabios y sabias cuales son las plantas medicinales que utilizan para curar enfermedades del cuerpo</p> <p>TEORÍA</p> <p>Realizamos la sistematización de la información obtenida para luego complementarla con algunos libros de escritores y el internet</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoramos y respetamos los diferentes saberes y conocimientos sobre la medicina natural y las diferentes plantas medicinales propias de la región</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>Promovemos una feria educativa donde se exponga todo lo referente a la medicina natural y plantas medicinales propias de la región</p> <p>Producción de textos y cartillas en lengua originaria sobre medicina natural y plantas medicinales propias de la región.</p>	<p>Identifica y valora la medicina natural propia de la nación indígena Mojeño trinitario</p> <p>Describe y clasifica cuales son las plantas medicinales propias de la región</p> <p>Valora y promueve el cuidado del medio ambiente y la salud integral de los seres vivos Promueve la salud alimentaria y medicinal para la convivencia armónica de la vida</p>	<p>Feria educativa donde se exponga todo lo referente a la medicina natural y plantas medicinales propias de la región</p> <p>Producción de textos y cartillas en lengua originaria sobre medicina natural y plantas medicinales propias de la región.</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Raíz de motacu colorado: Para eliminar las amebas y solitaria • Cola de mono (San Pablo) • Cola de caballo • El ajo ajo • Cascara de tipa: para curar el cáncer, quistes de ovarios y cicatrizar las heridas. • Floripondio • La resina de papaya: para curar los empeines. • Guineo - monte (Apuji) • Jitabay (sirve para cataplasma de quebraduras) • Chaaco: cura la diabetes, la vesícula y el cáncer. • La hoja de papaya: para la picada de raya. • Eucalipto • Caña agria: sirve para curar la conjuntivitis 	<p>Promueve y práctica el cuidado de la salud y el consumo de productos naturales ecológicos propios de la nación indígena Mojeño trinitario.</p>		
		<p>HIERBAS MEDICINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de llantén • El jengibre • Cerrateputa (San Andrés) • Ajisillo • Balsamina • Aribibi • Diente de león • Oje • Caracore • Colonia • Vira vira • Choclo • Cuatro canto • Chichapi • Toronjil 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Manzanilla • Flor de papayo • Pepa del algodón • Albahaca cura el mocheó (en especial a los niños) También su semilla de la albahaca cura la catarata de los ojos. • La hoja de santa Ana. Sirve para curar los riñones. • Paja Cedrón sirve para curar el cólico y calmar el dolor de estómago y también sirve para enfermedades del corazón • El Caré; para el pasmo. • La picapica: sirve para el reumatismo y calmar la hemorragia de la mujer 			
		<p style="text-align: center;">OTROS MEDICINAS NATURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miel de abeja con leche magnesia sirve para curar el estreñimiento • Semilla del cayu: cura los empeines. • La semilla de papaya: para desparasitar a los niños, adultos. • Semillas de piñón • Manteca de tatú con miel de abeja para curar la bronquitis y tos a niños, adulto. • Cascara de peta del monte (sirve para curar espundia) • Hiel de peta de monte (sirve para curar el hongo) • Hiel de Jochi pintao (para curar picado de víbora) • Hiel de pescado de yayu (para curar la vista) • Hueso del borochi • Cuerno del ciervo • Uña de anta 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>ACEITES MEDICINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceite de raya • Aceite de caimán • Aceite de lagarto • Aceite de Copaibo: Sirve para curar el reumatismo, quemaduras • Aceite de peta para curar las arrugas, y las manchas de la cara • Aceite de Bufeo • Aceite de tuyu tuyu • Aceite de naranja • Aceite de pata y mantener suave la piel • Aceite de Totai • Aceite de naranjo • Aceite de majo • Aceite de motacu • Aceite de pata • Aceite Cusi • Aceite de castor (macororo) • Aceite de coco • Aceite de peta • Aceite de Piyu • Aceite de pejichi (sirve para desinflamar puchichi o postemas) • Aceite de calucha mascada • Aceite de ciervo 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>CONSUMO DE ALIMENTOS SANOS Y NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agua natural de río, laguna, pozo, cañada, curichi, arroyo, pauro, etc. • Refrescos y jugos naturales de limón, naranja, toronja, pachio, maracuyá, papaya, guineo, • Pajuye de plátano • Chive • Chicha de maíz, yuca, camote, frejol, arroz, etc. • Gallinazo • Chuño de plátano • Carne de monte (guaso, Jochi pintao, anta, urina, ciervo, tatú, teitetu, tropero, etc.) • Pescado de río, laguna, arroyo • Carne de gallina criolla • Carne de chanco castilla • Maíz o choclo • Carne de ave de monte (mutún, torcaza, etc.) • Carne de res (ganado vacuno) • Frutas (guineo, papaya, sandia, chirimoya, toronja, naranja, piña, manga, guayaba, mazorca, lima, limonsidra, coco, pachio, sinini, mandarina, tamarindo etc.) 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">DEPORTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fútbol con pelota de vejiga de ganado, trapo, hoja de plátano, pelota. • Carrera de caballo: este juego se realizaba con un palo y una soguita y se montaba y corrían • Juego de la carretilla • Juego de la Casería • Pesca • Caminata • Nadar en el río, arroyo, laguna, pozo, etc. (natación) • El maracuraqui • Remar en canoa • Singuear en canoa • Enlazar caballos • Jochear toro y montar • Subir y bajar arboles • El sanco 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>JUEGOS TRADICIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carrera de zanco • Carrera embolsado • Carrera de caballo • Pato enterrado • Topo • volantín • Trompo • Taba • Martin pescador • Paco pillo • Bandundirundirundan • Tuja • Muñecas de trapo • Runrún de la calavera • Competencia de canoas • Lobo lobito • Yoyo • Enchoque • Pósitos (fichas) • Runrún • Canicas (bolas de cristal) • Rayuela • Elástico • Carrera de borracho • El rey manda • El escondite • El ten • La honda • El lazo de Guenve (bejuco) • 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">NATURALEZA FLORA Y FAUNA DEL PUEBLO INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO TO WKUGIONO LOS ARBOLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • RIPGINOGI = PALO MARÍA • GIJOGI = MARA • MPUUNO = CEDRO • KNOWGI = OCHO • VIJGI = LAUREL • CHINCHAREGIE = GABETILLO • PAGI = PAQUÍO • TSWOOGI = TAJIBO • MONGI = ALCORNOQUI • YÓNOGI = BIS • EMGI = BIBOSI • TSATSAGI = BIBOSI PALOMO • CHOMORAGI = COSORIO • JRUKGI = EL PEROTÓ • AGI = GUAPOMO • WAJEMAGI = AZUCARAO • CHOJGI = SAUCE • 'WORENO = PAROJOBOTO • MARIGI = PALO PIEDRA • KOKINO = COQUINO • T-YOKKOGI = VERDOLAGO • TSAANOOGI = PELOTO • VCHUGI = JORORI • CHUANGE = URUCUSILLO • SRIMSISGI = TUSEQUI • PROG'NO = LA PIRAQUINA • CHOOGI = EL PALO AJO • KNO'GI = PALO DIABLO 	<p>PRÁCTICA</p> <p>dialogamos con los sabios y sabias sobre diversidad de flora y fauna que habitan en la región, uso y cuidado que le dan</p> <p>TEORÍA</p> <p>Sistematización y análisis de la información obtenida sobre la diversidad de flora y fauna, propias de la región, y el cuidado al medio ambiente</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoramos y respetamos la diversidad de riqueza natural de flora y fauna y además del cuidado del medio ambiente que tienen los indígenas Mojeño trinitario</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>Promover y concientizar a la sociedad sobre la importancia la flora y fauna silvestre y el cuidado del medio ambiente</p> <p>Galería de exposición de fotos y dibujos de la riqueza natural en la diversidad de flora y fauna propios de la región con sus nombres escritos en lengua originaria</p>	<p>Identifica los principios de reciprocidad, complementariedad y valores del medio ambiente</p> <p>Reflexión sobre el cuidado del medio ambiente y uso adecuado de los recursos naturales.</p>	<p>PRÁCTICA del uso adecuado de los recursos naturales del contexto</p> <p>Galería de exposición de fotografías cuadros de dibujos con mensajes del cuidado al medio ambiente</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<ul style="list-style-type: none"> • SIRARI - (SAN PABLO) • ASOTOCO - (SAN PABLO) • YEGUAPARAQUI - (BELLA SELVA) • MANICILLO - (BELLA SELVA) • JAPUNAQUI - (LORETO) • TURINO - (LORETO) • CEDRILLO - (LORETO) • CHAUCHACHI - (LORETO) • GUAYUMEQUI - (LORETO) • TACUARA - (SAN JAVIER) • CURÍ - (SAN JAVIER) • BAMBÚ - (SAN JAVIER) • CHUCHIO • TOCO - (SAN JAVIER) • GUAYABOCHI • TOBOROCHI • MAPAJÓ • TROMPILLO • CURUPAU • CUCHI • ALMENDRILLO • ROBLE • MORA • JACARANDA 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">TO JIMONO</p> <p style="text-align: center;">LOS PECES</p> <ul style="list-style-type: none"> • YONA = EL SURUBI • 'RUMO = EL PACU • TSIOPE = EL PACUPEBA • TJOP'O = EL BLANQUILLO • 'CHUGIESI = EL GENERAL • KPUPERU = EL SABALO • 'MU'I = LA CURBINA • KUNACHO = LA SEREPAPA • 'NERE = EL BENTON • VGIERU = EL TAMBAQUI • CHINKUYNA = LA CHINCUINA • MYUPI = LA PALETA • SETI = LA PALOMETA REAL • O'EPI = ANGUILLA ELECTRICA • 'WOGI = BOGA • VJIRU = JIRO • TACHAKA = TACHACA • MUITNEREPE = SARDINA • SPUIRE = PACU • SMOPI = SAMAPI • SPATU = ZAPATO • PUJOGI = YAYU • KRUIPANGI = DORADO • MUIWAGI = BAGRE GRANDE • AJPE = DORADILLO • 'JINOMO = LA RAYA • 'SAYPE = PEZ MACHETE • KTUPORU = SARDINA PECHUDA • WAAJAPE = PEZ PLATIJA 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">TO KOYRIONO</p> <p style="text-align: center;">LAS AVES</p> <ul style="list-style-type: none"> • JUVI = PABA <p>CAMPANILLA</p> <ul style="list-style-type: none"> • CHUNI = MUTUN • TAKURO = LA PABA • WORU = LORO • 'SIGIERU = TILUCHI • PARAWA = PARABA • KTSO'I = TUCAN • 'POJI = PATO • SIVI = PALOMA • WNONO = PATO RONCO • 'TINO = CUERVO • WORI = MAURI • KCHURE = CARAU • TSÑUUNO = GARZA • WAJI = MANGUARI • CHARUSI = CABEZA SECA • SI'A = CHUVI • KSIPI = BATO • WOYU'I = PERDIZ • SIPA = PIYU • KCHARAMOKSIRI = <p>GARZA MORENA</p> <ul style="list-style-type: none"> • PATURI = TOJO PEQUEÑO • JIMMRE = TOJO GRANDE • <p>CHO'A = TAPAKARE</p>			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">TO PEREKONO</p> <p style="text-align: center;">LOS ANIMALES DOMESTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • 'SMORU = CHANCHO • WRAYU = GALLINA • MITSU = GATO • PAKU = PERRO • KWOYU = CABALLO • WAKA = VACA • 'VESA = OVEJA • 'JII' = GALLO • • WARIKU = ASNO 			
		<p style="text-align: center;">LOS ANIMALES SILVESTRES</p> <ul style="list-style-type: none"> • 'CHINI = TIGRE • SAMO = ANTA • TYORE = LEON • CHANCHO TROPERO • CHANCHO TEITETU • MOTO = TATU • YOPO = JOCHI PINTAO • JOCHI CALUCHA • HUASO • ONA = URINA • KJOWO = CIERVO • TEJON • IYO = MONO • MARIMONO • UCHU = CAPIBARA • GATO MONTES • OSO HORMIGA • 'TIKRE = OSO BANDERA • PUERCO ESPIN • PERICO – OSO • BOROCHI • MELERO • • CHUYE = ZORRO 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">TO SORAREGRANO</p> <p style="text-align: center;">LOS INSECTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • ÑI'U = MOSQUITO • KCHIRU = HORMIGA • 'CHUVE = MOSCA • SPOCHCHO = MARIPOSA • SPECHE = PETILLA • JANE = PETO • MTONO = ARAÑA • KWOYETTE = MATA CABALLO • MICHO = TAPIOSI • JOSRE'MOKO = ABEJA AMARILLA • ICHIJIYO'O = BURRO CHOCO • PATSIISI = MARIGUI • MOPO JANE = Abeja extranjera • T-YUSI SAPI = ABEJA NEGRA • SEÑORITA = abeja señorita • SIRUSGI = PETO MAMURI • MOTO'E = PETO TATU • YUKUSI = CORTA CABELLO • PUNU'E = PETO CAMPANA • CHIPOSI = ETORE/ ESCARABAJO • SOSE = SEBORO • ÑANI = GARRPATILLA • 'ECHOVE = EL GUASIL 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>TO SORARIONO TYOW'ONOTE UNE TE'PO'POG'E</p> <p>LOS REPTIELES QUE VIVEN EN EL AGUA Y LA TIERRA</p> <ul style="list-style-type: none"> • UJUPE = RANA • MEROMERO = CAIMAN • SEMU = JAUSI • MASURUPI = LAGARTIJA • GIORE = VIVORA • KJIURE = LAGARTO • SAPU = SAPO • TIRE'1 = ANGUILA • SOSE = SEBORO • ANO = CARACOL • GIYO = TURO 			
		<p>TAMBIEN TENEMOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • SELVAS • MONTES • PAMPAS • PRADERAS • BOSQUES • RÍOS • LAGUNAS • ARROYOS • PAUROS • CURICHI • YOMOMOS • POZAS • CERROS • ISLAS • CIELO • VIENTO 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del medio ambiente • Quemas de campos • Chequeos indiscriminados • Depredación o deforestación de bosque • Caza indiscriminada • Pesca indiscriminada • Flora y fauna en peligro de extinción • Sequia • Inundaciones • Frio • Aumento de temperatura • Problemas de salud 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>ESPACIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camellones • Terraplenes • Lomas • Zanjas • Pampas • Montes • Selvas • Praderas • Bosques • Caminos • Arroyos • Curuchis • Lagunetas • Pozas 	<p>PRÁCTICA</p> <p>Conversación con los sabios y sabias de la comunidad sobre el espacio territorial que ocupan en la comunidad</p> <p>Explicación del espacio y tiempo como parte de su vida familiar y comunitaria.</p> <p>TEORÍA</p> <p>Conceptualización de la información obtenida y la complementamos con otros conceptos de libros de escritores benianos y el internet.</p> <p>VALORACIÓN</p> <p>Valoramos y respetamos el espacio territorial que utilizan los indígenas Mojeño trinitario</p> <p>PRODUCCIÓN</p> <p>Promover una feria exposición de cuadros de fotográficos y dibujo con nombres escritos en lengua originaria</p>	<p>Menciona los días de la semana, meses del año de manera oral y escrita.</p> <p>Elabora cuadros de responsabilidad de las actividades que realiza diariamente.</p> <p>Realiza actividades cotidianas según el tiempo establecido de acuerdo a sus posibilidades.</p>	<p>Organiza el tiempo de manera adecuada para realizar diferentes actividades dentro y fuera del aula</p>



DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>LAGUNAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lagunas Bolivia • La laguna encantada • Laguna Cernández • Laguna choquiye • Laguna sachacure • Laguna jayunaje • Laguna guayasumo (osico de buey) • Laguna Sokreno (laguna Suarez) • Laguna Siyawoku • Laguna Waareku • Laguna los anteojos (Loreto) • Laguna sachacure (lugar de conchas - Loreto) • Lugar sagrado (Misterioso - Loreto viejo a orillas de la laguna Sachacure) • Laguna Tapochoroje • Laguna Verdún (San Javier) • Laguna Pesine (San Javier) • Laguna el encanto • Laguna larga • Laguna redonda • Laguna koitarama 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p style="text-align: center;">NOMBRE DE RÍOS Y ARROYOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secure, sekre • Plantota • Isasama • Solokasama • Isasese • Isiboro • Tayota • Ibolubulu • Mamoré • Tijamuchi • Ibare • Rio pojije (rio de los pato) • Joncheo • Ichinigua • Chipiripi • Pirindique • Cabitu • Peereku • Motacure • Chinci • Tarekure • kuverene • Omocure (Rumokure) • Aperecito • Mocoví • San Ambrosio • Merómerocure • Sisoune • Kayota • Imose • Tijaure (tjawri) • Rio Tico (Titicure arroyo de oso bandera) • Arroyo Cura bravo (Loreto) • Arroyo chuquije • Rio San Pablo • Pauros (San Andrés) • Las cañadas (San Andrés) • Arroyo las chapapas (San Andrés) 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>ESPACIO INDIVIDUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia <p>ESPACIO COLECTIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunidad <p>ESPACIO DE TERCEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ganaderos • Empresarios madereros • Empresas lagarteras <p>ESPACIO GRUPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en grupo donde se junta dos o más familias para trabajar la tierra en la siembra y cosecha 			

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>TIERRA Y TERRITORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extensión territorial de las comunidades y pueblos indígenas Mojeño trinitario. • Espacio territorial donde se encuentran ubicados los indígenas Mojeño trinitario: Provincia Cercado, Marbán, Moxos, Yacuma también se encuentran en el dpto. de Santa Cruz, Cochabamba y el norte de la paz. • Municipio de Loreto (Loreto, camiaco, Rosario, santa Rosa, San Antonio, Boibo, Fortuna San Bartolo, Ibarecito, Gundonovia, Concepción de Tamo, Copacabana, Laguna Colorada, Puerto san Lorenzo, Coquinal, etc.) • Municipio san Andrés (Puente San Pablo, Bella Selva, perotó Somopae) • Municipio de san Ignacio (San Francisco, San Lorenzo, Tipnis, TIM, San José del Cabbitu, San Miguelito) • Municipio de Trinidad (Trinidad, Loma Suarez, Pto. Barador, Pto. Almacen, Pto. Geralda, Copacabana, La Bomba, Casarabe, los puentes) • Municipio de San Javier • San Javier, Verdún, Cernández, nuevo Israel, pedro Ignacio Muiba, Abaroa, américa, villa Nazaret, espíritu santo, 27 de mayo, laguna colorada, monte azul etc. 	<p>PRÁCTICA</p> <p>Dialogamos con los sabios y sabias para conocer el espacio territorial donde se encuentran ubicados los indígenas Mojeño Trinitario</p> <p>Consultamos a los sabios y sabios indígenas cual es el uso y cuidado que le dan a su territorio</p> <p>TEORÍA:</p> <p>Realizamos la sistematización de la información obtenida, complementando datos del internet, formando tres grupos de trabajo en el aula.</p> <p>VALORACIÓN:</p> <p>Valoramos y respetamos la forma de vivencias y cuidados que tienen con su territorio, la utilización de sus tierras los indígenas Mojeño trinitario</p> <p>PRODUCCIÓN:</p> <p>Promovemos el respeto al territorio y el cuidado al medio ambiente para la convivencia con la madre naturaleza</p> <p>Promover una feria educativa con una galería de cuadros de dibujos, mapas y fotos propias del lugar donde están ubicados los indígenas Mojeño trinitario</p>	<p>Que los estudiantes conozcan el espacio territorial donde están ubicados los indígenas mojeños trinitario.</p> <p>Reflexionar sobre el cuidado del medio ambiente y el cuidado de su territorio</p>	<p>Feria expositiva con diferentes cuadros de dibujos, mapas y fotos donde marcan el territorio Mojeño trinitario</p>

DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TEMÁTICAS CURRICULARES	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
		<p>UTILIZACION DEL TERRITORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el desarrollo de la lengua y la cultura • Para el desarrollo de la educación • Unión familiar • Crianza de animales domésticos • Organización comunal • Protección del territorio • Para la caza • Para la pesca • Chaqueo familiar para el cultivo y/o siembra y cosecha • Plan de manejo de lagarto • Proyectos productivos • Crianza de ganado bovino 			



ACTAS

ACTA DEL TALLER

En la ciudad de la Santísima Trinidad en ambientes del salón de eventos del instituto de lengua y cultura Mojeño trinitario a horas 9:30 am. De los días 11 y 12 de abril del 2017, se llevo a cabo el segundo taller de socialización y consolidación del currículo regionalizado Mojeño Trinitario, el cual fue convocado por el CENIMT en coordinación con el EIP-DPTAL y el ILC-MT.

Evento que conto con la participación de organizaciones sociales (CPIB, CMIB, CABILDO PEDRO IGNACIO MUIBA, JUNTA VECINAL PEDRO IGANCIO MUIBA, SABIOS INDIGENAS HABLANTE MOJEÑO TRINITARIO) e instituciones públicas (GAM-SAN JAVIER, GAM-LORETO, ESFM, DDE, DIRECCION DPTAL EDUCACION INTEGRAL, STRIA DE DESARROLLO HUMANO – GOBE) teniendo como primera actividad las palabras de bienvenida a todos los participantes e inauguración del evento a cargo del Sr. Presidente del consejo educativo de la nación indígena Mojeño Trinitario Marco Herminio Fabricano, seguidamente se procedió a las actividades programadas, dando lectura al objetivo y la agenda del taller, luego se explicó tipo de metodología a emplear en estos dos días de socialización del currículo regionalizado Mojeño trinitario.

Luego se procedió a la exposición de propuesta realizada a cargo del Prof. Reinaldo Noza, para luego conformar 4 grupos de trabajo basados en la exposición realizada.

Una vez conformado los grupos de trabajo se procedió al debate, análisis y reflexión del documento para luego proceder a las exposiciones quienes observaron y sugirieron algunos puntos para ser insertados al documento base, fortaleciendo aún más la propuesta de trabajo de la curricula regionalizada Mojeño trinitario mediante exposición realizado por los grupos.

El segundo día del taller se realizó el llenado de las rejillas (planes y programas) definiendo las áreas y unidades temáticas para ser insertadas en la propuesta de trabajo, la participación activa de los hermanos sabios indígenas quienes con sus conocimientos aportaron con sus saberes y conocimientos.

Una vez concluidas todas las exposiciones y participación de los presentes se llevó adelante la suscripción de todas las propuestas planteadas para ser insertadas en el documento oficial del currículo regionalizado Mojeño trinitario y así mismo en memoria del taller.

Es dado en la ciudad de la Santísima Trinidad a los doce días del mes de abril del dos mil diecisiete a horas 15:30 pm. Y para conformidad de todos los presentes firmamos al pie de la presente acta.

Victor Noja

Pilar Noja
Francisco Guaji Noe
Francisco Guaji Noe

Alberto Guaji Pedraza

Benigno Yabanike Iatu

Margarita quea jumo

Jampú Scheston Soto

Miguel Acambare Fabricano

Jampú Scheston Soto

Felix Yacacocha

Reinaldo Noza Ichu
Coordinador de EINF. Dptal.
Instituto de Lengua y Cultura
Mejajío Trinitario

Merceo Yampuno Fabricaco
Prop. devente de bet
CENIMT

Quintina Jucq. V.
Raimundo Jucq. Icha
Tae: I.C. N. T.

Ejida Guaji Suárez
CONSEJAL SECRETAR
Gov. Autónomo Mejal L. V. 1998
Prov. Marabón, Bona

INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJENO TRINITARIO
A. SESANTIN JOSE SANTIN
Trinidad P. Bona

Calita morua

Maria Remedada Muiba G.

Florencio
Florentino hyst. F.
Jemio ILCMT

Florencio hyst. F.
Florentino hyst. F.

Mariela Terrio Guafy
AREA. COMUNICACION Y DIFUSION
CENIMT
Coordinador
Centro de Lengua y Cultura
MOJENO TRINITARIO

CONSEJO EDUCATIVO DE LA NACION INDIGENA MOJENO TRINITARIO
CENIMT
Trinidad P. Bona

INSTITUTO PLINARCIAL DE ESTUDIOS DE LENGUA Y CULTURA MOJENO TRINITARIO
E. I. P. Bona
Departamento de Educación
Coordinador de Educación Indígena - Intercultural Plurinacional

PDTE. JUNTA VECINAL
"ABE IGNACIO MUIBA"

ACTA DEL TALLER

En la ciudad de la Santísima Trinidad en ambientes del Salón de reuniones del Gran Cabildo Indígenal santísima trinidad, a horas 9:00 am. Del día 07 de mayo del 2017, se llevo a cabo el taller de elaboración y socialización del currículo regionalizado Mojeño Trinitario, el cual fue convocado por el ILC-MT, en coordinación con el EIIP-DPTAL y el CENIMT.

Evento que conto con la participación de los sabios y sabias hablante Mojeño Trinitario del Gran Cabildo Indígenal de la Santísima Trinidad, CPIB y CMIB. El taller inicio con las palabras de bienvenida a todos los participantes e inauguración del evento a cargo del Sr. Corregidor del cabildo indígenal José Gabriel Guasebe, para luego proceder la lectura de la agenda del taller. Luego se procedió a la exposición de propuesta teórica del currículo regionalizado Mojeño Trinitario actividad que estuvo a cargo de la Lic. Mariela Temo Coordinadora Dptal de EIIP. Siguiendo con el programa se realizo una explicación sobre el llenado de las rejillas en la temática: Educación para la Formación de la Persona "Simbología, religiosidad, espiritualidad, principios y valores" luego se procedió al llenado de las rejillas actividad que conto con la participación activa de todos los presentes quienes aportaron con sus saberes y conocimientos. Que serán plasmados en la currícula regionalizada Mojeño trinitario.

Es dado en la ciudad de la Santísima Trinidad a los siete días del mes de mayo del dos mil diecisiete a horas 15:30 pm. Y para conformidad de todos los presentes firmamos al pie de la presente acta.



 The bottom section of the document contains several handwritten signatures in blue ink. To the right of the signatures are three official circular stamps. The top stamp is from the 'Instituto Puertorriqueño de Estadística, Demografía e Indicadores' (I.P.E.D.I.) with the text 'Instituto Puertorriqueño de Estadística, Demografía e Indicadores' and 'Departamento de Educación'. The middle stamp is from the 'Instituto de Lengua y Cultura Mojeño-Trinitario' (I.L.C.M.T.) with the text 'INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO-TRINITARIO' and 'MOJESANTOS GUAYAMA, TRINIDAD'. The bottom stamp is from the 'Instituto de Lengua y Cultura Mojeño-Trinitario' (I.L.C.M.T.) with the text 'INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO-TRINITARIO' and 'MOJESANTOS GUAYAMA, TRINIDAD'.

ACTA DEL TALLER

Fymer

Conducido por

Edla Noza

ATNE

Maria Pina

oac/B

Edna L

Adriana

*Reina ELS Noza -
T.C. U.C. N. 7.*

F. F. F. F.

*Florentino Noza F.
Técnico 120-MT
C.I. 4198883 Bn.*

*Lic. Mariela Terno Quality
COORD. EMP. DPTAL - BENI
I.L.C. - MT*



Fernan Terno Job Vert. Coor. Pr

[Handwritten signatures]

ACTA DEL TALLER

En la ciudad de la Santísima Trinidad en ambientes del Salón de reuniones del Gran Cabildo Indígena santísima trinidad, a horas 9:00 am. Del día 21 de Mayo del 2017, se llevo a cabo el taller de elaboración y socialización del currículo regionalizado Mojeño Trinitario, el cual fue convocado por el ILC-MT, EIIP-DPTAL y el CENIMT, en coordinación con la Gobernación del Beni – GOBE a través de la Dirección Departamental de Educación y Cultura.

Evento que conto con la participación de los sabios y sabias hablante Mojeño Trinitario del Gran Cabildo Indígena de la Santísima Trinidad, Gobernación del Beni – GOBE a través de la Dirección Departamental de Educación y Cultura, CPIB y CMIB. El taller inicio con las palabras de bienvenida a todos los participantes e inauguración del evento a cargo del Sr. Corregidor del cabildo Indígena José Gabriel Guasebe, para luego proceder la lectura de la agenda del taller. Luego se procedió a la exposición de propuesta teórica del currículo regionalizado Mojeño Trinitario actividad que estuvo a cargo de la Lic. Mariela Temo Coordinadora Dptal de EIIP. Siguiendo con el programa se realizo una explicación sobre el llenado de las rejillas en la temática: Educación para la Formación de la Persona “Simbología, religiosidad, espiritualidad, principios y valores, música y danza” continuando con llenado de las rejillas actividad que conto con la participación activa de todos los presentes quienes aportaron con sus saberes y conocimientos. Que serán plasmados en la curricula regionalizada Mojeño Trinitario, actividad que estuvo a cargo del coordinador del instituto, el refrigerio y la alimentación a cargo de la Dirección de Educación – GOBE.

Tambien se acordó entre todos que el próximo 18 de junio del presente se realizara una reunión entre el Cabildo Indígena el Instituto de Lengua y Cultura, EIIP-DPTAL y el CENIMT todo esto con el propósito de fijar fecha para el próximo taller de la curricula regionalizada Mojeño Trinitario

Es dado en la ciudad de la Santísima Trinidad a los 21 días del mes de Mayo del dos mil diecisiete a horas 16:30 pm. Y para conformidad de todos los presentes firmamos al pie de la presente acta.



Florentino Maga F.
Florentino Maga F.
Tec. ILC-MT.



Enrique Tamo
Enrique Tamo

13976
Bernardo Guisabé

Carolina
Candelio Ton

Gregorio Maye
Gregorio Maye

Nicolás Fabriciano
Nicolás Fabriciano

Emerson Tamo
Emerson Tamo

Jesús
Juan Cayuba

Jose G. Gumbel
Antonio Noza

Lucía Noza
Lucía Noza

Antonio Noza
Antonio Noza



Edo Noe Fabriciano
Edo Noe Fabriciano

Armando
Armando

Armenta Maye Obereco
Armenta Maye Obereco

William Noza
William Noza

Bernardo Noza
Bernardo Noza

Florencio Noza Fabriciano
Técnico ILC-UT



Lic. María Tamo Guay
COORD. SUP. DPTAL. - SEMI



Sub Central de Comunidades Indígenas Ribereñas "Río Mamore"

Comunidades

San Bartolo

Marcella

Fortuna

El Boibo

Rosario

San Antonio

Santa Rosa

El Masi

Loma del Amor

La Gran Cruz

Nueva Esperanza

Ibarecito

Pueblos

Moxeños

Trinitarios

Yuracares

ACTA DEL TALLER

DE SOCIALIZACION Y APROBACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN

INDIGENA MOJEÑO TRINITARIO

En la Comunidad indígena la Loma del Amor ubicado en el municipio de Loreto, del día Sábado 16 de Septiembre del 2017, a horas 10:00 am en los ambientes de la sede de la comunidad, se llevó a cabo el taller de socialización y aprobación del Currículo Regionalizado de la nación indígena Mojeño trinitario.

Taller que contó con la participación de la CPIB, CMIB, AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE LORETO, ASAMBLEISTAS DEPARTAMENTALES, DIRIGENTES, AUTORIDADES, CORREGIDORES DE LAS 12 COMUNIDADES INDIGENAS AFILIADAS A LA SUBCENTRAL INDIGENA RIO MAMORE, DE LOS SABIOS, SABIAS, MADRES, PADRES DE FAMILIA, MAESTROS Y MAESTROS TÉCNICA EIIP - DEPARTAMENTAL DEL BENI, TÉCNICOS DEL INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO Y LA GOBE.

El taller dio inicio con la palabra de bienvenida y agradecimientos de parte del presidente de la subcentral indígena Río Mamore.

Luego se procedió a la exposición en detalle de todos los saberes y conocimientos que comprenden el currículo regionalizado de la nación Mojeño trinitario, actividad que estuvo a cargo de la Lic. Mariela Temo Gualy Coordinadora EIIP –DPTAL. BENI y el equipo técnico del ILC Mojeño trinitario. El cual a medida que se iba leyendo LOS CONTENIDOS por cada área curricular se iba aprobando el documento de parte de todas las autoridades presentes en el evento magno de comunidades riverieñas del río Mamore.

Una vez concluida la exposición se procedió a consultarle a todos los participantes del evento: sabios, sabias, maestros, maestras, autoridades comunales, dirigentes indígenas departamentales y Técnicos de ILC – Mojeño Trinitario.

Por tanto: todos los sabios, sabias, maestros, maestras, autoridades comunales, dirigentes indígenas departamentales y técnicos de ILC – MT, dan por aprobado en grande el currículo regionalizado de la nación indígena Mojeño trinitario.

Acuerdos:

- Los sabios y sabias, maestras y maestros, autoridades comunales, municipales, dirigentes y autoridades departamentales e indígenas, nos comprometemos seguir apoyando a los Técnicos de ILC – Mojeño Trinitario en la complementación de los planes y programas.



Sub Central de Comunidades Indígenas Riberseñas "Río Mamoré"

Comunidades

- Son responsables de Hacer llegar al ministerio de educación el Currículo Regionalizado los Técnicos del Instituto de Lengua y cultura Mojeño Trinitario con el apoyo técnico de la Coordinadora de EIP-DPTAL. BENI hasta el 15 octubre del 2017, para que se realice su respectivo tramite de Resolución Ministerial.

San Bartolo

Marcella

Fortuna

El Boibo

Rosario

San Antonio

Santa Rosa

El Masi

Loma del Amor

La Gran Cruz

Nueva Esperanza

Ibarecito

Pueblos

Moxeños

Trinitarios

Juracares

Es dado en la comunidad indigena la Loma del Amor a los dieciséis días del mes de septiembre del dos mil diecisiete y para constancia de la misma firmamos al presente acta en tres ejemplares.



Diana Nore
Diana Nore

Sonia Avelar
PRESIDENTA
Central de Pueblos Indígenas del Beni
CPIB

Dano Justiniano
Dano Justiniano
Presidente
Mesa de Prosidio



Marcio Guzmán
Marcio Guzmán
COORDINADOR
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO - TRINITARIO



Florencia Maza
Florencia Maza
Secretaria
Mesa de Pres.

Mary Luc Maco Parra
Mary Luc Maco Parra
PRESIDENTE CAMB

Patricia Bouzou
Patricia Bouzou
Secretaria
Mesa de Pres.

Juan Carlos
Juan Carlos
Adelardo Rocha



Florentino Maza
Florentino Maza
Tecnico ILC-INT

Raúl Nueva López
Raúl Nueva López
CONSEJADOR
COMUNIDAD CAMPESINA
"EL MASÍ"



Abelardo Rocha
Abelardo Rocha
Consejero



A. V. V. V.
A. V. V. V.

ORREGIDOR
ORREGIDOR
COMUNIDAD SANTA ROSA DEL PARAISO

Ortiz
Ortiz

Ortiz
Ortiz



Sub Central de Comunidades Indígenas Ribereñas "Río Mamoré"

Comunidades

San Bartolo

Marcella

Fortuna

El Boibo

Rosario

San Antonio

Santa Rosa

El Masi

Loma del Amor

La Gran Cruz

Nueva Esperanza

Ibarecito

Pue

Moxeños

Trinitarios

Yuracares



Rivera

[Signature]

Zuri

Foibebo

*1-8-2008
Genio Idano*

Am Emp

*Engel
2008*

Engel

0 pus

Mom

*Moxeños
Roina de la Cruz*

*[Signature]
PRESIDENTA
Central de Pueblos Indígenas del Beni
C. PIB*

Bernardo Mora

*[Signature]
COM. EN DPTAL. BENI
Lito María Tomo Guzmán*

[Signature]

[Signature]

L. G. F.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

*Los Quisde Tano
L. G. F.*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Sub Central de Comunidades Indígenas Ribereñas “Río Mamoré”

Comunidades

San Bartolo

Marcella

Fortuna

El Boibo

Rosario

San Antonio

Santa Rosa

El Masi

Loma del Amor

La Gran Cruz

Nueva Esperanza

Ibarecito

Pueblos

Moxeños

Trinitarios

Yuracares

VOTO RESOLUTIVO N° 01

DEL MAGNO EVENTO DEL XIII ENCUENTRO DE COMUNIDADES RIBEREÑAS RIO MAMORE

De acuerdo a la declaración universal de los derechos humanos el convenio 169 de la OIT donde señala que los pueblos indígenas tienen derecho a su libre determinación, a organizarse de acuerdo a sus usos y costumbres:

La nación indígena Mojeño Trinitario reconocido legalmente en el art. 1 de la CPE, Bolivia se **fundamenta en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico**, dentro del proceso integrador del país. Teniendo como existencia antes de la época colonial en todo el espacio territorial del siendo el primer pueblo indígena con mayor población en el departamento del Beni. En el **art. 2 de la CPE, se garantiza su libre determinación** en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a **su cultura**, al **reconocimiento de sus instituciones** y a la consolidación de sus entidades territoriales. Pre colonial.

Teniendo como **derecho plurinacional comunitario** e irrenunciable las naciones y pueblos indígenas originarios de Bolivia y en particular del departamento del Beni reconocidos legalmente en la CPE, Ley de Derechos y Políticas Lingüísticas 269 y 070 Ley de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez en su art. 70 promueve la elaboración e implementación de una educación intra - intercultural plurilingüe basado a **la pluralidad y el pluralismo político**, económico, jurídico, **cultural y lingüístico**, dentro del proceso integrador del país.

De acuerdo al art. 88 de la ley de educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez crea al instituto plurinacional de estudio de lengua y cultura IPELC, con facultad para crear los instituto de lengua y cultura en cada nación indígena con resolución administrativa para que desarrollen investigaciones, normalización y desarrollo de las lenguas y que serán financiados por las entidades territoriales autónomas: GOBE, SUBGOBERNACIONES, GAM Y CORREGIMIENTOS

La instancia máxima del magno XIII encuentro corregidores y comunidades Indígenas Ribereña Río Mamoré, conformado por 12 comunidades cada una con sus respectivas autoridades comunales determinan emitir el presente voto resolutivo.

VISTOS Y CONSIDERANDOS

Que en el magno XIII encuentro de corregidores, delegados y comunidades afiliadas a la subcentral ribeña río Mamoré, llevado a cabo en la comunidad indígena Loma del Amor del municipio de Loreto los días 15, 16 y 17 de septiembre del 2017, con la mayoría absoluta de todas sus comunidades afiliadas.

La sala en pleno como la decisiones consensuadas y acordadas de manera unánime entre todas las comunidades presentes, buscando siempre el bienestar de la educación intracultural, intercultural y plurilingüe desarrollando nuestra cultura y lengua Mojeño trinitario.



Sub Central de Comunidades Indígenas Ribereñas "Río Mamoré"

Comunidades

San Bartolo

Marcella

Fortuna

El Boibo

Rosario

San Antonio

Santa Rosa

El Masi

Loma del Amor

La Gran Cruz

Nueva Esperanza

Ibarecito

Pueblos

Moxeños

Trinitarios

Yuracares

POR TANTO: El magno XIII encuentro de corregidores, delegados y comunidades afiliadas a la Subcentral Ribereña Río Mamoré.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

Se determina de manera unánime y en consenso de todos los presente la socialización y aprobación en grande del **CURRICULO REGIONALIZADO DE LA NACION INDIGENA MOJEÑO TRINITARIO**, siendo que es un documento de **carácter intracultural**, es el segundo nivel de concreción de la organización curricular, **responde a las características particulares del contexto sociocultural, lingüístico y productivo que hacen a la identidad cultural de la nación indígena Moleño trinitario**, misma que se expresa en el conjunto organizado de; planes y programas, objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas y de evaluación, que refleja la **complementariedad** en armonía con el currículo base del Sistema Educativo Plurinacional.

ARTICULO SEGUNDO:

El pleno del magno XIII encuentro de corregidores, delegados y comunidades afiliadas a la subcentral ribereña río Mamoré se tomó la decisión de manera unánime y contundente. Que de manera inmediata se realicen firmas de convenios interinstitucionales entre la GAM-LORETO, CORREGIMIENTO MUNICIPAL DE LORETO, SUBGOBERNACION DE LA PROVINCIA MARBAN Y el INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO.

ARTICULO TERCERO:

El pleno del magno XIII encuentro de corregidores, delegados y comunidades afiliadas a la subcentral ribereña río Mamoré se tomó la decisión de manera unánime y contundente, exigir a la GAM – LORETO, CORREGIMIENTO MUNICIPAL Y SUBGOBERNACION, la asignación de recursos económicos para la construcción, socialización, aprobación, validación, armonización e implementación del currículo regionalizado de la Nación Indígena Mojeño trinitario .

ARTICULO CUARTO:

El pleno del magno XIII encuentro de corregidores, delegados y comunidades afiliadas a la subcentral ribereña río Mamoré se tomó la decisión de manera unánime y contundente, exigir a todas y todos los funcionarios públicos de las instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales e indígenas el uso de la lengua originaria Mojeño trinitario en cumplimiento a la ley 269 de derechos y políticas lingüísticas.

ARTICULO CUARTO

El pleno del magno XIII encuentro de corregidores, delegados y comunidades afiliadas a la subcentral ribereña río Mamoré se tomó la decisión de manera unánime y contundente, exigir a



Sub Central de Comunidades Indígenas Ribereñas "Río Mamoré"

Comunidades

todas las instituciones públicas, trabajar de manera coordinada con el instituto de lengua y cultura Mojeño trinitario. Siendo que es una responsabilidad concurrente de nuestras instituciones donde se encuentre ubicados y asentados los indígenas Mojeño trinitario, vale decir que es un trabajo conjunto entre; Madres, Padres, de Familia, Maestros, maestros, Sabios y Sabias, Directores de U.E. de Educación, Dirigentes de las Comunidades, Organizaciones

Sociales, Direcciones Departamentales de Educación, Direcciones Distritales, **GOBE, Subgobiernos, Municipios, Corregimientos** y otras instancias que trabajan en el lugar involucradas en el tema Educativo, ONGs y **Ministerio de Educación.**

Es dado en la sede de reuniones de la comunidad indígena Loma del Amor ubicado en el municipio de Loreto en el marco del XIII magno encuentro de comunidades indígenas ribereñas Río Mamoré, a los 17 días del mes de septiembre del dos mil diecisiete.

Santa Rosa

El Masi

Loma del Amor

La Gran Cruz

Nueva Esperanza

Ibarecito

Pueblos

Moxeños

Trinitarios

Yuracares

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 Sonia Gadea
 PRESIDENTA
 Central de Pueblos Indígenas del Beni
 C.P.I.B.



[Handwritten signature]
 Rinaido Poma Ina Maza Poma
 Presidente Com.
 Tte. ZSC. 167.



[Handwritten signature]
 Para Justino
 Mesa de Presidio

[Handwritten signature]
 Mesa de Pres.

[Handwritten signature]
 Mesa de Pres.



REGISTRESE, ARCHIVARSE Y PUBLICARSE.

[Handwritten signature]
 Florentino P.F.
 Tecnico LCD-HI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Raúl Chorro Lopez
 CONREGIDOR
 COMUNIDAD CAMPESINA
 "EL MASI"



Sub Central de Comunidades Indígenas Riberseñas "Río Mamoré"

Comunidades

San Bartolo

Marcella

Fortuna

El Boibo

Rosario

San Antonio

Santa Rosa

El Masi

Loma del Amor

La Gran Cruz

Nueva Esperanza

Ibarecico

Pueblos

Moxeños

Trinitarios

Yuracares

Riv' Guave Jopaz
Paul Reed

SUR CENTRAL DE COM. INDIGENAS RIBERSEÑAS
del tomo



COMUNIDAD ROSARIO DEL PARAIISO
Prov. Marabón
Beni - Bolivia

José María
Jesus
Marcelo Guaji Xoe
COORDINADOR
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO



Indio Toco Vere
Nueva Esperanza



Sonia Ave Fuentes
PREIDENTA
Central de Pueblos Indígenas del Beni
CPIB



Carlos Zambrano Zambrano
PRESIDENTE
"ADEMETRANBE"
Trinidad - Beni - Bolivia



Bernardo
20

COORD. DE PLAN. M. J. M. - Beni

ACTA DEL TALLER

DE SOCIALIZACION Y APROBACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDIGENA MOJEÑO TRINITARIO

En la Comunidad indígena San José del Cavitu ubicado en el Municipio de San Ignacio de Moxos, del día 04 de Octubre del 2017, a horas 18:30 PM. En los ambientes del cabildo indígenal de la comunidad, se llevó a cabo el taller de socialización y aprobación del Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Mojeño Trinitario.

Taller que contó con la participación del CORREGIDOR Y AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD, SABIOS - SABIAS, MADRES - PADRES DE FAMILIA, MAESTROS – MAESTRAS, EQUIPO TÉCNICOS DEL INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO, CPIB Y LA TÉCNICA EIIP - DEPARTAMENTAL DEL BENI.

El taller dio inicio con la palabra de bienvenida y agradecimientos de parte del corregidor de la comunidad quien al mismo tiempo resalto la importancia de mencionado documento para todos los indígenas Mojeño Trinitario.

Luego se procedió a la exposición en detalle de todos los saberes y conocimientos que comprenden el currículo regionalizado de la nación Mojeño Trinitario, actividad que estuvo a cargo de la Lic. Mariela Temo Gualy Coordinadora EIIP –DPTAL. BENI y el equipo técnico del ILC Mojeño Trinitario. A medida que se iba leyendo LOS CONTENIDOS por cada área curricular se iba aprobando el documento por parte de todos los participantes del taller.

Una vez concluida la exposición se procedió a consultarle a todos los participantes del evento: sabios, sabias, maestros, maestras, autoridades comunales, dirigentes indígenas Mojeño Trinitario.

POR TANTO: Todos los sabios, sabias, maestros, maestras, autoridades comunales, dirigentes indígenas Mojeño Trinitario, dan por Aprobado en grande el Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Mojeño Trinitario.

ACUERDOS:

- Los sabios y sabias, maestras y maestros, autoridades comunales, dirigentes y autoridades indígenas, nos comprometemos seguir apoyando a los Técnicos de ILC – Mojeño Trinitario en la complementación de los planes y programas.
- Son responsables de Hacer llegar al Ministerio de Educación el Currículo Regionalizado los Técnicos del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario con el apoyo técnico de la Coordinadora de EIIP-DPTAL. BENI, para que se realice el respectivo tramite de Resolución Ministerial.

Es dado en la Comunidad Indígena San José del Cavitu a los 04 días del mes de Octubre del dos mil diecisiete y para constancia de la misma firmamos al pie de la presente acta en tres ejemplares.

ACTA DEL TALLER

~~Ignacio~~
Tomas Muñica

Ignacio Chavez Guaji
Directas de
Nucleo Sanyose
del Canto.

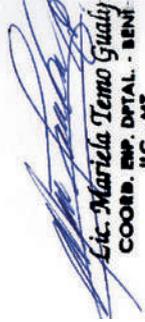
Ruperto Ataya Zapana

Jorge Suarez F.

Marcelino Sano

Julia Moza Moiba

Casilda Moza Moza


Lic. Mariela Temo Guaji
COORD. EMP. DTAL. - BENI
IC - MT

Florentina Yojja Fabricano
TECNICO ILC-MT.

Pemorio Suuro

Capitan Brandi

Fidel ~~de~~ Murba

Santiago Ipano S.

FOTO

Jorge Guaji



Lic. Israel Sustiniano
Maestro Nivel Sec.

Fawndo ~~de~~ Matthew Canty




Marcelo Guaji Rde
COORDINADOR
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA
MOJEÑO - TRINITARIO




Lic. Ygnacio Chavez Guaji
DIRECTOR
Nucleo San José del Canto



Validarse y para constancia se la misma imprimimos al pie de la presente acta en tres ejemplares.

ACTA DEL TALLER

DE SOCIALIZACION Y APROBACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO

En la Comunidad indígena de San Lorenzo de Moxos, ubicado en el Municipio de San Ignacio de Moxos, del día 05 de Octubre del 2017, a horas 18:30 PM. En los ambientes del cabildo indígenal de la comunidad, se llevó a cabo el taller de socialización y aprobación del Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Mojeño Trinitario.

Taller que contó con la participación del CORREGIDOR Y AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD, SABIOS - SABIAS, MADRES - PADRES DE FAMILIA, MAESTROS – MAESTROS, EQUIPO TÉCNICOS DEL INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO, CPIB Y LA TÉCNICA EIP - DEPARTAMENTAL DEL BENI.

El taller dio inicio con la palabra de bienvenida y agradecimientos de parte del corregidor de la comunidad quien al mismo tiempo resalto la importancia de mencionado documento para todos los indígenas Mojeño Trinitario.

Luego se procedió a la exposición en detalle de todos los saberes y conocimientos que comprenden el currículo regionalizado de la nación Mojeño Trinitario, actividad que estuvo a cargo de la Lic. Mariela Temo Gualy Coordinadora EIP –DPTAL. BENI y el equipo técnico del ILC - Mojeño Trinitario. A medida que se iba leyendo LOS CONTENIDOS por cada área curricular se iba aprobando el documento por parte de todos los participantes del taller.

Una vez concluida la exposición se procedió a consultarle a todos los participantes del taller: sabios, sabias, maestros, maestras, autoridades comunales, dirigentes indígenas Mojeño Trinitario.

POR TANTO: Todos los sabios, sabias, maestros, maestras, autoridades comunales, dirigentes indígenas Mojeño Trinitario, dan por Aprobado en grande el Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Mojeño Trinitario.

ACUERDOS:

- Los sabios y sabias, maestras y maestros, autoridades comunales, dirigentes y autoridades indígenas, nos comprometemos seguir apoyando a los Técnicos de ILC – Mojeño Trinitario en la complementación de los planes y programas.
- Son responsables de Hacer llegar al Ministerio de Educación el Currículo Regionalizado los Técnicos del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario con el apoyo técnico de la Coordinadora de EIP-DPTAL. BENI, para que se realice el respectivo tramite de Resolución Ministerial.

Es dado en la Comunidad Indígena de San Lorenzo de Moxos a los 05 días del mes de Octubre del dos mil diecisiete y para constancia de la misma firmamos al pie de la presente acta en tres ejemplares.

Rainaldito P. S. I. Chu
Tel: 11111111



Sergio Muñiz Vare
PRESIDENTE
SUB-CENTRAL SAN LORENZO



S.M.
Santiago Muñiz Temó
COORDINADOR SAN LORENZO
PROV. MOJOS - BENI

Joko Noce
Cabrero San Lorenzo
Blanco



M. Temó Guay
LIC. M.P. D.F.T.A.L. - BENI
COORD. ILC - MT

M. G. Noe
COORDINADOR
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA
MOJEÑO - TRINITARIO

Luis
Leonilda moye

A. M. do yu mo

Amfuf Semo
longe

F.M.
Florentino M. - Yuca
F. S. M.
Florentino M. - Yuca
TECNICO - ILC - MT



ACTA DEL TALLER

DE SOCIALIZACION Y APROBACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDIGENA MOJEÑO TRINITARIO

En la Comunidad Indígena de Bella Selva, ubicado en el Municipio de San Andrés de la Provincia Maribán, del día 14 de Octubre del 2017, a horas 18:30 PM. En los ambientes del cabildo indígenal de la comunidad, se llevó a cabo el taller de socialización y aprobación del Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Mojeño Trinitario.

Taller que contó con la participación del CORREGIDOR Y AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD, AUTORIDADES MUNICIPALES, SABIOS - SABIAS, MADRES - PADRES DE FAMILIA, MAESTROS - MAESTROS, EQUIPO TÉCNICOS DEL INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO Y LA TÉCNICA EIIP - DEPARTAMENTAL DEL BENI.

El taller dio inicio con la palabra de bienvenida y agradecimientos de parte del corregidor de la comunidad quien al mismo tiempo resalto la importancia de mencionado documento para todos los indígenas Mojeño Trinitario.

Luego se procedió a la exposición en detalle de todos los saberes y conocimientos que comprenden el currículo regionalizado de la nación Mojeño Trinitario, actividad que estuvo a cargo de la Lic. Mariela Temo Gualy Coordinadora EIIP -DPTAL. BENI y el equipo técnico del ILC - Mojeño Trinitario. A medida que se iba leyendo LOS CONTENIDOS por cada área curricular se iba aprobando el documento por parte de todos los participantes del taller.

Una vez concluida la exposición se procedió a consultarle a todos los participantes del taller: sabios, sabias, maestros, maestras, autoridades comunales, dirigentes indígenas Mojeño Trinitario.

POR TANTO: Todos los sabios, sabias, maestros, maestras, autoridades comunales, dirigentes indígenas Mojeño Trinitario, dan por Aprobado en grande el Currículo Regionalizado de la Nación-Indígena Mojeño Trinitario.

ACUERDOS:

- Los sabios y sabias, maestras y maestros, autoridades comunales, dirigentes y autoridades indígenas, nos comprometemos seguir apoyando a los Técnicos de ILC – Mojeño Trinitario en la complementación de los planes y programas.
- Son responsables de Hacer llegar al Ministerio de Educación el Currículo Regionalizado los Técnicos del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario con el apoyo técnico de la Coordinadora de EIIP-DPTAL. BENI, para que se realice el respectivo tramite de Resolución Ministerial.



Es dado en la Comunidad Indígena de Bella Selva a los 14 días del mes de Octubre del dos mil diecisiete y para constancia de la misma firmamos al pie de la presente acta en tres ejemplares.

~~Luís~~
Miguel Sabé Nuni

~~Luís~~
Luisa Noza Vivi

~~Yobana~~
Yobana Salvatierra Nuñez

~~Teresa~~
Teresa Oli Tamocoina

~~Felix~~
Felix Noco Noza.

~~Osfaldo~~
Osfaldo Tamé yubamur

~~Meri~~
Meri Aníez Pérez.

~~Gregorio~~
Gregorio Ichu Moya

~~Na~~
Na Polea Roca

~~Rainaldito~~
Rainaldito Dora-Jib
ben I.C.S.A.T.

~~Flor~~
Melchora yubamur Guaji

~~Flor~~
Floripino Noza F.
Técnico I.C.C.-MT.

~~Lorenzo~~
Lorenzo yubamur Guoj

~~Margarita~~
Margarita Suro Noza

~~Eloisa~~
Eloisa Mercado Oli

~~Quintín~~
Quintín Mercado Oli

~~Juan~~
Juan Moya Noco

~~Ines~~
Ines Noza Moya

~~Maria~~
Maria Verónica Mosca Ichu

~~Valvina~~
Valvina Moscur Ichu

~~Guera~~



~~Marcelo~~
Marcelo Guaji Noe
COORDINADOR
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA
MOJEÑO TRINITARIO

~~Marcelo~~
Lic. Marcelo Temo Guaji
COORD. NC - MT

ACTA DEL TALLER

DE SOCIALIZACION Y APROBACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO

En la localidad de Loreto, ubicado en el Municipio de Loreto de la Provincia Marbán, del día 18 de Octubre del 2017, a horas 09:00 am. En los ambientes del salón de reuniones de la Subgobernación de la provincia Marbán, se llevó a cabo el taller de socialización y aprobación del Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Mojeño Trinitario.

Taller que contó con la participación de la Sra. CORREGIDORA MUNICIPAL, AUTORIDADES COMUNALES, AUTORIDADES MUNICIPALES, SABIOS - SABIAS, MADRES - PADRES DE FAMILIA, MAESTROS - MAESTROS, EQUIPO TÉCNICOS DEL INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO Y LA COORD. EIIP - DEPARTAMENTAL DEL BENI.

El taller dio inicio con la palabra de bienvenida y agradecimientos de parte del corregidora municipal de Loreto, quien al mismo tiempo resalto la importancia de mencionado documento para todos los indígenas Mojeño Trinitario.

Luego se procedió a la exposición de todos los contenidos de saberes y conocimientos que comprenden el currículo regionalizado de la nación Mojeño Trinitario, actividad que estuvo a cargo de la Lic. Mariela Temo Gualy Coordinadora EIIP –DPTAL. BENI y el equipo técnico del ILC - Mojeño Trinitario. A medida que se iba leyendo LOS CONTENIDOS por cada área curricular se iba aprobando el documento por parte de todos los participantes del taller.

Una vez concluida la exposición se procedió a consultarle a todos los participantes del taller: sabios, sabias, maestros, maestras, autoridades municipales, autoridades comunales, si están de acuerdo con los contenidos del documento: **de acuerdo a la consulta todos dieron por Aprobado y Validado los contenidos del Currículo Regionalizado Mojeño Trinitario.**

ACUERDOS:

- Los sabios y sabias, maestras y maestros, autoridades comunales, dirigentes y autoridades indígenas, nos comprometemos seguir apoyando a los Técnicos de ILC – Mojeño Trinitario en la complementación de los planes y programas.
- Son responsables de Hacer llegar al Ministerio de Educación el Currículo Regionalizado los Técnicos del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario con el apoyo técnico de la Coordinadora de EIIP-DPTAL. BENI, para que se realice el respectivo tramite de Resolución Ministerial.

Es dado en la localidad de Loreto del día dieciocho de Octubre del dos mil diecisiete y para constancia de la misma firmamos al pie de la presente acta.

ACTA DEL TALLE

[Signature]
Suspenión de la escuela

[Signature]
Guillermo Aparicio

[Signature]
Roberto Jimenez

[Signature]
Lic. Carlos Alberto Montero / Analista
MATEMÁTICA - SECUNDARIA

[Signature]
Eduardo Flores

[Signature]
Sofía

[Signature] MARIO MAMORA

[Signature]

[Signature]
Carla Caseruna

Ana Camila

[Signature]

Demaris

[Signature]

[Signature]
YULIANA

[Signature]
Alexandra

[Signature]
Rober Baldovino M.

[Signature]
Freddy Ovejuna

[Signature]
Zofoma Ayala Roman

[Signature]
Yocanda Sanchez Barzo

[Signature]
Orlando Vargas Ayala

[Signature]
Marisol Vargas Ayala
CORREGIDORA DEL MUNICIPIO
MARBÁN - LORETO



[Signature]
Miguel y Josebe TAIMO
CONCEJAL PRESIDENTE
Gobierno Autónomo Municipal Beni
Gov. Prov. Marbán - Beni

[Signature]
Ranaldito Abiza Ichu
Tao: I.E.C.H.T.

[Signature]
Martelo Guajá Noe
COORDINADOR CULTURAL
INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA
MOJEÑO - TRINITARIO



[Signature]
Lic. Maribel Temo Guadalupe
CONO TIC. M. D. M. A. B. M.

[Signature]
Florentino Pajé F.
TECNICO I.E.C.H.T.

Es dado en la localidad de Loreto del día dieciocho de Octubre del dos mil diecisiete y para constancia de la misma firmamos al pie de la presente acta.



ACTA DEL TALLER

DE SOCIALIZACION Y APROBACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA MOJEÑO TRINITARIO

En la localidad de Puente San Pablo, ubicado en el Municipio de San Andrés de la Provincia Marbán, del día 22 de Octubre del 2017, a horas 19:00 pm. En los ambientes de la sede del cabildo indígenal, se llevó a cabo el taller de socialización y aprobación del Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Mojeño Trinitario.

Taller que contó con la participación del 1^{er} CACIQUE, SABIOS - SABIAS, MADRES - PADRES DE FAMILIA, DIRIGENTES Y AUTORIDADES INDIGENALES, EQUIPO TÉCNICOS DEL INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO Y LA COORD. EIIP - DEPARTAMENTAL DEL BENI.

El taller dio inicio con la palabra de bienvenida y agradecimientos de parte del 1er. Cacique del cabildo indígenal, quien al mismo tiempo resalto la importancia de mencionado documento para todos los indígenas Mojeño Trinitario.

Luego se procedió a la exposición de todos los contenidos de saberes y conocimientos que comprenden el currículo regionalizado de la nación Mojeño Trinitario, actividad que estuvo a cargo de la Lic. Mariela Temo Gualy Coordinadora EIIP –DPTAL. BENI y el equipo técnico del ILC - Mojeño Trinitario. A medida que se iba leyendo LOS CONTENIDOS por cada área curricular se iba aprobando el documento por parte de todos los participantes del taller.

Una vez concluida la exposición se procedió a consultarle a todos los participantes del taller: sabios, sabias, dirigentes y autoridades indígenas, padres y madres si están de acuerdo con los contenidos del documento. **De acuerdo a la consulta todos dieron por Aprobado y Validado los contenidos del Currículo Regionalizado Mojeño Trinitario.**

ACUERDOS:

- Los sabios y sabias, madres - padres y dirigentes y autoridades indígenas, nos comprometemos seguir apoyando a los Técnicos de ILC – Mojeño Trinitario en la complementación de los planes y programas.
- Son responsables de Hacer llegar al Ministerio de Educación el Currículo Regionalizado los Técnicos del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario con el apoyo técnico de la Coordinadora de EIIP-DPTAL. BENI, para que se realice el respectivo tramite de Resolución Ministerial.

Es dado en el cabildo indígenal de Puente San Pablo del día veintidós de Octubre del dos mil diecisiete y para constancia de la misma firmamos al pie de la presente acta.



- 1 Guadalupe Eguez Noñas *guez E*
- 2 Juan Tube Moya *Tube Moya*
- 3 Boenrges Perez Semo *Perez Semo*
- 4 Jesús Tube Mabo *Jesús Tube Mabo*
5. Modertz Moya Constantino *Moya Constantino*
- Agustino Guaji *Agustino Guaji*
- Estelina Guaji *Estelina Guaji*
- Julia *Julia*
- Rosendo Vazquez *Rosendo Vazquez*
- Rosaura Lopez Flores *Rosaura Lopez Flores*
- Felicidad Mendoza Marupa *Felicidad Mendoza Marupa*
- Natividad Semo Tamo *Natividad Semo Tamo*
- Emilio Guaji Avabo *Emilio Guaji Avabo*
- Mirtha Semo Caride *Mirtha Semo Caride*
- Juan Cuera Guayacema *Juan Cuera Guayacema*
- Tito Moya Moya *Tito Moya Moya*
- Valentina Semo Moya *Valentina Semo Moya*
- Lucelida Notto Ichu *Lucelida Notto Ichu*
- Leonilda Tamo Yubamure *Leonilda Tamo Yubamure*
- Ines Moya Moya *Ines Moya Moya*
- Peto Ybanure Moya *Peto Ybanure Moya*
- Gilberto Zube Moya *Gilberto Zube Moya*

Rosendo Vazquez
Rosendo Vazquez
 Tac: T.C. No 7-

Emilio Guaji
Emilio Guaji

Tito Moya
Tito Moya

Lucelida Notto
Lucelida Notto

Peto Ybanure



M. G.
 Marcelo Guaji Moya
 COORDINADOR
 INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA
 MOJEÑO - TRINIDAD - PERU

Flora Fabricano
 Lic. Mariela Tamo Guaji
 COORD. INT. DPTAL. - SENAI
 COORD. ILC - MT

Flora Fabricano
 Florantimo y Flora Fabricano
 TECNICO ILC - MT

ACTA DEL TALLER

DE SOCIALIZACION Y APROBACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDIGENA MOJEÑO TRINITARIO

En la Comunidad de San Andrés, ubicado en el Municipio de San Andrés de la Provincia Marbán, del día 24 de Octubre del 2017, a horas 19:30 pm. Se llevó a cabo el taller de socialización y aprobación del Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Mojeño Trinitario.

Taller que contó con la participación de los AUTORIDADES Y DIRIGENTES COMUNALES, SABIOS - SABIAS, MADRES - PADRES DE FAMILIA, EQUIPO TÉCNICOS DEL INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO Y LA COORD. EIIP - DEPARTAMENTAL DEL BENI.

El taller dio inicio con la palabra de bienvenida y agradecimientos de parte de la Sra. Corregidora Comunal, quien al mismo tiempo resalto la importancia de mencionado documento para todos los indígenas Mojeño Trinitario.

Luego se procedió a la exposición de todos los contenidos de saberes y conocimientos que comprenden el currículo regionalizado de la nación Mojeño Trinitario, actividad que estuvo a cargo de la Lic. Mariela Temo Gualy Coordinadora EIIP –DPTAL. BENI y el equipo técnico del ILC - Mojeño Trinitario. A medida que se iba leyendo LOS CONTENIDOS por cada área curricular se iba aprobando el documento por parte de todos los participantes del taller.

Una vez concluida la exposición se procedió a consultarle a todos los participantes del taller: sabios, sabias, maestros – maestras, dirigentes y autoridades comunales, padres y madres si están de acuerdo con los contenidos del documento. **De acuerdo a la consulta todos dieron por Aprobado y Validado los contenidos del Currículo Regionalizado Mojeño Trinitario.**

ACUERDOS:

- Los sabios y sabias, madres – padres, maestros - maestras y dirigentes y autoridades indígenas, nos comprometemos seguir apoyando a los Técnicos de ILC – Mojeño Trinitario en la complementación de los planes y programas.
- Son responsables de Hacer llegar al Ministerio de Educación el Currículo Regionalizado los Técnicos del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario con el apoyo técnico de la Coordinadora de EIIP-DPTAL. BENI, para que se realice el respectivo tramite de Resolución Ministerial.

Es dado en la comunidad de San Andrés a los veinticuatro días del mes de Octubre del dos mil diecisiete y para constancia de la misma firmamos al pie de la presente acta.

Risbana Castita Barrios Justiniano

Lililyn Abolarach Algarrañaz

Paola Tamara Ribera Justinianos

Edin Paola Nazaro Vaca

Irma Rivera Algarrañaz

Lourdes Justiniano Oguine

Andres Raul Semo PRAUZ

JOSE ENRIQUE ALGARANAZ P.

Fannyer Lea Salazar

Daniel Vaca Algarrañaz

Maestro - Walter Vaca Vaca

Pablo Angel Aguilera 18 PEZ

David Algarrañaz Cabrera

Lupe Takana Saucedra

Elena Tejey Velarde

Mara Felix Rops auz

Salvino Algarrañaz Jr.

M. Jugo,
Marcelo Guaji Noe

COORDINADOR
DE LENGUA Y CULTURA
MOJEÑO - TRINITARIO

Lic. María Tania Guaji Noe
COORD. DE PRAL. B.M.



Lic. Sarah Justinián
DIRECTORA



Rainaldia Noza I
Técnico. U.C. N. 7

Lourdes Justiniano Aguirre
CORREGIDORA
SAN ANDRES



Pablo Barrios

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

F. Lina J. P.
Florentino y Sofía Fabricano
TECNICO I.C.-M.T.

ACTA DEL TALLER

DE SOCIALIZACION Y APROBACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDIGENA MOJEÑO TRINITARIO

En la Localidad de San Javier, ubicado en el Municipio del mismo nombre de la Provincia Cercado, del día 26 de Octubre del 2017, a horas 19:30 pm. Se llevó a cabo el taller de Socialización y Aprobación del Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Mojeño Trinitario.

Taller que contó con la participación de los AUTORIDADES Y DIRIGENTES COMUNALES, SABIOS - SABIAS, MADRES - PADRES DE FAMILIA, EQUIPO TÉCNICOS DEL INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO Y LA COORD. EIP - DEPARTAMENTAL DEL BENI.

El taller dio inició con la palabra de bienvenida y agradecimientos de parte del Presidente de la Subcentral Indígena de San Javier, quien al mismo tiempo resalto la importancia de mencionado documento para todos los indígenas Mojeño Trinitario.

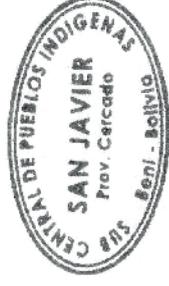
Luego se procedió a la exposición de todos los contenidos de saberes y conocimientos que comprenden el currículo regionalizado de la nación Mojeño Trinitario, actividad que estuvo a cargo de la Lic. Mariela Temo Gualy Coordinadora EIP –DPTAL. BENI y el equipo técnico del ILC - Mojeño Trinitario. A medida que se iba leyendo LOS CONTENIDOS por cada área curricular se iba aprobando el documento por parte de todos los participantes del taller.

Una vez concluida la exposición se procedió a consultarle a todos los participantes del taller: sabios, sabias, maestros – maestras, dirigentes y autoridades comunales, padres y madres si están de acuerdo con los contenidos del documento. **De acuerdo a la consulta todos dieron por Aprobado y Validado los contenidos del Currículo Regionalizado Mojeño Trinitario.**

ACUERDOS:

- Los sabios y sabias, madres – padres, maestros - maestras y dirigentes y autoridades indígenas, nos comprometemos seguir apoyando a los Técnicos de ILC – Mojeño Trinitario en la complementación de los planes y programas.
- Son responsables de Hacer llegar al Ministerio de Educación el Currículo Regionalizado los Técnicos del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario con el apoyo técnico de la Coordinadora de EIP-DPTAL. BENI, para que se realice el respectivo tramite de Resolución Ministerial.

Es dado en la localidad de San Javier, a los veintiséis días del mes de Octubre del dos mil diecisiete y para constancia de la misma firmamos al pie de la presente acta.












 Toks.









 Lic. Mariela Temo Guajá
 COORD. RNP. DPTAL. - BENJ
 I.L.C. - MT




 Florentino Torres Fabriciano
 TÉCNICO I.L.C.-MT.


 Marcelo Guajá Noe
 COORDINADOR
 INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO
 MOJEÑO - TRINITARIO




 Rainaldo Boza Ichu
 Técnico I.L.C. H. T.

ACTA DEL TALLER

DE SOCIALIZACION Y APROBACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDIGENA MOJEÑO TRINITARIO

En la Comunidad de Camiaco, ubicado en el Municipio de Loreto de la Provincia Marbán, del día 30 de Octubre del 2017, a horas 16:00 pm. Se llevó a cabo el taller de Socialización y Aprobación del Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Mojeño Trinitario.

Taller que contó con la participación de las AUTORIDADES MUNICIPALES, AUTORIDADES Y DIRIGENTES COMUNALES, SABIOS - SABIAS, MADRES - PADRES DE FAMILIA, MAESTROS – MAESTRAS, EQUIPO TÉCNICOS DEL INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO Y LA COORD. EIIP - DEPARTAMENTAL DEL BENI.

El taller dio inició con la palabra de bienvenida y agradecimientos de parte de la Corregidora Municipal, quien al mismo tiempo resalto la importancia de mencionado documento para todos los indígenas Mojeño Trinitario.

Luego se procedió a la exposición de todos los contenidos de saberes y conocimientos que comprenden el currículo regionalizado de la nación Mojeño Trinitario, actividad que estuvo a cargo de la Lic. Mariela Temo Gualy Coordinadora EIIP –DPTAL. BENI y el equipo técnico del ILC - Mojeño Trinitario. A medida que se iba leyendo LOS CONTENIDOS por cada área curricular se iba aprobando el documento por parte de todos los participantes del taller.

Una vez concluida la exposición se procedió a consultarle a todos los participantes del taller: Autoridades y dirigentes comunales, sabios, sabias, dirigentes y padres y madres maestros – maestras, si están de acuerdo con los contenidos del documento. **De acuerdo a la consulta todos dieron por Aprobado y Validado los contenidos del Currículo Regionalizado Mojeño Trinitario.**

ACUERDOS:

- Los sabios y sabias, madres – padres, maestros - maestras y dirigentes y autoridades indígenas, nos comprometemos seguir apoyando a los Técnicos de ILC – Mojeño Trinitario en la complementación de los planes y programas.
- Son responsables de Hacer llegar al Ministerio de Educación el Currículo Regionalizado los Técnicos del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario con el apoyo técnico de la Coordinadora de EIIP - DPTAL. BENI, para que se realice el respectivo tramite de Resolución Ministerial.

Es dado en la comunidad de Camiaco a los treinta días del mes de Octubre del dos mil diecisiete y para constancia de la misma firmamos al pie de la presente acta.



Alejandrina Melgar Guayji
 Silenia Mucubono Gutierrez
 Reyna Isabel Pedrasa Mucubono
 Mario Villavicencio Bazain
 Marcelina Melgar Mucubono
 Yequalina Hortado A
 Dennis Melgar Hobala
 Julia Guayji Moy
 Victoria Noza Jov
 Ernesto Hortado
 carmen vargas
 Moises Cuellar
 Arnel do 79a Jhu
 Esther Galamani maraca
 ceicho camano
 Yanny Herrera Menacho
 William Rojas Vargas
 Mercedes Talamani Maruca
 Estana Hurtado Suarez
 Vilma Vargas Ayala
 Sibona Jabalo Justuniano
 yoray guzman villarreal
 yesenia Sanchez Barba
 Marisol Vargas ayala
 Regina More Noco
 Johnny Lopez Lopez
 Chudiana ynez Usea R.
 Griseld eha C2 Atoyes
 Adalfo MoyB



ACTA DEL TALLER

DE SOCIALIZACION Y APROBACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDIGENA MOJEÑO TRINITARIO

En Instalaciones del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario “Jose Santos Noco Guajji”, ubicado en el barrio Pedro Ignacio Muiba(Trinidad) de la Provincia Cercado, Municipio de la Santísima Trinidad, Beni; del día 05 de Noviembre del 2017, a horas 09:30 am. Se llevó a cabo el **TALLER DE SOCIALIZACIÓN, APROBACIÓN Y VALIDACION DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDIGENA MOJEÑO TRINITARIO.**

Taller que contó con la participaron: CORREGIDOR DEL CABILDO INDIGENAL DE LA SANTISIMA TRINIDAD, 1er CACIQUE DEL CABILDO INDIGENAL PEDRO IGNACIO MUIBA, PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL PEDRO IGNACIO MUIBA, SABIOS - SABIAS, MADRES - PADRES DE FAMILIA, CONCEJO MUNICIPAL DE LORETO, CORREGIMIENTO MUNICIPAL DE LORETO, CORREGIMIENTO MUNICIPAL DE SAN ANDRES, REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION - DDE, CIDOB, CENTRAL DE PUEBLOS INDIGENAS DEL BENI (CPIB), CENTRAL DE MUJERES INDIGENAS DEL BENI (CMIB), SUB-CENTRAL DEL RIO MAMORÉ, DIRECTORA DEL NUCLEO EDUCATIVO SAN ANDRES, REPRESENTANTE DE LA GOBE, EQUIPO TÉCNICOS DEL INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MOJEÑO TRINITARIO Y LA COORDINADORA DE EIIP - DEPARTAMENTAL DEL BENI – ILC - MT, COORDINADOR DE EIIP DPTAL DEL BENI – DDE.

El taller dio inición con la palabra de bienvenida y agradecimientos de parte del coordinador del instituto de lengua y cultura Mojeño Trinitario, resaltando la importancia de mencionado documento para todos los indigenas Mojeño Trinitario, y a la vez también hizo un breve antecedente del desarrollo del trabajo realizado.

Luego se procedió a la exposición de todos los contenidos de saberes y conocimientos que comprenden el currículo regionalizado de la nación Mojeño Trinitario, actividad que estuvo a cargo del Prof. Marcelo Guajji Noe Coordinador del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario y la Lic. Mariela Temo Gualy Coordinadora EIIP –DPTAL. BENI - ILC - Mojeño Trinitario. A medida que se iba leyendo **LOS CONTENIDOS** por cada área curricular se iba aprobando el documento por parte de todos los participantes del taller.

Una vez concluida la exposición se procedió a consultarle a todos los participantes del taller: Autoridades Municipales y dirigentes comunales, sabios, sabias, padres y madres maestros – maestras, si están de acuerdo con los contenidos del documento. **De acuerdo a la consulta todos dieron por Aprobado y Validado los contenidos del Currículo Regionalizado Mojeño Trinitario.**

ACUERDOS:

- Los sabios y sabias, madres – padres, maestros – maestras y dirigentes y autoridades municipales e indígenas, nos comprometemos seguir apoyando a los Técnicos de ILC – Mojeño Trinitario en la complementación de los planes y programas.
- Son responsables de hacer llegar al Ministerio de Educación el Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Mojeño Trinitario. Las organizaciones indígenas: CPIOB, CIDOB, CENIMT, Cabildo Santísima Trinidad, Cabildo indígenal Pedro Ignacio Muiba y el equipo Técnico del Instituto de Lengua y Cultura Mojeño Trinitario con el apoyo Técnico de la Coordinadora de EIPP – DPTAL. BENI, para que se realice el respectivo tramite de Resolución Ministerial.

Es dado en la ciudad de la Santísima Trinidad a los cinco días del mes de noviembre del dos mil diecisiete y para constancia de la misma firmamos al pie de la presente acta en dos ejemplares.



Marcela Temo Guadalupe
COORD. EIPP. DPTAL. - BENI
M.C. - MT

Florencia
Florentina Nogal F.
TECNICO
I.L.C. - MOJEÑO TRINITARIO

Carla
COORDINADORA DE EIPP
I.L.C. - MOJEÑO TRINITARIO
BENI - BOLIVIA

Carla
COORDINADORA DE EIPP
I.L.C. - MOJEÑO TRINITARIO
BENI - BOLIVIA

Carla
COORDINADORA DE EIPP
I.L.C. - MOJEÑO TRINITARIO
BENI - BOLIVIA

Carla
COORDINADORA DE EIPP
I.L.C. - MOJEÑO TRINITARIO
BENI - BOLIVIA

Carla
COORDINADORA DE EIPP
I.L.C. - MOJEÑO TRINITARIO
BENI - BOLIVIA

Milton
Milton Javier Niza May

Jorge
Jorge Noto Sando
Cabildo P.I.M.

Alfredo
Alfredo Jom
San Jeronimo - Cercado.

Juan
Juan Noto Sando
Cabildo P.I.M.

Carmona
Proj. Carmelo Yon Masius
COORDINADOR PARA EL
DESARROLLO DE LENGUAJES
CULTURALES Y MULTILINGÜES
MARBÁN - BOLIVIA

Reinaldo Noga Zulu
Tamiño I.C.R.T.
Aldo Berdecio Vargas PIM Qofc

Victor Noga Noga PIM
Pepe mube
José G. Guanche Calsalob
Cáldido Torres San Calido P.3 Calsalob
Santa yuja Guaji Sifoj

Marcelina yuja Guaji
dionisia Noga Malera Dum
Pedro Gonzalez Uve yju - *Chuef*

Maribel
Lic. Susana Yuchifranco Vaca
DIRECTORA
U.E. HOSPITAL N° 10 "NUMBERTO VELARDE GARCIA"
San Andrés
Marbán - Beni

Marisol Vargas Ayala
CORREGIDORA DEL MUNICIPIO
MARBÁN - BOLIVIA

Donwin Noga Noe CHIB
Edwin Noga Noga C.M.B. Calsalob

Lic. José Luis Ayala Nuñez
REG. DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
INTERCULTURAL Y PLURILINGÜE
D.D.E. - BENI

Edro yuja
0604092



[Signature]
María Yuchifranco Vaca
SECRETARIA DE EDUCACION
DEPORTE Y CULTURA
CIDOB

[Signature]
Madelia Comora Calsalob
CORREGIDORA DEL MUNICIPIO
MARBÁN - SAN ANDRES



[Signature]
Eduardo Noga Fabriciano
SECRETARIA DE SALUD
CIDOB

[Signature]
Elisa Guatí Suárez
CONCEJAL SECRETARIA
Gob. Autónomo Mrcpal. Loreto
Prov. Marbán - Beni



[Signature]
Rest yuja
P.D.E. - BENI



[Signature]
Luis Guasebe Tamiño
PRESIDENTE
SUB-COMITÉ INDIGENAS MAMORÉ
Prov. - Beni - Beni

[Signature]
MAESTRO JULIO YUCHIFRANCO
CENTRAL INDIGENAS DEL BENI
C.P.I.B.

TALLER DE SOCIALIZACION, APROBACION Y VALIDACION DEL: CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACION INDIGENA MOJEÑO TRINITARIO



TRINIDAD 05 DE NOVIEMBRE DEL 2017